

entorno

REVISTA CUATRIMESTRAL

NÚMERO 51 • JULIO 2012

Diseño de un modelo de vivienda bioclimática y sostenible.
Fase II

Conformación de Cluster de turismo, prueba piloto
en el municipio de Nahuizalco. Sonsonate. El Salvador

Turismo como estrategia de desarrollo local. Caso:
San Esteban Catarina

Migración y ruralidad: el caso del cantón Los Lagartos

La violencia social delincriminal asociada a la salud mental
en los salvadoreños

Violencia contra las mujeres en El Salvador

Resultados de la tercera fase del proyecto de registro
y reconocimiento de sitios arqueológicos históricos de El Salvador

El culto a San Benito de Palermo, elementos de la herencia africana
en El Salvador

Programa Psicopreventivo de Educación para la vida.
Efectividad en adolescentes. UTEC-PGR

Violencia y programación infantil en la televisión salvadoreña

La televisión y pautas de conducta de los jóvenes salvadoreños

Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático del país

Responsabilidad legal en el manejo y disposición de desechos sólidos
en hospitales de El Salvador



DIRECTOR GENERAL

Dr. José Mauricio Loucel
Rector de la Utec

DIRECTOR EJECUTIVO Y PRODUCCIÓN

Rafael Rodríguez Loucel

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Noris López de Castaneda

COMITÉ EDITORIAL

Rafael Rodríguez Loucel
Universidad Tecnológica de El Salvador

Alberto Arene
Universidad Tecnológica de El Salvador

René Portillo Cuadra
Universidad Tecnológica de El Salvador

Blanca Ruth Orantes
Universidad Tecnológica de El Salvador

COLABORADORES

Guillermo Antonio Contreras
María José Monjarás
Aracely de Hernández

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Evelyn Reyes de Osorio

REVISIÓN

Noel Castro

IMPRESIÓN

Tecnoimpresos, S.A. de C.V.
19ª. Av. Norte, 125,
San Salvador, El Salvador
Tel.: 2275-8861 • Fax: 2222-5493
E-mail: gcomercial@utec.edu.sv

Los artículos y documentos que aparecen en esta edición son responsabilidad de sus autores, no representan la opinión oficial de la Utec.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, siempre que se cite la fuente.

La revista *Entorno* es una publicación de la **Universidad Tecnológica de El Salvador**.
Calle Arce, 1020,
San Salvador, El Salvador, C.A.
Tel.: 2275-8888,
Fax: 2271-4764
www.utec.edu.sv

entorno

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR - NÚMERO 51 - JULIO 2012

5

Editorial

7

Diseño de un modelo de vivienda bioclimática y sostenible. Fase II

Ana Cristina Vidal Vidales
Guillermo Francisco Vásquez

20

Conformación de *Cluster* de turismo, prueba piloto en el municipio de Nahuizalco, Sonsonate. El Salvador.

Blanca Ruth Gálvez Rivas
Rosa Patricia Vásquez de Alfaro
Juan Carlos Cerna Aguiñada
Oscar Armando Melgar Nájera

27

Turismo como estrategia de desarrollo local caso: San Esteban Catarina.

Carolina Elizabeth Cerna
Larissa Martí
José Manuel Bonilla Alvarado

31

Migración y ruralidad: el caso del cantón Los Lagartos.

Elsa Ramos

38

La violencia social delincriminal asociada a la salud mental en los salvadoreños.

José Ricardo Gutiérrez Quintanilla

50

Violencia contra las mujeres en El Salvador.

Laura Navarro Mantas

56

Resultados de la tercera fase del proyecto de registro y reconocimiento de sitios arqueológicos históricos de El Salvador

José Heriberto Erquicia Cruz

62

El culto a San Benito de Palermo, elementos de la herencia africana en El Salvador

José Heriberto Erquicia Cruz

Martha Marielba Herrera Reina

71

Programa psicopreventivo de educación para la vida. Efectividad en adolescentes. UTEC-PGR

Ana Sandra Aguilar de Mendoza

83

Violencia y programación infantil en la televisión salvadoreña

Camila Calles Minero

91

La televisión y pautas de conducta de los jóvenes salvadoreños

Edith Ruth Vaquerano de Portillo

Domingo Orlando Alfaro Alfaro

101

Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático del país

Saúl Campos Morán

110

Responsabilidad legal en el manejo y disposición de desechos sólidos en hospitales de El Salvador

Carolina Lucero Morán

EDITORIAL

La investigación pertinente busca resolver problemas, satisfacer necesidades, aportar al proceso enseñanza aprendizaje y compartir el conocimiento a la comunidad académica y científica. Por ello los productos de la investigación científica son diversos y van desde propuestas de solución, planes piloto, productos creados o innovados, artículos científicos, textos, libros, entre muchos más. A continuación se detallan algunos de los proyectos que se realizaron durante el proceso de investigación 2011 en la Universidad Tecnológica de El Salvador, bajo la coordinación de la Vicerrectoría de Investigación.

Los proyectos de investigación finalizados se desarrollaron en alianzas estratégicas con instituciones del Estado, como ejemplo, el proyecto conjunto con la Procuraduría General de la República “Programa psicopreventivo de educación para la vida. Efectividad en adolescentes UTEC-FGR”, siendo los resultados un diagnóstico del programa y propuesta de intervención con instrumentos de medición del impacto. En el área de psicología se realizó la investigación “La violencia social delincinencial asociada a la salud mental de los salvadoreños”; un estudio importante que mide algunas variables sociodemográficas vinculadas al fenómeno de la delincuencia, temática relevante que aborda el impacto en la salud mental de los salvadoreños y que, a partir de ello, se generan fenómenos psicosociales que tienen efectos en la salud y el comportamiento atípico de la población. De este informe, el rector de la UTEC, Dr. José Mauricio Loucel, hizo entrega de un ejemplar a la señora ministra de Salud Pública y Asistencia Social, Dra. María Isabel Rodríguez con el objetivo que los resultados y estrategias propuestas se retomen a la hora de diseñar políticas públicas y acciones para minimizar los riesgos que implica el fenómeno de la delincuencia en la sociedad salvadoreña.

En el área social, se presentan los estudios: “Violencia y programación infantil en la televisión salvadoreña” y “La televisión y pautas de conducta de los jóvenes salvadoreños”, los resultados de estos estudios reiteran el papel que tiene la televisión como transmisora de violencia o valores y cómo incide en las conductas de la niñez y la juventud.

En el área cultural, el grupo de investigación en historia e identidad cultural desarrolló dos investigaciones: “El culto a san Benito de Palermo, elementos de la herencia africana en El Salvador” y “Resultados de la tercera fase del proyecto de registro y reconocimiento de sitios arqueológicos históricos de El Salvador. III Parte”.

El tema “Conformación de clúster de turismo en el municipio de Nahuizalco”, con enfoque multidisciplinar, aborda el estudio desde el comercio, la administración y las ciencias sociales. Por ello, se vincula a las temáticas de turismo sostenible, desarrollo cultural y emprendimiento, orientadas bajo la línea de desarrollo local. Este proyecto se enmarca, al igual que otros, dentro de la investigación aplicada y el modelo de investigación-acción, que busca brindar propuestas concretas y factibles a la comunidad, así como intervenir en la población objeto de estudio. En esta misma línea, se desarrolló la investigación “Turismo como estrategia de desarrollo local. Caso:

San Esteban Catarina”, en donde se presenta una propuesta lista para implantar, lo que permite articular la investigación con la proyección social.

Le invitamos a dar lectura a la revista *Entorno* número 51 en donde encontrará artículos con resultados de investigación, que aportan al sector académico, a la comunidad científica, a los tomadores de decisiones en las diferentes áreas del conocimiento en los sectores público y privado. Sin dejar de mencionar que los contenidos pueden utilizarse como fuente bibliográfica en las labores de docencia e investigaciones subsiguientes. Además de ser modelo para identificar la base teórica, método y resultados y discusión a la luz de los postulados teóricos. Para conocer las investigaciones completas, se le recomienda visitar el sitio <http://www.utec.edu.sv/utec.content.php?sec=invest&acc=proy&an=1>.

Diseño de un modelo de vivienda bioclimática y sostenible. Fase II

Ana Cristina Vidal Vidales
ana.vidal@utec.edu.sv

Guillermo Francisco Vásquez

Dirección de Investigaciones, Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

Con esta investigación se busca retroalimentar la propuesta de vivienda planteada en la primera fase de la investigación, por medio de un experimento en el cual se midieron datos de temperatura y humedad relativa, en modelos a escala hechos con tres sistemas constructivos livianos diferentes. De esta forma es posible determinar, cuál sistema constructivo es más apto para las distintas condiciones climáticas que se presentan en el país, de acuerdo con las características propias de cada sitio. La investigación se complementa con una profundización de los elementos que deben ser tomados en cuenta en el diseño de una vivienda que satisfaga las necesidades básicas y la aplicación del diseño bioclimático, proponiendo modelos conceptuales que contienen alternativas tecnológicas, y se analiza su factibilidad de aplicación.

Palabras clave: Vivienda, desarrollo sostenible, arquitectura doméstica, arquitectura bioclimática, diseño bioclimático, confort.

Abstract

This research reviews the house model that was proposed in the first phase of the investigation, using an experiment which collected temperature and relative humidity data in scale models built with three different lightweight materials. That way it was possible to determine which material better suits the different climatic conditions existent in El Salvador according to the individual characteristics of each site. The research also includes a deeper study of the elements that should be taken into account in the design of a house that satisfies its inhabitant's basic needs and the application of bioclimatic design which is complemented by the proposal of conceptual models that contain technological alternatives and their applicability.

Keywords: Dwelling, sustainable development, domestic architecture, bioclimatic architecture, bioclimatic design, comfort.

Desde principios del siglo pasado, se ha considerado de suma importancia el pensar en el futuro más que en el presente al tratarse de construcciones. Unwin (1902) nos recuerda esto en lo que podría interpretarse como una manifestación temprana del concepto de la sostenibilidad, cuando dice que una vivienda que deba durar cien años o más debe

tener características tales que le permitan realmente existir y ser funcional por ese período, pues es lógico asumir que como tal será una vivienda valiosa durante su vida útil. Esto es fundamental no solo como un tema de justicia financiera para las generaciones venideras en vista de sus necesidades futuras, sino también porque estas construcciones deben

basarse en las condiciones permanentes y esenciales de la vida y la salud. Estas “necesidades básicas” siguen presentes, pero los elementos constructivos de algunas edificaciones que sirven para proteger a las personas de las amenazas externas al mismo tiempo impiden la entrada del aire fresco y la luz del sol.

Vitruvio lo dijo desde la época de Augusto: “Los edificios privados estarán correctamente ubicados si se tiene en cuenta, en primer lugar, la latitud y la orientación donde van a levantarse [...] Se debe orientar la disposición de los edificios atendiendo a las peculiaridades de cada región y las diferencias del clima [...] Así, por medio del arte se deben

paliar las incomodidades que provoca la misma naturaleza” (Vitruvio Polión, 2006).

Modelo conceptual

No existe una sola vivienda bioclimática, sino “viviendas bioclimáticas” que se adaptan de manera específica a las particularidades de cada uno de los sitios donde se ubican (Da Casa Martín, 2007). Sin embargo, sí puede establecerse una serie de lineamientos o elementos que deben estudiarse, analizarse y aplicarse al momento de diseñar una vivienda bioclimática.

Tabla 1.
Componentes propuestos para el modelo conceptual de una vivienda bioclimática y su proceso de diseño

Aspecto	Componente	Descripción	Características
El entorno	Referencias cardinales	Primer paso del análisis territorial	- Comportamiento climático • Elementos climáticos • Factores climáticos
	Naturaleza elemental	Georreferencias del sitio	- Puntos focales - Recursos naturales disponibles
Programa arquitectónico	Acondicionamiento ambiental	Determinación de condiciones de la vivienda y las características para cumplir con estas condiciones	- Orientación - Forma de la edificación - Ventilación natural - Iluminación natural - Control acústico - Masa térmica
	Distribución interna	Disposición de los espacios al interior de la edificación	- Planta abierta - Versatilidad de los espacios - Integración al entorno - Relación materiales-naturaleza

Sostenibilidad y bioclimatización	Requerimientos térmicos	Estrategias de uso de los recursos y mecanismos para su control	<p>Sistemas de control solar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento del sol (iluminación y aporte térmico) - Mecanismos de protección solar <p>Sistemas de control eólico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de enfriamiento pasivo - Protección contra el viento - Sistemas reguladores de masa térmica <ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Aislantes térmicos • Colores • Sombras <p>Tecnologías alternativas para la dotación de servicios básicos</p>
-----------------------------------	-------------------------	---	--

Nota. Elaboración propia con base en La Roche; Mustieles & De Oteiza (2006).

Método

La investigación, en general, consistió en dos etapas, una de revisión bibliográfica y otra experimental. Productos de la etapa primera son la recuperación de datos e información sobre los espacios necesarios en una vivienda, así como un modelo conceptual de los componentes de una vivienda que cumple con criterios bioclimáticos y sostenibles (ver tabla 1), que sirvieron para retroalimentar el diseño de vivienda propuesto en la Fase I.

El objetivo de la fase experimental era verificar el comportamiento térmico de tres materiales o sistemas constructivos ligeros para determinar cómo se adaptan a las condiciones climáticas urbanas de la ciudad de San Salvador, y así identificar cuál es el más adecuado para otras condiciones climáticas en el país. Esto se hizo por medio de tomas de medición de temperatura y humedad relativa exteriores y al interior de cada uno de los modelos construidos con los sistemas constructivos seleccionados.

Es necesario enfatizar que en ningún momento se consideró a un material mejor que otro, pues se sostiene la premisa de que cada uno tiene sus propiedades y puede responder mejor a determinadas condiciones climáticas, además de que han sido probados por cada uno de los distribuidores especialistas.

Objeto de estudio

El objeto de estudio fueron tres maquetas o modelos a escala del diseño de vivienda propuesto en la Fase I de la investigación. La escala utilizada fue 1:10, y para ello se seleccionaron materiales de construcción ligeros, cuyas especificaciones técnicas les adjudican propiedades aislantes, tanto térmicas como acústicas, y que pudieran aplicarse tanto en la escala real como en la de los modelos.

Los materiales seleccionados para la construcción de paredes (interiores y exteriores) y entrepisos fueron madera,

placas de fibrocemento y el sistema constructivo conocido como Covintec. La finalidad era mantener la escala del grosor de las paredes, por eso se utilizaron materiales que no sobrepasaran los 15 mm de espesor.

Figura 1.
Objeto de estudio



Maquetas de prueba utilizadas en el estudio antes de ser colocadas en la orientación propuesta en el diseño. Fotografía propia.

Madera

La madera es un material de construcción vernáculo ampliamente utilizado por sus propiedades térmicas y de resistencia estructural.

La madera es un material reciclable por ser de origen orgánico. Sin embargo, El Salvador no es un país maderero, por lo que no es un sistema constructivo muy difundido y se encuentra principalmente en las áreas rurales y en arquitectura turística o arquitectura habitacional, pero de sectores poblacionales con mayor poder adquisitivo. En referencia a esto, existe también la polémica sobre la obtención de la materia prima para construir por la potencial degradación al medio ambiente que esto implica.

A pesar de ello, se consideró para el estudio, por sus propiedades térmicas y de resistencia, como un referente ampliamente estudiado y como elemento comparativo para analizar el comportamiento de los otros materiales.

Se utilizó *Plywood* de 14 mm de espesor, se cortaron las piezas permitiendo uniones a 45° y se unieron con pegamento para madera, y posteriormente se clavaron entre sí. Los espacios entre las uniones y posibles defectos se cubrieron con masilla plástica para madera.

Placas de fibrocemento

Según la literatura informativa (Plycem, 2009), las placas de fibrocemento son láminas de cemento reforzado que cumplen con requisitos de resistencia, seguridad y durabilidad para la construcción de edificios, y están hechas con cemento Portland, carbonato de calcio, fibras celulósicas y otros agregados menores. Posteriormente, se trata la superficie de las placas con una emulsión impregnante que le confiere propiedades impermeabilizantes, por lo que además son resistentes a los insectos y hongos. El proceso de fabricación de este sistema constructivo está normado, y la planta de fabricación está certificada en las normas ISO 9001:2004, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. De acuerdo con la norma ASTM C 1186-07, las láminas son de tipo B grado I, y con la norma INTE/ISO 8336:2007 son de tipo B categoría 2.

Estas láminas pueden utilizarse tanto en interiores como en exteriores, y según su espesor sirven como bases para techos, losas de entresijos, paredes y fachadas.

Para la construcción de la maqueta se utilizó el material llamado *Plystone* de 14 mm de espesor. El material fue donado por la empresa Plycem Construsistemas de El Salvador, y para su construcción se trató igual que las piezas de madera: las piezas fueron cortadas con ángulos de 45° en los extremos de unión, atornilladas entre sí, y las juntas se rellenaron con masilla para paredes de cemento para formar una unión hermética.

Sistema constructivo Covintec

De acuerdo con el manual de instalación (sistema constructivo Covintec, 2010), este sistema consiste en una estructura tridimensional de alambre de acero calibre 14, formado por armaduras verticales continuas de 76 mm de peralte, separadas a cada 51 mm con tiras de espuma de poliestireno expandido de 57 mm de espesor. Las armaduras se unen a

lo ancho del panel por medio de alambres horizontales de calibre 14, electrosoldado a cada 51 mm.

Para permitir el agarre de un repello de mortero de concreto, la retícula de alambre tiene una separación de 9.5 mm del poliestireno. Este mortero se aplica cuando el panel ya está colocado en su posición final. Con este material pueden construirse muros, techos, entresijos y otros elementos arquitectónicos.

El muro terminado tiene 100 mm o más de espesor, consistiendo en el panel con un peralte de 76 mm recubierto en ambas caras con una capa de 22 mm de mortero de cemento con arena. Esto da como resultado elementos de concreto reforzado con propiedades estructurales y aislantes, tanto térmicas como acústicas.

Para la construcción de la maqueta se contó con la asesoría del arquitecto Dagoberto Rodríguez Arias, representante vendedor del sistema constructivo Covintec en el país. El Arq. Rodríguez envió información técnica sobre el sistema constructivo y asesoró en la construcción del modelo a escala construido con él.

Debido a que el material original posee dimensiones que sobrepasaban el propósito de la investigación, recomendó una alternativa que consistía en utilizar placas de poliestireno expandido, de ½" de ancho, cortadas en la forma de las piezas cubiertas, con malla de trama pequeña (cedazo metálico de 16x16"), que posteriormente debían ser repelladas con una mezcla de cemento similar a las de escala real. Para esta alternativa habría que recurrir al dominio técnico de un albañil, de manera que el acabado fuera lo más realista posible. Una vez armada la maqueta, se repelló con una capa de *DecoBlock* gris fino (≤ 0.25 mm).

El resto de los materiales son comunes a todas las maquetas, simulando los reales propuestos para el diseño de la Fase I, utilizando lámina calibre 26 para la cubierta de techos, con una inclinación de 15%; cielos falsos de poliestireno expandido de ½"; y ventanas de vidrio claro de 2 mm de espesor, sujetadas con silicón transparente. Las paredes se pintaron de color blanco y el terreno se simuló con capas de poliestireno expandido pintado de color verde.

Las celosías en forma de "S" se construyeron con madera, para la maqueta de madera, y con cartón de ilustración base 80 color blanco en las otras dos maquetas.

Instrumentos

Para las mediciones de temperatura se utilizaron termómetros digitales que arrojan datos simultáneos de la temperatura y humedad interna y externa. Se colocó uno dentro de cada maqueta terminada para obtener datos de su temperatura interior.

Los datos recolectados fueron organizados en tablas, en *Excel de Office 2010*, para poder sacar un promedio simple diario y semanal que permitiera compararlos. También se realizaron cálculos de las diferencias de temperatura y humedad diarias.

Procedimiento

Las maquetas o modelos se colocaron dentro de unas bases de madera de 1.20x1.20 m x0.20 cm de altura, con la misma orientación propuesta para el diseño original, y se sometieron a la radiación solar. Las mediciones de temperatura, tanto del ambiente como del interior de las maquetas, se hicieron a la sombra, tres veces diarias: a las 10:30, 13:30 y 16:30 horas.

Los datos recolectados se vaciaron en matrices semanales, se distinguieron la temperatura y la humedad exteriores, en el modelo de madera, en el de fibrocemento y en el que simula el sistema constructivo Covintec, etiquetado como "Concreto". Por medio de estas matrices se pueden observar las variaciones entre horas en un mismo día, así como el promedio diario y semanal. Finalmente, se colocaron en una nueva matriz los promedios semanales. Toda esta información se presentó además en forma de gráficos de líneas para poder apreciar las tendencias de ambos elementos medidos.

En caso de que, por cualquier motivo, un dato no haya podido ser recolectado, se duplicaron los datos de la hora siguiente o del día anterior, según el caso.

Resultados

Las tablas 2 y 3, y figuras 2 y 3 muestran los promedios semanales de los datos recolectados en las maquetas durante las primeras diez semanas del experimento. Las mediciones comenzaron a realizarse a partir del 9 de enero de 2012.

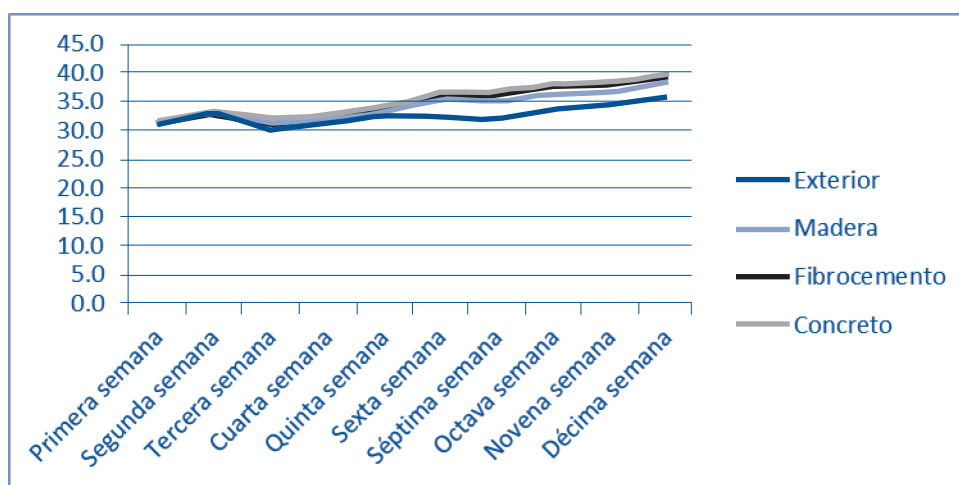
Cabe mencionar que los datos pueden haber sido afectados por las sombras provocadas por los edificios cercanos al área donde se colocaron las maquetas, por alteraciones hechas sobre los modelos por personas externas, y, finalmente, por error humano al momento de realizar la lectura de datos.

Tabla 2.
Datos promedio de temperatura (°C) para las primeras diez semanas del experimento

	Exterior	Madera	Fibro cemento	Concreto
Primera semana	30.7	31.5	31.2	31.8
Segunda semana	32.9	32.8	32.8	33.2
Tercera semana	29.8	32.0	31.3	32.2
Cuarta semana	31.0	32.2	31.9	32.7
Quinta semana	32.1	33.1	33.8	34.3
Sexta semana	32.1	35.2	35.9	36.7
Séptima semana	31.8	35.1	36.2	37.0
Octava semana	33.3	36.2	37.7	38.2
Novena semana	34.1	36.5	38.1	38.3
Décima semana	35.5	38.2	39.8	39.5

Nota: Elaboración propia. Promedio de los datos obtenidos durante las primeras diez semanas. Puede observarse un incremento en la temperatura exterior a medida avanzan los meses; las temperaturas más altas comienzan a registrarse en el mes de marzo, que coincide con el perfil climatológico del país, donde, según García, Zimmermann, Soriano, Pérez, & Ayala (s/f), se presenta un incremento en la temperatura; y hacia el mes de abril se registran las temperaturas más altas del año.

Figura 2.
Datos promedio de temperatura (°C) para las primeras diez semanas del experimento



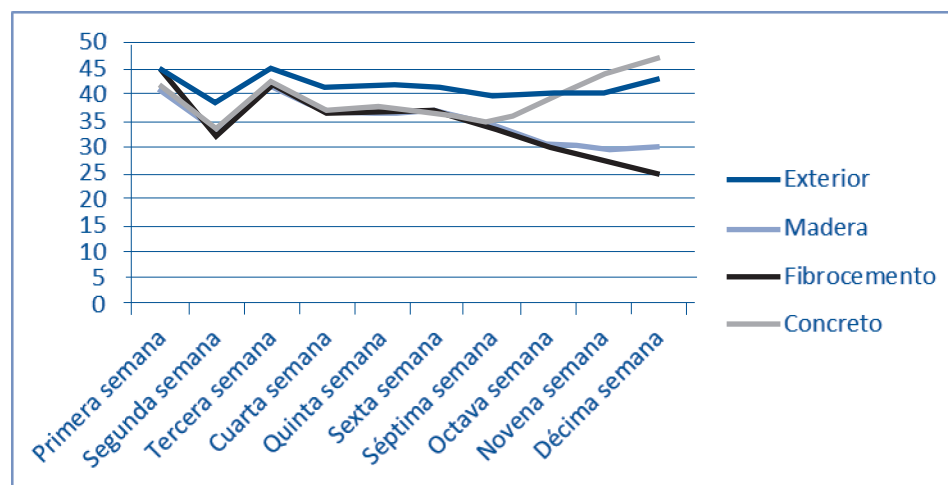
Nota: Elaboración propia. Promedio de los datos obtenidos durante las primeras diez semanas. La temperatura al interior de las maquetas siempre es más alta que la del exterior.

Tabla 3.
Datos promedio de humedad (%) relativa para las primeras diez semanas del experimento

	Exterior	Madera	Fibrocemento	Concreto
Primera semana	45	45	41%	42%
Segunda semana	32	38	34%	34%
Tercera semana	43	45	41%	43%
Cuarta semana	37	41	37%	37%
Quinta semana	36	42	36%	37%
Sexta semana	37	42	37%	37%
Séptima semana	34	40	34%	35%
Octava semana	30	40	31%	39%
Novena semana	27	41	30%	44%
Décima semana	25	43	30%	47%
Promedio semanal	35	42	35%	40%

Nota. Elaboración propia. Promedio de los datos obtenidos durante las primeras diez semanas. Puede observarse que en general, mientras mayor es la temperatura, menor es el porcentaje de humedad.

Figura 3.
Datos promedio de humedad (%) relativa para las primeras diez semanas del experimento



Nota: Elaboración propia. Promedio de los datos obtenidos durante las primeras diez semanas. En cuanto a humedad relativa se refiere, en general la madera siempre mantiene los valores mayores, excepto cuando comienza a elevarse la temperatura, que es cuando el concreto presenta los mayores valores. El fibrocemento mantiene valores de humedad muy similares a los del exterior.

Discusión

Para la primera etapa de la recolección de datos, las temperaturas más bajas se registran en horas de la tarde (16:30), seguido de las 10:30, y finalmente las 13:30 con las temperaturas más altas durante un día; aunque a partir del aumento de la temperatura exterior, hacia las últimas semanas, las temperaturas de la mañana y de la tarde son muy similares, con una tendencia a la alza. Esto indica que el momento del día en el que se necesita mayor protección de la radiación solar y mayor ventilación es por la mañana, independientemente de la rutina de la familia que habite la edificación, ya que entre mayor circulación y renovación de aire haya al interior de la vivienda, más se reducen las probabilidades de que por la tarde y por la noche las viviendas tengan una temperatura interior alta.

Otra tendencia de comportamiento de elementos climáticos que pudo observarse es que a mayor temperatura menor porcentaje de humedad relativa, tanto en el exterior como al interior de las maquetas.

Con base en los datos recolectados y las diferencias de temperatura que se presentaron a lo largo del día, podría decirse que la madera tiene un comportamiento más estable ante los cambios de temperatura, pues su variación con respecto a los otros materiales es menor; incluso representa prácticamente la mitad de la variación de temperatura en el exterior. Le sigue el fibrocemento y finalmente el concreto, que presenta una variación de temperatura mayor a lo largo

del período de monitoreo. Como la variación en ningún caso es mayor a la del exterior, podría decirse que todos los materiales, al menos para el período estudiado, pueden proporcionar un ambiente interior relativamente estable en cuanto a temperatura. En todos los casos la variación de humedad relativa al interior de las maquetas es mayor que la exterior.

Sin embargo, la capacidad de los materiales de mantener un ambiente interior estable debe complementarse con la capacidad de mantener temperaturas lo más cercano posible, o en su defecto, más abajo que la del ambiente exterior, porque en el país el clima suele ser caluroso.

De acuerdo con los datos recolectados, para el período analizado, el fibrocemento es el material cuyos datos para temperatura y humedad relativa se aproximan más a la temperatura del exterior.

Debe recordarse que el grado de humedad es una condicionante de la percepción de la temperatura. De acuerdo con la gráfica bioclimática de Olgyay (2002), el cuerpo humano se encuentra más cerca del *confort* antes del 50% de humedad relativa. Si la humedad relativa es mayor, la temperatura debe reducirse.

Sin embargo, varios autores que presentan sus rangos de *confort* para climas como el de El Salvador (ver tabla 4) presentan datos distintos. Cabe mencionar que los datos de humedad recolectados en el experimento están dentro de ambos parámetros, pero los de temperatura son mayores.

Tabla 4.
Rangos de temperatura y humedad óptimas o aceptables en climas tropical-húmedos, de acuerdo con dos autores

Bazant (2009)		C.E.P. Brooks	
Temperatura	Humedad	Temperatura	Humedad
23-29 °C	50%-85%	23.3-26.7 °C	30%-70%

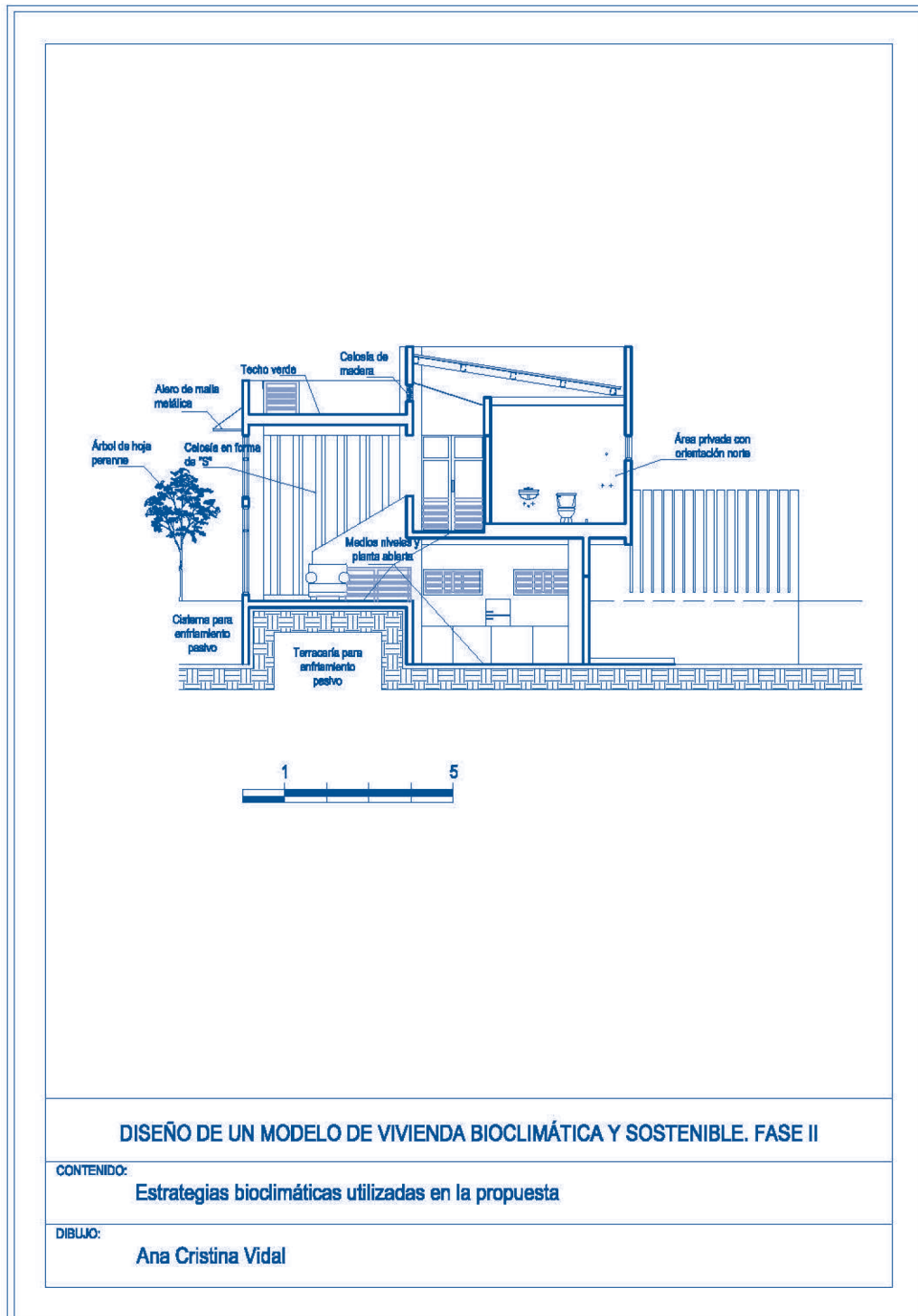
Nota: Datos tomados de Bazant (2009) y Olgyay (2002).

Conclusiones y recomendaciones

1. Los elementos y los factores climáticos funcionan como un sistema, cuyos elementos se interrelacionan y en general determinan mutuamente. Debido a esto, deben de ser estudiados y tratados como tal.
2. Se recomienda continuar las mediciones para identificar el comportamiento climático a lo largo del año y cómo este afecta la temperatura interior de las maquetas de cada uno de los distintos materiales. Sin embargo, por el momento puede concluirse que, para el período analizado, el fibrocemento funciona donde se presentan altas temperaturas y altos porcentajes de humedad relativa, ya que la humedad al interior de la maqueta tiende a ser un poco menor que la del ambiente y el material logra mantener temperaturas cercanas a las del exterior. La madera puede funcionar en lugares donde se presentan bajos porcentajes de humedad relativa y altas temperaturas, porque la temperatura interior tiende a ser moderada y los porcentajes de humedad muy altos. El concreto puede funcionar mejor en climas frescos, porque logra acumular calor y mantener una humedad cercana a la del ambiente.
3. Debido a los resultados del experimento, para el diseño propuesto inicialmente, se propone cambiar las dimensiones de las paletas tipo sifón, haciéndolas simétricas por medio de la prolongación del elemento de traslape exterior, con lo que se alarga el espacio de entrada en la zona de alta presión de aire (fachada este) y se hace más eficiente el efecto de enfriamiento y circulación al interior de la vivienda, por medio del incremento de la velocidad del aire. Se recomienda también la colocación de malla entre las celosías para proteger el interior de la vivienda de insectos y roedores.
4. Debido a que en los datos recolectados se pudo observar que las temperaturas al interior de las maquetas son mayores que la exterior, se propone ubicar una abertura más en la parte superior del pasillo de la segunda planta, que comunique con la losa del techo verde. El grado de esta abertura podrá controlarse por medio de una celosía de madera. Esto permitirá que el aire caliente salga por la parte superior de la vivienda, contribuyendo a mantener un ambiente fresco en su interior.
5. Los árboles que se recomiendan para la fachada sur son de hoja perenne, de una altura máxima de 5 m, ubicados a una distancia entre los 1.5 y 3 m, dependiendo de la forma y las dimensiones del follaje y la ubicación final de la cisterna enterrada. De esta manera producirán sombra, trabajando junto con el alero, al mismo tiempo que aportan humedad al aire y refrescan el ambiente.
6. Independientemente del material constructivo que se utilice, se recomienda, siempre que sea posible, usar dos capas de material (una interior y otra exterior), permitiendo una cámara de aire entre ambas capas. Bajo este principio, es posible además agregar otra estrategia de ventilación y renovación del aire dentro de las habitaciones, aprovechando las presiones del aire, dejando aberturas en las partes superior e inferior de los muros.
7. Haciendo uso de los principios de la masa térmica, y tomando en consideración que la tierra tiene poca conductividad térmica, se utiliza un desnivel en el terreno para contribuir a la estabilidad térmica al interior de la vivienda propuesta, aportando además un porcentaje de humedad relativa.
8. El modelo de vivienda propuesto se recomienda para zonas de carácter semiurbano donde la temperatura del ambiente oscile entre los 28 y 32 °C, ubicadas en terrenos relativamente planos, y dispuestas de tal manera que se permita la circulación libre del aire entre las fachadas este y oeste. Esto implica que, en caso de que su producción sea masificada, la organización del conjunto será dispersa, por lo que la densidad habitacional deberá ser baja, dando como resultado un mayor espacio para la integración con el medio ambiente, y a la vez permitirá mayor interacción entre los habitantes del conjunto. Sin embargo, el diseño propuesto puede adaptarse a áreas urbanas, como vivienda independiente (es decir, sin ser construido el diseño como producto de un conjunto de viviendas), siempre y cuando el tamaño y características del lote permitan las condiciones necesarias para el funcionamiento adecuado del diseño. Es importante recalcar que lo anterior no sustituye el estudio integral y sistemático de los elementos climáticos de la localidad donde se construirá la vivienda.

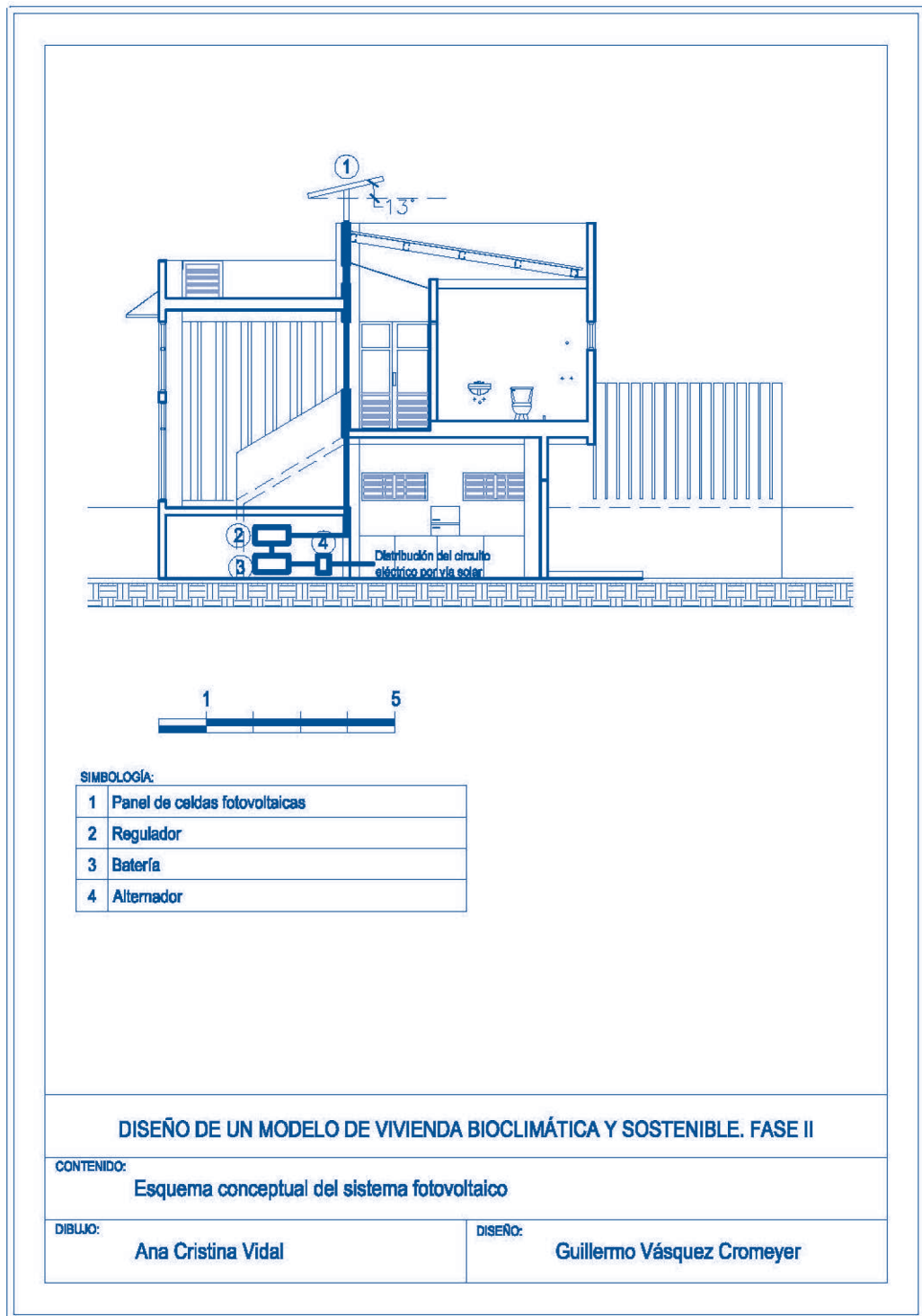
Propuesta

Figura 4.
Estrategias bioclimáticas utilizadas en la vivienda propuesta



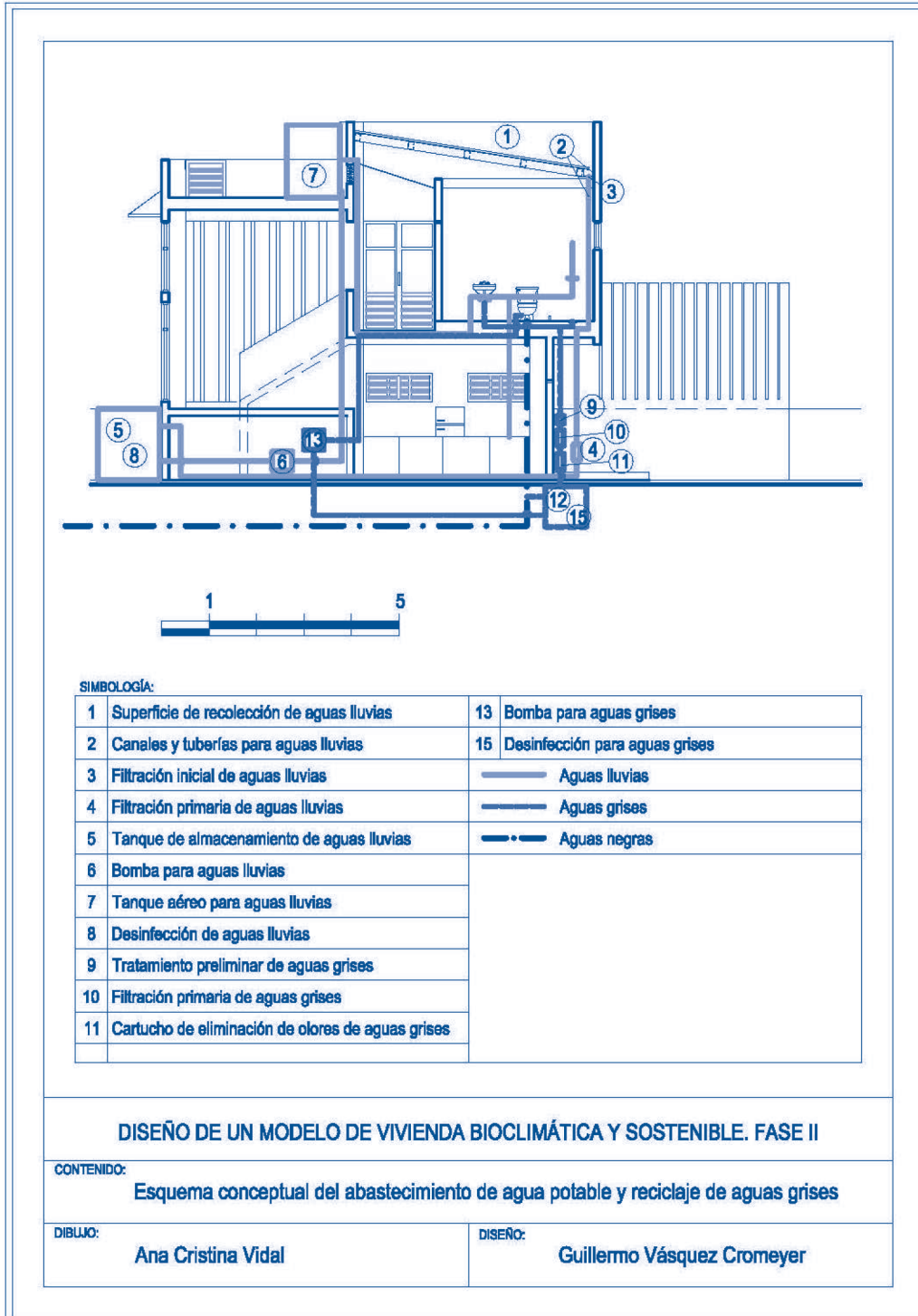
Nota: Elaboración propia.

Figura 5.
Esquema conceptual del sistema de celdas fotovoltaicas para la vivienda propuesta



Nota: Elaboración propia.

Figura 6.
Esquema conceptual del sistema de abastecimiento de aguas lluvias y reciclaje de aguas negras para la vivienda propuesta



Nota: Elaboración propia.

Referencias

- Bazant, J. (2009). *Hacia un desarrollo urbano sustentable*. México, D.F.: Limusa.
- Da Casa Martín, F. (10 de julio de 2007). *El desarrollo de la arquitectura bioclimática en la Universidad de Alcalá*. Obtenido de sitio web de la Revista Digital Universitaria: http://www.revista.unam.mx/vol.8/num7/art55/jul_art55.pdf
- García, L.; Zimmermann, R.; Soriano, L.; Pérez, C. & Ayala, P. (s.f.). *Caracterización de condiciones meteorológicas en El Salvador*. Recuperado el 21 de mayo de 2011, del sitio Web de Snet: <http://portafolio.snet.gob.sv/digitalizacion/pdf/spa/doc00252/doc00252.htm>
- La Roche, P.; Mustieles, F.; & De Oteiza, I. (Octubre de 2006). *Vivienda bioclimática como dispositivo habitable*. Recuperado el 23 de marzo de 2011, de IAT Editorial On Line: <http://es.scribd.com/doc/7330117/Conforto-VIVIENDA-BIOCLIMATICA-COMO-DISPOSITIVO-HABITABLE-ARTIGO>
- Olgay (2002). *Arquitectura y clima. Manual de diseño bioclimático para arquitectos y urbanistas* (Segunda ed.). Barcelona: Gustavo Gili.
- Plycem (2009). *Guía de aplicaciones*. Recuperado el 25 de mayo de 2011, del sitio web de Plycem: http://www.plycem.com/index.php?option=com_content&view=article&id=23&Itemid=73&language=es
- Sistema constructivo Covintec (2010). *Manual de instalación*. San Salvador.
- Unwin, R. (1902). *Cottage Plans and Common Sense*. Londres: The Fabian Society.
- Vitruvio Polión, M. (2006). *Los diez libros de la arquitectura* (Primera ed.). (Oliver Domingo, J. Trad.) Madrid: Alianza Editorial.

Conformación de Cluster de turismo, prueba piloto en el municipio de Nahuizalco. Sonsonate. El Salvador

Blanca Ruth Gálvez Rivas

bruth@utec.edu.sv

Rosa Patricia Vásquez de Alfaro

Juan Carlos Cerna Aguiñada

Óscar Armando Melgar Nájera

Escuela de Negocios, Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

En los últimos años del presente siglo, el tema de los "cluster" ha empezado a escucharse con más frecuencia, siendo ésta una ventaja competitiva que se adquiere por medio de la localización. Esto permite que las comunidades o regiones alcancen mayores niveles de crecimiento y desarrollo económico.

Para el levantamiento de datos de la investigación se consideró a personas de ambos géneros, determinándola a través del muestreo dirigido. Los instrumentos utilizados fueron: guía de entrevista dirigida, guía de observación y cuestionario; se requirió información para identificar el mapeo empresarial, redes, asociaciones y documentar visualmente aspectos relacionados a la actividad turística.

Como resultado del procesamiento de datos, se identificaron cuatro purezas turísticas en el municipio de Nahuizalco: cultural, arquitectónica, natural y artesanal. Las empresas que conformen el cluster deben cooperar para mejorar la competitividad, la economía y el desarrollo del municipio.

Esta investigación se realizó con la colaboración de Fusades, organización referente en materia de estudios de competitividad en la región y emprendedurismo. Se enmarca en la modalidad de investigación-acción, pues se propone un modelo de cluster de turismo.

Palabras clave: Análisis de cluster, conglomerados, asociatividad, redes de empresas, comercio turístico, turismo.

Abstract

In the last years of this new century, we have been listening more frequently about the term cluster, being this last a competitive advantage gained through the location, that will allow communities and regions reach higher levels of economic growth and development.

To carry out the research data we consider people of both genders, determining it through purposive sampler, the instruments we used were: directed interview guide, observation guide and questionnaires, it required information to identify the business mapping, networks, associations and visually documenting aspects related to tourism.

As a result of processing data information, we identified four tourism sources on Nahuizalco's municipality: cultural, architectonic, natural and handcraft. The companies that work in the cluster should cooperate to improve competitiveness, economy and development of Nahuizalco's municipality.

This research was made with the cooperation of Fusades, this organization leads in the development of competitiveness and entrepreneurship studies in the region. It is framed in the form of research-action, proposing a model of tourism cluster.

Keyword: Cluster analysis, conglomerates, associativity, business networks, touristic, trade, tourism.

Introducción

En el departamento de Sonsonate se encuentra el municipio de Nahuizalco, pueblo con una connotada trayectoria de tradiciones indígenas, siendo este el primer lugar que se puede visitar de la "Ruta de las flores", a solo 4 km de la cabecera de Sonsonate y a 70 de San Salvador. Se localiza en un pequeño valle al pie de la colina Loma Larga o Guayactepec, del que topónimo nahuatl significa "Lugar de los cuatro izalcos" (Proesa, 2006). Nahuizalco, cuyo letardo económico se puede visualizar por el nivel de pobreza extrema en el que se encuentra la mayoría de asentamientos que lo conforman, según informe del PNUD, requiere orientar su desarrollo local activando la riqueza natural, cultural, arquitectónica y artesanal que posee.

Cluster es un concepto que nace a principios de la década de los años 90, como herramienta para el análisis de aquellos factores que permiten a una industria específica incorporar nuevos eslabones en su cadena productiva, factores que determinan el uso de nuevas tecnologías en sus procesos y los factores determinantes de la generación de actividades de aglomeración. Según la definición formulada por Michael E. Porter, profesor de la Universidad de Harvard, las empresas están interconectadas: proveedores especializados, proveedores de servicios, empresas en sectores próximos e instituciones asociadas (como por ejemplo, universidades, agencias gubernamentales, asociaciones empresariales, etc.) en ámbitos particulares, que compiten pero que también cooperan.

La importancia de un cluster reside en hacer explícita la construcción de redes de cooperación y colaboración entre empresas de sectores aparentemente divergentes para promover el crecimiento económico de una región, en las industrias en que es naturalmente competitiva, resaltando la participación de todos los agentes relevantes del cluster, que van más allá de las cadenas productivas principales.

La formación de los cluster permite generar economías de escala y de integración funcional, a través de las cuales se busca tener ventaja competitiva sostenible y generar mayor valor. Por lo que el presente informe es el resultado de la investigación basada en el planteamiento que hace Porter, en el "Diamante de la competitividad" (Porter, 2000), donde

manifiesta que el desarrollo económico de un determinado lugar o región tiene que ver con su capacidad para generar conglomerados de empresas afines, en las que existan factores de producción altamente desarrollados, sectores auxiliares capaces de proveer bienes y servicios de calidad, demanda local fructífera y exigente, y, finalmente, una competencia local intensa que impulse la innovación, fuente indispensable para alcanzar ventajas competitivas.

En la última década del siglo XX, El Salvador le apostó mucho al sector turístico; se considera que es una parte de la riqueza que permitirá al país desarrollarse económicamente; y si ello se ve desde la óptica de los cluster, con mucha más ventaja fortalecerá el crecimiento económico no solo como fuente de ingreso a escala regional, sino como impulsores de generación de nuevas fuentes de trabajo en pequeñas comunidades, mejora de la capacidad instalada y fundamentalmente en la innovación y generación de nuevos productos.

Aunque en nuestro país ya se ven algunos augurios sobre el desarrollo del turismo, como se puede visualizar en el municipio de Suchitoto, el apoyo del sector empresarial es insuficiente; requiere de una mayor intervención y compromiso para enfrentar los retos de la tan mencionada globalización.

La investigación se enmarcó en el modelo de investigación-acción, proponiendo un modelo de cluster turístico. Es de vital importancia conformar la estructura del cluster de turismo y evaluar el clima para la competitividad de la actividad turística en el municipio de Nahuizalco, así como presentar la evolución de la industria del turismo en El Salvador. Nahuizalco posee las cuatro purezas: cultural, arquitectónica, natural y artesanal, convirtiéndolo en un potencial turístico que puede generar desarrollo local a través de las economías de escala.

Método

Para el desarrollo de la investigación se optó por el diseño metodológico de tipo no experimental descriptivo, ya que este reseña las características de un fenómeno existente. Se diseñaron tres instrumentos para el levantamiento de información: una guía de entrevista que la conformaba

dos partes; en la primera se identifican ocho preguntas relacionadas al mapeo de redes y asociaciones, en la segunda, igual que la primera, se identificaban ocho preguntas relacionadas al mapeo empresarial e institucional; además, un cuestionario con diez preguntas cerradas dos de ellas con opción a explicar, es decir, semi-abiertas. Este instrumento se administró a personas que desarrollan actividades relacionadas con el turismo, mayores de edad, de ambos géneros; y en la guía de observación se detallan aspectos visibles que intervengan con el desarrollo turístico del lugar, obteniendo de esta forma los elementos de análisis para la investigación.

Por ser un estudio de suma importancia, la muestra se determinó a través del muestreo dirigido o intencional, donde se seleccionaron personas que proporcionaran información adecuada y necesaria para este estudio. Este tipo de muestreo se caracteriza por un esfuerzo deliberado de obtener muestras representativas, en donde el investigador selecciona directa e intencionadamente los individuos de la población, según su propio juicio, (Estrada; Vargas, 2010). Se han considerado sujetos de estudio a personas mayores de edad, entre 18 y 65 años, de ambos sexos, con ocupaciones empresariales, en condiciones de

salud aceptables, partiendo de problemas como audición, habla y sordera debido a la edad avanzada o de nacimiento. Esta investigación se realizó con la colaboración de Fusades, organización referente en materia de estudios de competitividad y emprendedurismo en la región, a través del Programa de Promoción de Inversión y Diversificación de Exportaciones, (Fusades, 2011).

Esta investigación comprende la utilización primaria y secundaria a partir del uso de bibliografía, reportajes, documentales, sitios Web, entre otros. Así como también el uso de instrumentos de recolección de información creados para tal fin.

Resultados

A partir de los resultados obtenidos de las diversas actividades de recopilación de información, se pueden señalar los siguientes hechos que afectan el nivel de competitividad del municipio y sustentar la necesidad de un enfoque diferente de desarrollo a través del modelo de clúster y sus implicaciones para su implantación; se ha considerado dos áreas importantes: sectores directamente relacionados y sectores de apoyo y conexos

ÁREA DE SECTORES DIRECTAMENTE RELACIONADOS

Subárea	Hallazgos
Hospedaje	Nahuizalco no cuenta actualmente con ningún hostel o casa de huéspedes, pues durante este tiempo ha sido un lugar de paso, que atrae solo por las artesanías, como parte de la "Ruta de las Flores".
Relación con tour operadores	La relación con los tour operadores no es estratégica, ya que no hay promoción de los lugares turísticos que posee el municipio, y esa es la razón por la cual solo se ve como un lugar donde comprar artesanías y de visita al primer municipio que conforma la "Ruta de las Flores".
Condiciones de transporte	El transporte para los lugareños y público en general es limitado. Solo hay una ruta de buses, la 53 D, que hace su recorrido de Sonsonate a Nahuizalco y, además, tiene pocas unidades. Un grupo limitado de residentes posee su propio medio de transporte.

Nahuizalco posee una variedad de actividades que son de interés al turista, con lo cual se demuestra que no solo se reduce a las artesanías. Estas actividades se agrupan en cuatro categorías denominadas “purezas”: cultural, arquitectónica, natural y artesanal. **Pureza cultural.** En términos generales incluye productos de la tierra y ganado y diferentes cofradías que se desarrollan en fechas determinadas.

Pureza arquitectónica: Toma la riqueza arquitectónica ubicada en el municipio, dentro de ella se encuentran: iglesia parroquial, ubicada en el centro del municipio, que data desde el siglo XVIII y la fuente de la plaza central

Actividades turísticas

Pureza natural. Nahuizalco posee lugares naturales muy relevantes, desde la óptica ecoturística, de las cuales se pueden mencionar algunos: el ecoparque Tatalpa, la cascada Las Golondrinas, la planta Cucumacayán, las cascadas del Caracol y la poza Las Monjas.

Pureza artesanal. La principal artesanía de Nahuizalco es el petate con letras de colores. Otras artesanías que se podrán encontrar son: muebles, librerías, comedores, etc.

En Nahuizalco, además de las cofradías, se cuenta con el “mercado nocturno”, el cual funciona todos los días de 4:00 a 9:30 p.m.

Nota: Elaboración propia, 2011

ÁREA DE SECTORES DE APOYO Y CONEXOS

Subárea	Hallazgos
Relación con el Ministerio de Turismo	Nahuizalco es objeto de seminarios educativos. El lugar donde se realizan es las instalaciones del Cedar, con capacidad para cien personas. No posee visita de viaje de familiarización por parte de la prensa u operadores de turismo.
Promoción del municipio	Las únicas formas de promoción de Nahuizalco son a través del “boca a boca” de los visitantes, familiares de los lugareños que residen fuera del municipio y a través del <i>blog</i> , que lo hace un grupo de personas interesadas en promover Nahuizalco.
Actividades de promoción	No hay papelería para la promoción del municipio.

Relación con Corsatur	<p>Corsatur promueve Nahuizalco como parte de la “Ruta de las Flores” y destino de artesanías</p>
Relación con ONG	<p>En Nahuizalco se reconoce la activa participación para su desarrollo turístico de instituciones como Fusades, Proesa, Fundación Círculo Solidario, Usaid, PNUD, siempre orientada al desarrollo de la artesanía y actividades agrícolas (Proesa, 2006).</p>
Asociaciones y gremiales del sector	<p>En Nahuizalco existen dos asociaciones, las cuales tienen que ver con actividades específicas del sector. Estas son: Asociación de Pequeños Productores Originarios del Municipio de Nahuizalco (Asoppmnahui). y la Asociación Cooperativa de Carpinteros de Nahuizalco (Ascanuhi).</p>
Formación profesional turística	<p>El nivel educativo de los empresarios es limitado a estudios básicos y de bachillerato, en algunos casos.</p> <p>Respecto a la educación para los lugareños en materia de turismo, se destaca que en Sonsonate se encuentra la Escuela Superior Franciscana Especializada de Agape con un Técnico en Gestión y Desarrollo Turístico.</p> <p>En cuanto a formación emprendedora, existe a través de Conamype, la cual es orientada al desarrollo de las artesanías en cuestiones básicas sobre producción y administración.</p>
Infraestructura	<p>En relación con la infraestructura vial, ocasionalmente le dan mantenimiento. En cuanto a la señalización, no hay una correcta ni actualizada.</p>
Sistema financiero	<p>La única representación del sistema financiero en el municipio es Fedecredito, la cual no posee líneas de crédito para el turismo.</p>
Telefonía	<p>Hay presencia de empresas de telefonía como Claro y operadoras con tarjeta de prepago, pero solo en el ámbito del casco urbano.</p>
Internet	<p>En el municipio hay acceso a Internet, pero solo en el casco urbano.</p>

Seguridad

A pesar de hechos violentos a mediados del 2011, existe un programa a través de la USAID y la alcaldía del municipio denominado "Seguridad contra la violencia" (proyecto del RTI). Se cuenta con la presencia de la PNC en el municipio, pero no así de Politur, que está solo en el centro de Sonsonate.

Salubridad

Las condiciones de salubridad del municipio son deficientes, lo que no lo hace un sitio en el cual se desee permanecer por mucho tiempo.

Nota: Elaboración propia, 2011.

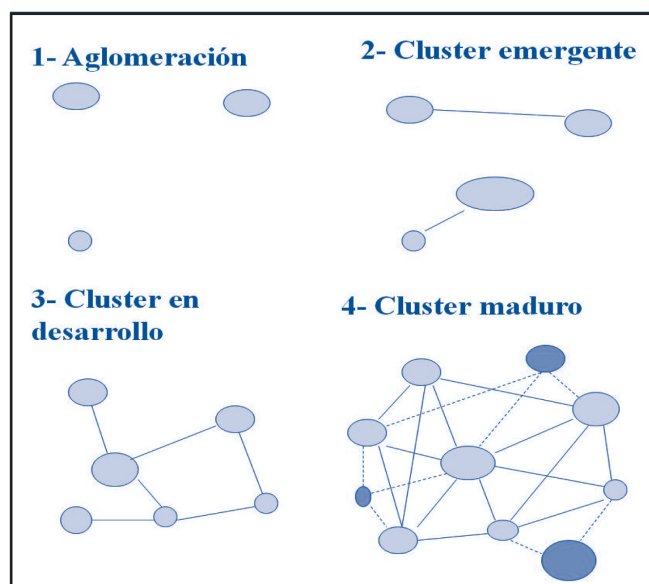
Discusión

La actividad turística en Nahuizalco no es tan dinámica como en otros municipios aledaños a la "Ruta de las Flores". Sobre esa base se concluye lo siguiente:

- Para las actividades relacionadas con la atención del turista, se registra una tendencia, al nivel de competitividad, de suficiencia, en las que se observa que existe una clara evidencia de desarrollo de la actividad, que puede ser un atractivo si se le da un mayor fomento.
- Los sectores de apoyo y conexos registran un nivel de competitividad de insuficiencia, ya que algunos hechos confirman que existe insipiencia en el desarrollo de ciertas actividades. No obstante, al darle una mejor atención, información y participación pueden contribuir de manera significativa al desarrollo de la actividad turística.
- Se puede afirmar categóricamente que Nahuizalco es un municipio con un desarrollo latente, pero que, por la falta de una cohesión y coordinación entre los sectores que apoyan la actividad turística, no se ha logrado explotar el potencial que posee, como son las riquezas cultural, natural y arquitectónica, principales fortalezas del municipio en el ámbito de la actividad turística (especialmente las tres últimas), puesto que se ha inclinado más al fomento de la actividad artesanal, sector que cada vez es más competitivo y de difícil comercialización, que además evidencia la falta de un enfoque asociativo efectivo.

- Es importante destacar que para llegar a un diagrama de la composición e interacción del cluster debe existir un desarrollo, es decir, desde el nivel básico hasta el de mayor adelanto, ya que, al considerar la evaluación del nivel de competitividad, hay muchos sectores de apoyo y algunas actividades directamente relacionadas con el turista que están en fase incipiente o de interacción nula. Es así como el desarrollo del cluster comprende una serie de cuatro fases por las cuales el cluster debe pasar, de acuerdo con el especialista de la Cepal Martine Dirven (2006), a fin de garantizar su evolución (ver el gráfico).

Figura: Fases de desarrollo del clúster



Nota: Elaboración propia, 2011. Basado en conferencia de Martine Dirven (2006).

Referencias

- Fundación promotora de productores y empresarios salvadoreños*, Proesa (2006). Diagnóstico situacional del municipio de Nahuizalco, departamento de Sonsonate, El Salvador, C.A.
- Estrada, M.; John H.; Vargas R.; Leonardo (2010). El muestreo dirigido por los entrevistados (MDE) para acceder a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad frente al VIH: su aplicación en grupos de hombres que tienen sexo con hombres. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, vol. 28, núm. 3, septiembre-diciembre, 2010, pp. 266-281, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=12018993007>.
- Flasco, El Salvador, 2010, Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social El Salvador. Volumen 2. Atlas. Localización de asentamientos urbanos precarios. Recuperado de http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/27/83?id_publ=140
- Martine Dirven (2006). Conceptos básicos: clusteres, encadenamientos y alianzas productivas, "Conferencia Internacional de Encadenamientos Productivos, Clusters y Desarrollo" Unidad de Desarrollo Agrícola, División de Desarrollo Productivo y Empresarial, CEPAL, INDAP, 4 y 5 de diciembre.
- Porter, M. E. (1991). *La ventaja competitiva de las naciones* Buenos Aires: Editorial Vergara, p. 210.
- Porter, M. E. (2000). *Estrategia competitiva: técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia*. México, Editorial Patria
- Fusades, Programa de Promoción de Inversiones y Diversificación de Exportaciones, Pridex. Consultado el 14 de noviembre, del 2011 en la página de http://www.fusades.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=118:pymetur&Itemid

Turismo como estrategia de desarrollo local. Caso: San Esteban Catarina. El Salvador

Carolina Elizabeth Cerna
carolina.cerna@utec.edu.sv

Larissa Martí

José Manuel Bonilla Alvarado

Escuela de Negocios, Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

San Esteban Catarina es un municipio en el paracentral departamento de San Vicente, en El Salvador, muy peculiar por la marcada fuerza que posee en el arte, la cultura, las artesanías y muchos elementos de identidad, cuya peculiaridad es única en aquel departamento. Lo anterior lo hace muy característico en la zona, donde además se levanta majestuoso el volcán Chichontepec, en cuyas faldas se desplaza armoniosamente el valle Jiboa, los cuales se ven de una forma espectacular desde este municipio.

Lo natural y lo cultural se funden en completa armonía para haber trabajado con agudeza técnica este tema, que abordó lo indispensable para obtener lineamientos para un desarrollo local a través del turismo en este municipio.

Se hace alusión a los hallazgos más importantes y a las propuestas técnicas, acordes a esos hallazgos, y a las principales posturas de las tendencias turísticas, las cuales tienen su operatividad de manera general en cuatro programas, denominados así no por formar parte

Abstract

San Esteban Catarina is a municipality in the paracentral department of San Vicente, in El Salvador, with a very strong force market by art, culture, crafts and many identity elements, whose peculiarity is unique in that one department. The previous elements makes very characteristic in the zone, where in addition Chichontepec volcano raises majestic, in whose skirts the Jiboa valley moves harmoniously, creating a panoramic and spectacular from this municipality.

Nature and culture view fusion is achieved complete harmony subject, that it approached the indispensable thing to obtain strategically for a local development through tourism in this municipality.

The technical proposals, come from to those findings and the main positions of the tourist tendencies; This a strategy of four programs emerge the proposal is four as divided in programs a way to group actions, which could denominate projects.

de un plan preconcebido, o prediseñado, si no, por el contrario, para impulsarlo a través de ellos.

De igual forma, la propuesta, dividida en programas es una manera de agrupar acciones, que podrían denominarse *proyectos*, los que sin lugar a dudas pertenecen congruentemente a un solo programa.

Palabras clave: Turismo, desarrollo rural, artesanías, cultura y arte, desarrollo local, productos artesanales, San Esteban Catarina.

Key Words: Tourism, rural development, crafts, culture and art, local development crafts, San Esteban Catarina.

Introducción

San Esteban Catarina comprende un casco urbano además de seis cantones y celebra sus fiestas patronales en honor de San Esteban Mártir, Santa Catarina, Santa Cecilia (patrona de los músicos) del 10 al 27 de diciembre.

En San Esteban Catarina nacieron el educador Marcelino García Flamenco, el arzobispo de San Salvador Arturo Rivera y Damas, y los músicos Esteban Servellón, Cecilio Orellana, Domingo Santos y Gabriel Melara.

San Esteban Catarina es conocido en El Salvador como “el pueblo de la melcocha, la música y el globo”.

El municipio tiene una extensión de 78.14 km² y una población de 5,998 habitantes, de acuerdo a una estimación de 2007 y se encuentra ubicado a una altura de 770 metros sobre el nivel del mar.

El municipio cuenta con una raigambre histórica, artística, artesanal y cultural que muy pocos municipios poseen. Una tradición musical única, con una escuela de música; es la cuna del globo artesanal y, como si fuera poco, es el municipio donde de manera artesanal se elabora la confitería, sobre todo las famosas “melcochas”. Estas características están allí y subyacen en la población, la que al parecer no se da cuenta del valor incalculable que posee, sobre todo en el plano turístico. Esto es lo que la investigación trató en casi nueve meses de presencia en el municipio, con el respaldo

del turismo cultural como tipo de turismo, así como también de las teorías del desarrollo local y de la cultura como base para el desarrollo. Estas tres posiciones teóricas, se entrecruzaron en el desenvolvimiento investigativo con un enfoque turístico en lo sociocultural, sin perder en ningún momento la parte del beneficio económico del turismo; lo que hace que la propuesta, si bien es cierto es netamente técnica, recoge la certeza de un desarrollo local sostenible e integral.

Metodología de la investigación

La investigación se realizó con las modalidades tanto cualitativa como cuantitativa. Se considera cuantitativa por la utilización de las técnicas, como la encuesta y el cuestionario como instrumento y, además, por los aspectos tan diversos de índole teórico abordados. En el mismo orden que el anterior, en la modalidad cualitativa, se impulsó abordar el tema, muy poco explorado como tal, profundizando en las características que identifican y hacen ser y parecer al municipio, así como penetrar en aquellas más representativas de su población. Dicho de otra manera, la investigación no fue la tradicional “recopilación” de encuestas o las simples entrevistas. Se puede ver un detenimiento mayor; sin menospreciar estas técnicas, se abordaron otras de índole cualitativa como el taller y el grupo focal, en los cuales se detectaron las expectativas, temores, puntos de vista de los sujetos en estudio. Un registro fotográfico y audiovisual recoge de forma evidente el trabajo realizado

Principales hallazgos relativos a las inclinaciones de los pobladores hacia el turismo

La encuesta arrojó el grado de conocimiento de la población hacia el desarrollo partiendo del turismo, de las potencialidades turísticas que el municipio posee, así como también de aquellos recursos de los que dispone; por ejemplo, el 94% de las personas representantes de las comunidades que conforman el municipio, consideran que este tiene atractivo para los turistas, y un 6% que lo considera no muy atrayente para el turista. El mismo porcentaje (el 94%) es de la opinión de que los elementos de identidad del municipio como la melcocha, los globos y la música son valiosos para la cultura y el turismo. Esto demuestra el convencimiento de que el turismo es una vía para el desarrollo.

La investigación con la modalidad cualitativa, a través de los talleres y los grupos focales, proporcionó discusiones y conclusiones interesantes, como la definición de los papeles en cuanto a la participación en la formulación de planes turísticos y culturales en el municipio; papeles claros como el de las autoridades locales como pioneros o líderes en la materia de desarrollo local. El liderazgo convencional y tradicional que estos tienen en el municipio es muy determinante a la hora de la planificación.

Lo anterior, aparte de tener un claro panorama para las propuestas, demuestra que cuando la población es tomada en cuenta, para proyectos a su beneficio, puede participar de forma espontánea y consciente.

No se encontró temores de carácter negativo en los sujetos en el estudio. Por el contrario, los procesos de participación de los sujetos en la investigación siempre mostraron un valioso interés por su propio desarrollo, por el impulso ordenado y planificado del turismo como clave para el desarrollo del municipio a partir del arte y de la cultura.

Discusión

En total armonía con los postulados de la teoría abordada y utilizada en la investigación, la propuesta técnica es factible de ejecutarse, toda vez que se ponga el empeño y

la voluntad necesarias, sobre todo por parte de autoridades municipales locales, puesto que los pobladores a través de sus líderes han manifestado y demostrado que su desarrollo es factible por medio de su participación activa en las decisiones que atañen a su desarrollo.

Una propuesta técnica capaz de ejecutarse

La investigación, a manera de planteo de resultados, expone la realización de cuatro grandes programas, los cuales podrán formar parte de un solo plan de desarrollo turístico. La propuesta de manera general se divide en cuatro programas, denominados así no por formar parte de un plan preconcebido o prediseñado, si no, por el contrario, para impulsarlo a través de ellos.

Programa 1

“Creación y fortalecimiento de un comité de turismo local, con el apoyo de los gobiernos tanto municipal como central”. Se concibe este programa indispensable para la ejecución del resto de ellos. Y como su nombre lo indica, destaca la participación de las personas en su propio desarrollo desde sus inicios. Lo más destacado en este punto, como labor de este comité, es la creación del museo local de antropología.

Programa 2

“Reestructura, rediseño y lanzamiento de la Escuela de Música”. Es una institución ya creada en el municipio, y la que le proporciona ese criterio único.

Programa 3

“Vinculación del turismo con los procesos artesanales de las artesanías de globos y la melcocha”. El municipio cuenta —como ya se ha expresado— con estos procesos artesanales propios, y este programa los recoge para su impulso a través del turismo.

Programa 4

“Reacomodo y mejoramiento de la infraestructura física del casco municipal, nomenclatura y señalización con fines turísticos”. De manera integral, este programa retoma

elementos colaterales que contribuyen al desarrollo turístico, y tiene que ver con todo lo que la población puede ofrecer en materia turística.

Referencias

Ander Egg, Ezequiel, *Manual del promotor cultural*, Tomo I, Ediciones Colgua, México 1999, 198 p.

Téllez, O. (2009) *La cultura y la estética*, Recuperado de http://www.othontellez.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=28&Itemid=55.

Téllez, O. (2005) *Arte y sus consumos*. Dentro de la memoria del Encuentro de promotores y gestores culturales. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Gobierno de Zacatecas, Zacatecas.

Unesco, (2000) *Informe Sobre Reunión Mundial de Cultura*, París, Francia,

Migración y ruralidad: el caso del cantón Los Lagartos¹

Elsa Ramos
eramos@utec.edu.sv

Dirección de Investigaciones Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

En este artículo se presenta una retrospectiva sobre la interrelación entre las transformaciones en la agricultura y los procesos migratorios internos y externos para desembocar en los cambios ocurridos en el cantón Los Lagartos como producto de las migraciones, reforma agraria y la aplicación del neoliberalismo en el país.

Palabras clave: Migraciones, desarrollo local, desarrollo rural, desarrollo económico y social, reforma agraria, cantón Los Lagartos, .

Abstract

This article presents a retrospective on the interrelationship between the evolution changes in agriculture and the migratory processes internal and external that led to changes occurred happened in the canton Los Lagartos as a product of migration, agrarian reform and the implementation of neoliberalism in the country.

Keywords: Migration, local development, rural development, economic and social development, rural land reform, Canton Los Lagartos.

El Salvador en la actualidad puede ser considerado como un país de migraciones a partir de tres hechos: en primer lugar, porque más de un tercio de su población reside fuera de las fronteras nacionales. Así, de acuerdo con los datos proporcionados por el Mapa de las migraciones salvadoreñas (PNUD, 2011), son 2.950.126 salvadoreños diseminados en diferentes partes del mundo, y, de ellos, solo en los Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.) residen 2.587.767. En segundo lugar, porque cuenta con un considerable número de personas migrantes residiendo en el país, y que en su mayoría son de origen nicaragüense, hondureño y guatemalteco, y, por último, a través del territorio nacional

transitan anualmente cientos de migrantes de diferentes nacionalidades. Otro hecho no menos importante es que anualmente el país recibe miles de salvadoreños deportados, tanto vía aérea como terrestre. Así, de acuerdo con datos del Ministerio de Justicia y Seguridad, en el año 2010 fueron deportadas 18.905 personas vía aérea y 10.265 vía terrestre provenientes de México, que es la principal ruta para llegar a los EE.UU.; y para el año 2011, de acuerdo con "Departamento 15" de *La Prensa Gráfica*, vía aérea fueron deportadas 17.062 personas, 10% menos que en el 2010. Importante es señalar que tanto las personas deportadas vía aérea como terrestre inician a los pocos días de su

¹ En este artículo se realiza una serie de aseveraciones en cuanto a la interrelación, los procesos de desarrollo económico del país y las dinámicas migratorias internas y externas, las cuales se deben de ver, por el momento, más que todo como una hipótesis de trabajo, que se desarrollará en la investigación en curso, en el 2012, titulada: "Historia de las migraciones en El Salvador".

ingreso al país un proceso de remigración hasta que logran llegar a los EE.UU.

Las migraciones (emigración e inmigración) en el país no son nuevas. La población salvadoreña, en el período precolombino, fue conformada paulatinamente a través de diferentes corrientes migratorias venidas del norte, especialmente de lo que hoy es México. El arribo de las huestes que llegaron de la España del siglo XVI implicó la conquista militar e inmediata colonización. Así, el actual territorio salvadoreño se pobló con la población española propiamente dicha y de judíos, moriscos y población africana (Ramos, 2000). A finales del siglo XIX y principios del XX ocurre de nuevo una oleada importante de inmigrantes de origen europeo con la introducción del café a gran escala en el país y población del Cercano Oriente (palestinos y libaneses, principalmente), que se les conocieron popularmente como “turcos”, pues portaban pasaportes de Turquía, ya que esos países en ese momento formaban parte del Imperio turco (Chinchilla, 2011). La inmigración ha proseguido a lo largo del siglo XX, pero no ha tenido la misma intensidad que en los períodos ya mencionados. No es sino hasta principios del siglo XXI y sobre todo con el proceso de dolarización, que se ha producido en el país el ingreso de nicaragüenses, hondureños y guatemaltecos, principalmente.

En cuanto a los movimientos internos de la población salvadoreña, han sido constantes en los diferentes momentos históricos y han obedecido a razones de tipo económico, político, social y medioambiental. Al inicio del período colonial, cuando los españoles se asentaron en el actual territorio salvadoreño, al no encontrar minerales preciosos, se vieron obligados a sobrevivir de la agricultura, encontrando que el cacao cultivado por la población indígena bien se podría transformar en un producto de exportación de donde adquirir divisas y sustentar la economía de ellos; pero al no conocer los secretos de este cultivo (Browning, 1999), lo dejaron enteramente en manos de sus cultivadores nativos, ello implicó que la población indígena no fue removida de sus asentamientos tradicionales. Sin embargo, el comercio del cacao muy prontamente cayó por diferentes razones, y los españoles se vieron obligados a reemplazar el cacao por otro cultivo que les rindiera mayores beneficios económicos. Ese producto de sustitución fue el añil.

Con el cultivo del añil, para fines de exportación, la situación de la población indígena cambió, ya que el cultivo de esta planta requiere mayor cantidad de mano de obra temporal durante la cosecha y extracción del tinte, y permanente para darle mantenimiento a la plantación antes de levantar la cosecha. Lo anterior condujo a que se estableciera un régimen de trabajos forzados para las comunidades indígenas circundantes a las haciendas añileras. El resultado a los pocos años fue una grave escasez de mano de obra (Browning, 1999), pues se produjo una gran mortandad de hombres producto de las condiciones insalubres que producía el bagazo del añil ya procesado, por inanición y extenuación por lo duro de las jornadas laborales. También murieron de hambre muchas mujeres y sus hijos, producto de que sus esposos, al verse obligados a trabajar en las haciendas añileras, ya no trabajaban las milpas y frijolares, dieta básica de la población indígena. La explotación del añil es un ejemplo claro de cómo los cambios en la agricultura cambian las instituciones económicas (se pasa de la encomienda a haciendas privadas), y también la migración de la mano de obra de sus lugares nativos a estas nuevas instituciones económicas, o sea, es la demanda de mano de obra la que obligó a una migración interna forzada.

Durante la presidencia de Rafael Zaldívar (1876-1884/1884-1885), se realiza la mayor cantidad de medidas legales para introducir el cultivo de café a gran escala en el país y para sustituir el cultivo de añil, que ya no era rentable pues su precio había declinado a escala internacional. Quizá la medida más importante fue la ley de extinción de las tierras ejidales y comunales (1881-1882) para consumir el proyecto del café. La Ley de extinción de tierras ejidales y comunales en la práctica fue una reforma agraria que benefició a los grupos más favorecidos de la sociedad salvadoreña de aquel entonces.

La introducción del cultivo del café a gran escala en el país tiene una importancia histórica especial, pues transformó a la sociedad salvadoreña (Browning, 1999; Dalton, 1979; Arias, 2011): se implantó un modelo capitalista tardío agrario; una economía monoexportadora; surge la oligarquía cafetalera, que más tarde el poeta Roque Dalton de forma icónica llamará las “catorce grandes familias”. Se creó todo un sistema de leyes coercitivas (en contra de la vagancia) para asegurar tener la suficiente mano de obra que trabajara en

los cafetales de forma permanente y no permanente en la temporada de la corta del café; se quemaron día y noche los bosques para poder sembrar el café y los árboles de sombra necesarios para poder obtener la preciosa cosecha. En cuanto a la mano de obra, esta se debió adaptar a cosechar en la pequeña parcela, propia o alquilada, los granos básicos para la subsistencia y trabajar en las cortas de café, lo que los obligó a emigrar de forma temporal o permanente a diferentes municipios, de acuerdo con las necesidades de la producción del café.

Otro punto importante en la evolución económica del país y que significó grandes cambios en el sector agrario nacional y que implicó la necesidad de emigrar de la población a escala interna y externa fue la finalización de la Segunda Guerra Mundial, cuando se empieza a implantar el modelo de sustitución de importaciones, impulsado por la Comisión Económica para América Latina (Cepal), que propulsaba que, a partir de la diversificación agrícola, se pudiera dar un proceso de acumulación de capital suficiente para invertir en la industrialización de los países latinoamericanos. Casi a la par de esta diversificación agrícola, y para darle curso al proceso de industrialización y de integración económica centroamericana, se dio el proceso de creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Así, los gobiernos de El Salvador de ese período se adhirieron a dicha política y se inició la diversificación agrícola, introduciendo el cultivo a gran escala de algodón y caña de azúcar, siendo las planicies costeras las tierras más apropiadas para dichos cultivos, dando inicio a la expulsión de aquella población, que a su vez había inmigrado a esos lugares al no encontrar en dónde vivir al ser expulsados de sus lugares de origen desde la expropiación de las tierras ejidales y comunales y otros sucesos vinculados a persecuciones políticas a simpatizantes de los movimientos opositores. Estos grupos humanos habían encontrado un lugar en donde trabajar en esas tierras ociosas por no poder sembrar en ellas cafetales. Se inicia así, de nuevo, un proceso de inmigración del campo a la ciudad, especialmente a San Salvador, en donde se habían instalado fábricas nacionales y extranjeras. Mucha de la población, al no encontrar trabajo en el país, decidió a emigrar hacia Honduras principalmente a trabajar en las grandes plantaciones

fruteras o a roturar tierras vírgenes en aquel país. De nuevo, las transformaciones económicas en el agro, y esta vez en el contexto de industrialización, dio lugar a un proceso de movilidad humana a escala interna y hacia afuera. La emigración hacia Honduras, con los años, se transformará en un suceso trágico en la historia de estos dos países hermanos que desembocó en la llamada "Guerra de las cien horas" (14 de julio de 1969), que dio lugar a la expulsión de miles de salvadoreños del territorio hondureño.

El siguiente período de intensa movilidad humana en el país es a partir de la década de los 70 y 80, o sea, el período de preguerra y de guerra, cuando la represión al movimiento social promovió grandes desplazamientos poblacionales del campo a los cascos urbanos; empezaron a crecer de forma desordenada y aumentar los cinturones de miseria alrededor de las cabeceras departamentales. El traslado de estos grupos humanos a los alrededores de los centros urbanos no los liberó de la persecución política, por lo que optaron por la emigración extraregional en calidad de refugiados políticos; huyeron en primer lugar a Honduras, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Panamá, México y los EE.UU. En el período mencionado, la migración extraregional de salvadoreñas y salvadoreños es proveniente principalmente de las zonas rurales, y prevalece una migración masculina (PNUD, 2005).

Como se observa en los párrafos anteriores, los grandes hitos en el proceso de desarrollo económico del país incidieron en los movimientos o migraciones internas de la población trabajadora, o sea, las transformaciones económicas propias del país incidieron para que se dieran movimientos migratorios internos, ya fueran estos por la fuerza bruta o a través de leyes, y, eso, a su vez transformó la ruralidad del país. Pero a partir de las décadas de los 70 y 80 del siglo XX, cuando se inicia un proceso masivo de migración internacional de personas salvadoreñas a varias partes del mundo, pero principalmente hacia los EE.UU. Se empieza a observar que la ruralidad salvadoreña ya no sólo se transforma por los cambios económicos internos, sino que también bajo el influjo del fenómeno social de las migraciones internacionales de la población salvadoreña.

Es bajo este contexto precisamente que se analiza en el presente artículo las transformaciones que ha experimentado la comunidad del cantón Los Lagartos.²

El cantón Los Lagartos está ubicado en el municipio de San Julián, del departamento de Sonsonate. En la actualidad no se cuenta con datos estadísticos certeros que indiquen la cantidad exacta de pobladores de dicho cantón. De acuerdo con testimonios de informantes claves, se calcula que tiene entre 9 y 10 mil habitantes.

El cantón Los Lagartos está dividido en los siguientes caseríos:

- Casco Hacienda,
- Casa Blanca,
- Camándula,
- Huascalío,
- Salitrillo,
- Cruzado,
- Cujinal,
- Los Ángeles,
- El Olvido (I y II).
- Parcelación San José, y
- Las Mercedes.³

Este cantón tiene larga data de existir, las primeras referencias históricas que se tienen señalan que ya existía en el siglo XVII con el nombre de Hacienda San Antonio Los Lagartos (Escalante Arce, 2011). La vocación de las tierras de Los Lagartos siempre ha sido la agricultura y la ganadería. En los diferentes períodos históricos se han criado animales de tiro, ganado vacuno; ganado menor, y se ha cultivado añil, granos básicos, zacate vetiver para la industria perfumera europea, café y caña de azúcar, o sea, la economía local se ha adaptado a los cambios económicos generales ocurridos en el país.

Esta comunidad creció y se desarrolló en el siglo XX bajo las reglas de una hacienda cafetalera, y más tarde cafetalera

y cañera, en donde el jornalero que se portaba bien era admitido como colono de la hacienda, recibiendo así su lote en donde podía construir su vivienda. El patrono prohibía estrictamente hacer desórdenes y consumir bebidas alcohólicas. Para mantener el orden contaba con un puesto de la Guardia Nacional.

La hacienda Los Lagartos fue muy prospera, a tal punto, que en el periodo de la corta de café y la zafra de caña, el dueño de la hacienda se veía en la necesidad de contratar jornaleros de fuera de la hacienda para poder salir avante. Signo de esa prosperidad es que contaba con su propio beneficio de café e ingenio de azúcar. Sin embargo, en la década de los 70 del siglo XX, al parecer la hacienda tuvo contratiempos económicos, a tal punto que tanto el ingenio azucarero como el beneficio de café dejaron de funcionar. Es en ese contexto que, en 1980, se da el proceso de reforma agraria.

El proceso de reforma agraria inicia su desarrollo en el prelude de la guerra civil. Así, el 5 de marzo entra en vigencia el Decreto N°. 153 así como el Decreto N°. 154, que ordena la intervención de propiedades mayores de 500 hectáreas (Prisma, 1998). Este decreto afectó a la hacienda Los Lagartos, que fue transformada en cooperativa, que hoy se llama Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Los Lagartos de R.L. Según Alegrett, la reforma agraria en El Salvador fue inicialmente una de las reformas no socialistas más amplias, y se la puede considerar como una reforma agraria marginal pues su objetivo era disminuir la presión social, moderar el sistema latifundista sin aniquilarlo.

El proceso de reforma agraria en el país no contempló, dentro de los decretos que la echaron a funcionar, que era necesario implantar un proceso de capacitación para los campesinos que de forma intempestiva se transformaban en cooperativistas, no se diseñaron programas de capacitación en administración del nuevo ente económico y tampoco se diseñaron planes crediticios para la compra de semillas, maquinarias y demás. Todo lo anterior desembocó en que un gran porcentaje de cooperativas cayeran en mora, y ese fue el caso de la cooperativa de Los Lagartos, la cual hasta

² Todos los datos que se utilizan sobre el cantón Los Lagartos son producto de la investigación Mujer y remesas: administración de las remesas, aún no publicado.

³ En algunos informes se incluye como parte del Cantón Los Lagartos la comunidad El Milagro.

el año 2011 canceló la deuda millonaria que había adquirido con un banco privado. Este hecho contribuyó para que la cooperativa perdiera su capacidad productiva y a la vez dejara de generar empleos suficientes para la comunidad del cantón.

En general, en el país, al finalizar la década de los 80 del siglo XX, se inició a aplicar medidas de tipo neoliberal. Entre esas medidas se puede considerar que se dejaron

de aplicar políticas sectoriales; el sector de la agricultura fue uno de los más afectados (Rivera, 2006). En la tabla 1, que a continuación se muestra, se puede observar cómo el porcentaje de participación de la agricultura en la economía nacional ha disminuido. Así, si para el año 1978, cuando aún no se había implantado la reforma agraria y las medidas neoliberales, la contribución de la agricultura alcanzaba un 29%, pero ya para el año 2006 esa participación se redujo a apenas un 11%.

Tabla 1.
Estructura productiva de El Salvador (%)
(1978, 1990, 2006)

	1978	1990	2006
Agropecuario	29,0	17,4	11,0
Industria	28,4	25,6	27,8
Servicio	42,6	57,0	62,2

Nota: Tabla propia, en base a gráfica de César Alvarado.

Tabla 2.
Estructura del PIB en El Salvador (%)

	Primario	Secundario	Terciario	Total
1997	8,7	16,1	75,2	100
1998	7,5	16,1	76,4	100
1999	5,7	16,3	78,0	100
2000	10,1	28,2	61,7	100
Promedio	8,0	19,2	72,8	100

Fuente: FAO. En: <http://www.fao.org/DOCREP/003/Y2784503.htm>

En la tabla 2 también se observa que la contribución del sector agrícola en el PIB ha mermado sustancialmente, de tal forma que, si para el año de 1997 la agricultura contribuía con un 8,7%, para el año 2000 se redujo a un 8%. Estas dos tablas reflejan de forma visible la transformación de la economía salvadoreña en las últimas décadas, lo cual a su vez deja claro también que el país se ha transformado en una economía terciaria. En la tabla 1, para el año de 1978,

el sector terciario en porcentajes sumaba el 42,6% y para el año 2006 se elevó al 62,2%.

La falta de apoyo gubernamental a la agricultura trajo consigo serios desbalances en la economía nacional. Por un lado, se cerraron fuentes de trabajo en el sector agropecuario, y por otro, crearon una insuficiencia alimentaria. Esto implica que los precios de los productos de la canasta

básica al consumidor sufrieron un alza, lo que empeoró las condiciones de vida de la población en general. Esos dos elementos se han convertido en causas que han impulsado a la población salvadoreña a emigrar.

En el contexto que se ha planteado, al observar la historia migratoria del cantón Los Lagartos no es reciente. Según Echeverría (2010), el primer emigrante que se conoce partió del cantón en 1959; se masifica en el período de la guerra civil (1980-1992), y a la fecha continúa. De acuerdo con lo expresado por el alcalde de San Julián, el señor Gabriel Serrano, al realizarle una entrevista, considera que actualmente un 35% de la población del municipio está fuera del país. Según los datos de Echeverría (2010), solo del caserío Salitrillo, el 21% de la población está fuera del país.

Las causas principales que están generando la migración en la comunidad son la falta de empleo para todos los segmentos de la población, aunada a la falta de oportunidades para los jóvenes.

Se considera que los problemas de la cooperativa, entre ellos los económicos, recién en el año 2011 lograron saldar la deuda agraria que tenían con un banco; la falta de capacitaciones para sus miembros; la falta de modernización en los cultivos, prosiguen sembrando caña de azúcar principalmente; café pero en menor escala, pues la caída de los precios a escala internacional, por la introducción del café vietnamita (Lang, 2001), los desmotivó a sembrarlo a gran escala, y se puede observar que hay grandes plantíos a los que ya no se les da mantenimiento, y se prosigue cultivando granos básicos; tampoco hay esfuerzos para reconstruir el beneficio y el ingenio; probar los cultivos orgánicos y otros. La dependencia de la directiva de las decisiones del gerente de la cooperativa y del ingeniero de enlace de la Central Izalco y otras hace que la cooperativa no funcione, no genere empleos en cantidad y calidad, que no haya diversificación de los empleos; no ofrecen programas de becas para los adolescentes, para emplearlos en las diferentes necesidades de la administración, la producción en la cooperativa y otros. Lo anterior ha obligado a la comunidad a buscar empleo fuera de la cooperativa. Al principio, en los municipios cercanos; después, fuera de Sonsonate, o sea, un proceso de inmigración; y al agotar

todas esas posibilidades emprenden el camino hacia los EE.UU. o Canadá, que es en donde se encuentra la mayoría de lagartenses.

El proceso constante de migración crea el otro lado de la moneda de las migraciones, que son las deportaciones. Relata un informante clave que trabaja en un programa de personas migrantes que son deportadas entre quince y veinte personas mensualmente; estas regresan al cantón, se toman un breve descanso y emprenden de nuevo la ruta. O sea, se está produciendo el fenómeno de la remigración, que ya es una constante entre todas las personas migrantes a escala nacional. Durante el tiempo de trabajo en la comunidad del cantón Los Lagartos, solo se tuvo conocimiento de tres personas deportadas que no habían emprendido el viaje de regreso porque, al parecer, habían cometido faltas graves y tienen restringido su ingreso a territorio estadounidense, so pena de afrontar penas mayores.

Al observar cómo se está desarrollando el fenómeno de las migraciones en la comunidad de Los Lagartos, vale la pena también cuestionarse: ¿Está surgiendo una comunidad transnacional?

La respuesta sería afirmativa en un estado incipiente, pero en pleno desarrollo. En ese sentido, se puede mencionar que existen familias cuyos miembros están divididos por residencia entre El Salvador y EE.UU.; entre Canadá y El Salvador. Se está hablando de familias transnacionales, con doble nacionalidad, con miembros nacidos en cualquiera de los tres países mencionados. Aparte de las remesas familiares, se reciben las remesas sociales, que estarían representadas en el envío de regalos como teléfonos celulares, cámaras filmadoras, ropa, zapatos, bisutería, electrodomésticos y otros. Las comunicaciones se realizan vía teléfono fijo, o teléfono móvil; y con la instalación de *ciber* cafés en la comunidad ya se están comunicando por *chat* y *Skype*. En parte de esa comunidad transnacional en desarrollo, se puede mencionar el surgimiento de asociaciones de lagartenses en el exterior y el envío de remesas comunitarias. Ejemplo de las asociaciones en el exterior es la Asociación "Los Lagartos Unidos". Estas asociaciones están al pendiente de las necesidades más urgentes de la comunidad, y se ayuda. Así, por ejemplo, cuando ocurrieron los terremotos del 2001 se recibió ayuda

de emergencia para las personas damnificadas. Más tarde contribuyeron a la construcción de la iglesia de la parroquia San José los Lagartos, que quedó completamente destruida. Cada fin de año se realiza una celebración dedicada a las personas adultas mayores en donde se les brinda una cena acompañada de una pequeña aportación monetaria como una especie de aguinaldo. Han colaborado en la instalación del centro infantil de nutrición y en la celebración del Día del Niño en el centro educacional "Eugenio Aguilar". Todos estos elementos mencionados están cambiando a la comunidad, se están estableciendo nuevos vínculos, nuevas tradiciones que no existieran si no fuera por la existencia de la comunidad organizada de lagartenses en el exterior.

En conclusión, se podría afirmar que las grandes transformaciones sociales y económicas, especialmente en el sector agropecuario, que han sido la columna vertebral de la economía en casi toda la historia nacional, han sido detonantes tanto directos como indirectos de las diferentes corrientes migratorias internas y externas, que las comunidades con altos índices de migración están siendo transformadas por las migraciones, y, por ende, se puede afirmar que se están transnacionalizando.

Referencias

- Alegrett, R. Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/006/j0415/j0415t0b.htm>
- Alvarado, C. Análisis de la productividad y los costos laborales unitarios reales. El Salvador 1990-2009. Disponible en: <http://www.bcr.gob.sv/uploaded/content/category/942097718.pdf>
- Arias, S. Atlas de la pobreza y riqueza en El Salvador. En: <http://www.slideshare.net/javiesau/atlas-de-la-pobreza-y-opulencia-en-el-salvador>
- Browning, D. (1998) *El Salvador, la tierra y el hombre*. San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Chinchilla, R. Los "turcos" en El Salvador: no todos somos iguales. Disponible en: http://netorivas.net/index.php?option=com_content&view=article&id=2115:los-turcos-en-el-salvador-no-todos-somos-iguales&catid=29:rigoberto-chinchilla&Itemid=24
- Dalton, R. (1979) *Monografía de El Salvador*. San Salvador, Editorial Universitaria.
- Deuda del sector agropecuario y reactivación rural". Disponible en: <http://www.prisma.org.sv/uploads/media/deuda.pdf>
- Echeverría, G. Caserío El Salitrillo. Municipio de san Julián, Departamento de Sonsonate, El Salvador. Monografía. Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo – Incedes – Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" –UCA. San Salvador, 2010. Disponible en: http://independent.academia.edu/GodofredoEchevarria/Papers/487335/Monografia_del_Case
- Escalante Arce, P. A. Poetas cervantinos en Sonsonate. Bicentenario. Primer grito de Independencia. El Salvador 1811-2011. Edición conmemorativa. La Prensa Gráfica. Viernes 4 de noviembre de 2011.
- EUA deportó 10% menos salvadoreños. Disponible en: <http://departamento15.laprensagrafica.com/noticias/1819-eua-deporto-10-menos-salvadorenos.html>
- Lang, C. Vietnam: impactos sociales y ambientales de la producción de café para exportación. Boletín N° 46 del WRM, Mayo de 2001. Disponible en: <http://www.wrm.org.uy/boletin/46/Vietnam.html>
- Mapa de las migraciones salvadoreñas. Disponible en: <http://www.pnud.org.sv/2007/images/stories/notasdestacadas/pag1.jpg>
- PNUD (2005). Informe sobre Desarrollo Humano. El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones.
- Ramos, E. Breve esbozo histórico de los indígenas en El Salvador. Primera parte. Disponible en: <http://www.utec.edu.sv/utec.content.php?sec=invest&acc=proy&an=11>
- Rivera, R. Apertura y desregulación en Centroamérica: los impactos en la agricultura familiar campesina de El Salvador. Disponible en: <http://www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/.../PromesasPeligrosCh7Rivera.pdf>
- Salvadoreños deportados 2010. Disponible en: http://www.seguridad.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=361&Itemid=88
- Sermeño, H. I. Santa Tecla, la capital que nunca fue. Disponible en: <http://www.contracultura.com.sv/historia/santa-tecla-la-capital-que-nunca-fue>

La violencia social delincuencial asociada a la salud mental en los salvadoreños

José Ricardo Gutiérrez Quintanilla
ricardo.gutierrez@utec.edu.sv
Dirección de Investigaciones.
Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo general determinar si existe una relación de la violencia social delincuencial con la salud mental en la población salvadoreña. Para ello se operacionalizó y construyó un instrumento que midiese el estrés y la ansiedad delincuencial, como indicadores de afectación de la salud mental en la población víctima de la violencia delincuencial. En el estudio se utilizó un muestreo probabilístico por conglomerados a escala nacional en una muestra de 1.143 personas, de estas 605 (52,8%) son mujeres y 538 (47,1%) son hombres. El grupo de edad mayoritario está entre 26 a 35 años (26,8%). Es un estudio que puede ser tipificado como multimodal (Hernández, Fernández y Baptista, 2006). También podría nominarse *ex post facto* (Montero y León, 2007), con un *diseño retrospectivo y transeccional*. Las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron la encuesta y la entrevista en profundidad. Se construyeron y validaron para medir las variables del estudio la *Escala de estrés y ansiedad delincuencial* (ESAD) y la *Escala de ambiente familiar* (ESAF); se adaptó el *Cuestionario*

Abstract

This study aimed to determine whether there is a relationship between social criminal violence and mental health in the Salvadoran population. For this purpose, an instrument was built and operationalized so it would measure the crime stress and anxiety as indicators of impaired mental health in the victims of criminal violence. The study used a random, national sample of 1.143 people. Of these 605 (52,8%) were women and 538 (47,1%) were men. The majority age group is between 26 to 35 years (26,8%). The study type is multimodal (Hernandez Fernandez and Baptista, 2006). It can also be named *ex post facto* (Montero and León, 2007), with a retrospective transversal design. The techniques used for collecting information were surveys and in-depth interviews. To measure the variables of the study of stress and anxiety, the scale crime (ESAD) and the family environment scale (ESAF) were constructed, and the General Health Questionnaire, GHQ-12 was adapted (Golbert, 1970). All these instruments have reliability and validity in El Salvador. The study reveals that there is increased incidence of crime stress and anxiety, and

de salud general, GHQ-12 (Golbert, 1970). Todos estos instrumentos gozan de fiabilidad y validez en El Salvador. El estudio revela que existe mayor incidencia de estrés y ansiedad delincriminal, y pobre salud mental, en las mujeres y en los residentes urbanos. El modelo de regresión logística demuestra que la *ansiedad delincriminal* en la población salvadoreña es explicada en un porcentaje importante por las variables: estresor delincriminal, violencia sociocultural, deterioro de la salud mental y el sexo de la muestra.

Palabras clave: Salud mental, violencia social delitos, estrés-ansiedad delincriminal, conducta colectiva, funcionamiento familiar.

poor mental health in women and urban residents. The logistic regression model shows that crime anxiety in the Salvadoran population is explained in a significant percentage by the variables: criminal stressor, cultural violence, deterioration of mental health and sex of the sample.

Keywords: Mental health, social violence crimes, criminal Stress-anxiety, collective behavior, family functioning.

Introducción

La violencia social delincriminal es definida como el contexto comunitario donde vive una sociedad, caracterizado por la frecuente presencia de diferentes tipos de delitos como: homicidios, lesionados, extorsiones, robos, asaltos y secuestros, cometidos por grupos delincriminales, por ejemplo: las pandillas, los narcotraficantes, grupos de sicarios, etc. En general, estos tipos de delitos son cometidos en las colonias, los barrios, en los autobuses, en las calles, en las plazas y parques; eventos que con el paso del tiempo van afectando la estabilidad emocional y mental de las personas que los experimentan; sus efectos pueden manifestarse en temor, fobias, insomnio, estrés, ansiedad, depresión, y en algunos casos llegar a estrés postraumático y otras alteraciones mentales.

En el año 2009 ocurrieron 4.382 homicidios, mientras que en el año 2010 hubo 3.985 homicidios (Policía Nacional Civil. PNC, 2010), siendo la población general salvadoreña víctima constante del acecho de estos grupos delincriminales. Es por ello que el investigador se trazó como objetivo general determinar si el contexto social delincriminal en que viven los salvadoreños está relacionado con la salud mental y otras variables, como el ambiente familiar, el consumo de drogas y alcohol, entre otras. Este contexto de violencia social

delincriminal en que vive permanentemente la población salvadoreña motivó al equipo a formularse algunas hipótesis generales sobre el problema. Entre ellas se tienen: *“La violencia social delincriminal es un factor que está asociado a la sensación de inseguridad y a la pérdida de confianza en el sistema”, “El contexto de violencia social delincriminal está relacionado con los niveles de estrés social de la población”, “el estrés social delincriminal está asociado con la ansiedad, la salud mental, la estabilidad emocional familiar y comunitaria de la población salvadoreña”.*

En estudios realizados en la población salvadoreña se ha encontrado alta incidencia (arriba del 50%) de alteraciones mentales, como ansiedad, disfunciones sociales y trastornos psicosomáticos (Gutiérrez, 2010). Estos problemas mentales fueron asociados a variables sociodemográficas como la edad, el sexo, lugar de residencia (urbano o rural), nivel educativo, entre otras. En este mismo sentido, en los últimos cinco años El Salvador ha vivido en un contexto de violencia social delincriminal que, de alguna forma, podría estar relacionado con los problemas y la falta de salud mental que presenta la población. El estrés social que experimenta la población es el resultado de factores psicosociales como el desempleo, la falta de oportunidades, la violencia delincriminal, la insatisfacción de sus necesidades básicas, que son variables que están vinculadas a la salud mental. En

consecuencia, los resultados de la violencia delincidental podrían estar incrementando en la población salvadoreña las alteraciones como ansiedad generalizada, temor, fobias, signos de depresión e insomnio; síntomas que pueden ser el resultado de la exposición contante a un estrés social delincidental. En este estudio se pretende establecer si existe el estrés social delincidental, y si está asociado con indicadores de problemas de salud mental en la población salvadoreña.

La violencia y la salud mental

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003), la prevención de la violencia ha sido un tema prioritario en los últimos años, de tal manera que debe ser abordada desde el enfoque de la salud pública, lo que implica un tratamiento desde diversos ámbitos para reducir sus niveles de incidencia. Cada año, en el mundo, más de 1.6 millones de personas pierden la vida de forma violenta y muchas otras sufren lesiones no mortales como resultado de la violencia, sea esta autoinfligida, interpersonal o colectiva. Las modernas concepciones de salud fueron reunidas en la década de los setenta a través de la OMS y formuladas a raíz de la *Conferencia de Alma-Atá*. A partir de este momento se define la salud como una yuxtaposición de grados de bienestar en los campos psíquico, físico y social, y no solo como ausencia de enfermedad. Los diferentes grados de salud permanecen vinculados a variables biológicas, psicológicas y del entorno. Se podría pensar que la atención a la salud y a la enfermedad mental sigue centrada en la patología del cerebro y del sistema nervioso. Sin embargo, existen grados aportes de la psicología en sus diferentes especialidades y de la sociología. Reyes (2007), en su estudio, considera que tener una enfermedad mental es un hecho que influye en las reacciones violentas. Resulta interesante que los pacientes, familiares y los vecinos allegados expresan que sí influye la condición de estar enfermos en la aparición de la violencia; esto surge por la dificultad que presenta la persona en la represión de sus impulsos, pero señalan que paradójicamente son más agredidos los enfermos que lo que ellos son capaces de agredir, estos se reconocen como víctimas porque, a pesar de estar enfermos, tienen que seguir interactuando en la sociedad con sus limitaciones.

En el estudio MacArthur (1998) se observaron dos predictores de la conducta violenta: uno, la *psicopatía*, y dos, el haber sido víctima de *malos tratos durante la infancia*. Este mismo estudio encontró que la tasa de violencia fue significativamente superior en los *esquizofrénicos* y en aquellos que eran consumidores de sustancias psicoactivas y/o alcohol. La enfermedad mental ha sido un factor asociado tradicionalmente a la delincuencia (Núñez y López, 2009) pues existen determinados comportamientos criminales que pueden relacionarse o atribuirse a anomalías mentales. Es preciso tener en cuenta que no todo criminal o delincuente es un enfermo mental, ni que todo enfermo mental comete actos delictivos, aunque exista un diagnóstico clínico debe existir una relación de causalidad con el acto (Sánchez Gutiérrez, 2000). Garrido y López (2006) afirman que el hecho de que alguien desafíe los principios esenciales que regulan nuestra vida social, forjados a lo largo de siglos, no es prueba o razón suficiente para pensar que sean locos, enfermos o degenerados. A pesar de los numerosos estudios llevados a cabo para relacionar la delincuencia y los trastornos psicopatológicos, no pueden extraerse conclusiones definitivas, debido a que muchas de estas investigaciones se han realizado con delincuentes privados de libertad, circunstancia que puede favorecer la aparición de ciertos trastornos mentales, como alteraciones emocionales, trastorno límite de la personalidad y trastornos disociativos (Luberto, Zavatti y Gualandri, 1997).

Estrés general

El estrés supone un hecho habitual de la vida del ser humano, ya que cualquier individuo, con mayor o menor frecuencia, lo ha experimentado en algún momento de su existencia. El más mínimo cambio al que se expone una persona es susceptible de provocárselo. Tener estrés es estar sometido a una gran presión, sentirse frustrado, aburrido, encontrarse en situaciones en las que no es fácil su control, tener problemas conyugales, etc. El origen del término *estrés* se encuentra en el vocablo *distres*, que significa en inglés antiguo "pena o aflicción"; con el uso frecuente se ha perdido la primera sílaba. El vocablo ya era usado en física por Selye (1936), aludiendo a la fuerza que actúa sobre un objeto produciendo su destrucción al superar una determinada magnitud. En 1936, Hans Selye introdujo el término *estrés* como un síndrome específico

constituido por cambios inespecíficos del organismo inducidos por las demandas del entorno. Para este autor, el estrés es una respuesta inespecífica del organismo ante una diversidad de exigencias. Se trata de un proceso adaptativo y de emergencia, siendo imprescindible para la supervivencia de la persona, este no se considera una emoción en sí mismo, sino que es el agente generador de las emociones. En todo caso, el estrés es una relación entre la persona y el ambiente, en donde el sujeto percibe en qué medida las demandas ambientales constituyen un peligro para su bienestar, si exceden o igualan sus recursos para enfrentarse a ellas (Lazarus y Folkman, 1984).

Desde esta perspectiva, los autores manejan diversos datos, unos se relacionan más con la rama de la Fisiología, y otros, con la Psicología, siendo esta última la que engloba un mayor número de manifestaciones en el sujeto, dado que los individuos responden a cualquier demanda del entorno, incluyendo las de naturaleza psicosocial. Si el sentimiento de carácter negativo aparece de forma constante en el sujeto y no es tratado adecuadamente, puede conducir a un bajo rendimiento en la vida cotidiana, debilitando la salud (Olga y Terry, 1997). Casi todas las personas han oído hablar del estrés, pues es este un término que utilizan por igual profesionales de la salud y profanos en la materia; para unos es sinónimo de sobresalto, para otros hace referencia a malestar, y, para la mayoría, un generador de tensión para el sujeto. No obstante, en todos estos casos, el estrés es entendido como algo negativo, perjudicial o nocivo para el ser humano, ya que produce dolores de cabeza, indigestión, resfriados frecuentes, dolor de cuello y espalda e infelicidad en las relaciones personales más cercanas (Olga y Terry, 1997); además, el estrés puede incapacitar al individuo en el ámbito laboral, provocar crisis nerviosas recurrentes, depresión, ansiedad o incluso dar lugar a la muerte por un ataque al corazón. La vivencia del estrés como positivo o negativo dependerá de la valoración que realiza el individuo de las demandas de la situación y de sus propias capacidades para hacerles frente. Según esto, el ser humano se enfrenta continuamente a las modificaciones que va sufriendo el ambiente, percibiéndolas y reinterpretándolas con el objeto de poner en marcha conductas en función de dichas interpretaciones. Hay ocasiones en las que la demanda del ambiente es excesiva para el individuo, por lo que su repertorio conductual para hacer frente a la situación

generadora de estrés es insuficiente, al igual que cuando se enfrenta a una situación nueva para él (Olga y Terry, 1997).

La ansiedad

Los estudios sobre la ansiedad se han desarrollado a lo largo de la historia con dos problemas fundamentales: la ambigüedad conceptual del constructo de ansiedad y las dificultades metodológicas para abordar los estudios. Estos problemas dieron lugar a que las distintas corrientes psicológicas (psicodinámica, humanista, existencial, conductista, psicométrica y la cognitiva-conductual) se ocuparan del abordaje de la ansiedad y de las similitudes y diferencias con otros conceptos, dada la gran confusión terminológica con la angustia, el estrés, el temor, el miedo, la tensión arousal, entre otros. Esta confusión conceptual ha sido objeto de diversos estudios (Ansorena, Cobo y Romero, 1983; Bermúdez y Luna, 1980; Borkovek, Weerts y Berstein, 1977; Casado, 1994; Cattell, 1973; Lazarus, 1966; Miguel-Tobal, 1985). En la práctica actual dichos términos se siguen utilizando indistintamente.

En la actualidad es difícil mantener dichas diferencias, ya que dentro del concepto de *ansiedad* agrupamos tanto los síntomas psíquicos, o cognitivos, como los conductuales y físicos. Además, en el DSM-IV (Manual de clasificación de trastornos psicopatológicos) el trastorno de ansiedad se denomina *trastorno de angustia*, resaltando, entre otras características, la presencia de crisis de angustia recidivantes e inesperadas (American Psychiatric Association, 1994). Durante la década de los años cincuenta, y posteriormente en los sesenta, la investigación psicológica estaba centrada en el trastorno mental de la esquizofrenia; mientras que en los años setenta el interés se dirigió a la evaluación de los estados de ánimo, especialmente la depresión. Sin embargo, en 1985 dos psicólogos norteamericanos, Husain y Maser, afirmaron que la década de los años ochenta pasaría a la historia como la década de la ansiedad; y es a partir de entonces cuando esta pasa a ocupar un lugar preferente que perdura hasta nuestros días. En esta época, las neurosis de ansiedad se caracterizan por una preocupación ansiosa exagerada que llega hasta el pánico y va acompañada a menudo por síntomas somáticos. La neurosis de ansiedad (al contrario que la neurosis fóbica) puede producirse en cualquier circunstancia y no está limitada a situaciones

u objetos específicos (DSM II, 1986). Actualmente, los trastornos de ansiedad ocupan el primer lugar a escala mundial entre los trastornos del comportamiento más prevalentes.

Las relaciones entre ansiedad y salud mental parecen estar bastante bien establecidas, sobre todo en la adolescencia (por ejemplo, Axelsson y Ejlertsson, 2002; Bagley y Mallick, 2001; Chamberlain y Haaga, 2001). Los autores coinciden en señalar que la ansiedad afecta de modo directo a la salud mental de las personas que la sufren. Se han encontrado relaciones entre la ansiedad y los estilos de vida que promueven la salud (Johnson, 2002). Además, la ansiedad se ha revelado asociada al riesgo de desarrollar ciertas patologías, como por ejemplo, la hipertensión en las mujeres (Adler y Matthews, 1994), o como factor de riesgo de la sobremortalidad cardiovascular (Hansen, 2003). En estudio realizado recientemente a escala nacional (Gutiérrez, 2010) se encontró prevalencia de ansiedad de 53,6% y alteraciones psicósomáticas de 60,0%. Además de la existencia de casos de psicopatología en 35,1% de la población general. Son estos hallazgos y demás factores psicosociales los que han motivado al estudio de las variables predictoras de la falta de salud mental; entre estas se pueden mencionar: el estrés social, la ansiedad, la violencia delincinencial, el ambiente familiar, el contexto sociocultural, el consumo de drogas y alcohol y la salud mental de la población. Ante los potenciales efectos psicológicos y emocionales de la violencia delincinencial en la salud mental de los salvadoreños surgen los interrogantes: ¿Existirá una relación del contexto de violencia social delincinencial con la salud mental de la población salvadoreña? ¿Qué tipos de violencia delincinencial afectan más la salud mental de los salvadoreños? ¿Habrá algún tipo de relación de las variables socioculturales con la salud mental de los salvadoreños? ¿Existirá alguna asociación de las variables sociodemográficas con la estabilidad mental y emocional de los salvadoreños? Con la finalidad de sistematizar el desarrollo del presente estudio y responder algunas de las preguntas antes señaladas, se plantean los siguientes objetivos de investigación:

1. Determinar si existen diferencias significativas al comparar el estrés-ansiedad delincinencial, la salud mental en función del sexo y el lugar de residencia de la población.

2. Determinar si existe una asociación del estrés y la ansiedad delincinencial con la salud mental de los salvadoreños.

Método

Participantes

En este estudio se seleccionó una muestra probabilística representativa de las ciudades más importantes del país. Para ello, se adoptó una estimación de error del 3% y un nivel de confianza del 95%, obteniéndose una muestra de 1.143 personas a escala nacional. La muestra fue distribuida de forma proporcional al número de habitantes en cada departamento. El presente estudio es de tipo *multimodal* (Hernández, Fernández y Baptista, 2006); también podría nominarse *ex post facto* (Montero y León, 2007), con un *diseño retrospectivo y transeccional*. Entre las técnicas para la recolección de información fueron utilizadas: la encuesta y la entrevista con profundidad. En el estudio fueron encuestadas 538 (47,1%) hombres y 605 (52,9%) mujeres. Siendo esta una muestra que está en sintonía con el universo de la población salvadoreña. En cuanto a la edad, el mayor porcentaje está entre 25 a 36 (26,8%) años. En relación con la variable *lugar de residencia* 807 (70,6%) fueron urbanas y 336 (29,4%) rurales, las variables como el nivel educativo, estado civil, lugar de residencia.

Instrumentos

Escala de estrés y ansiedad delincinencial (ESAD).

Tras la construcción de la escala, se procedió a administrar la prueba a una muestra de 300 personas, siendo este el primer estudio de cara a los análisis psicométricos de la prueba. Originalmente la escala quedó integrada por diecisiete ítems. Tras las pruebas psicométricas mediante el *Análisis Factorial Exploratorio* (AFE) este arrojó dos factores integrados por: el estresor delincinencial y ansiedad delincinencial. El primero era evaluado con los primeros cinco ítems (1, 2, 3, 4, 5), y el segundo con los ocho ítems siguientes (6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13). También se aplicó el análisis de consistencia interna; sus alfa de Cronbach fueron superiores a 0,75, indicando adecuados criterios de fiabilidad y validez de constructo en ambas dimensiones. Quedando un instrumento con

buenas propiedades psicométricas para evaluar el estrés y ansiedad delincinencial en una población salvadoreña. Posterior al estudio dos realizado a escala nacional, se procedió a repetir los mismos análisis psicométricos encontrándose los resultados siguientes; en el Análisis Factorial Exploratorio mediante el análisis Kaiser-Mayer-Olkin (KMO = 0,86) con la prueba de esfericidad de Bartlett ($\chi^2 78 = 5235$; $p = 0,000$) indicaron la adecuación de los datos para este tipo de análisis. Siguiendo el procedimiento prefijado en dos factores con rotación *Varimax*, resultando una solución de dos factores que explican el 49,99% de la varianza total explicada, presentando todos los ítems valores de saturación superiores a 0,40; siendo el primer factor: *Estresor delincinencial* con seis ítems (1, 2, 3, 4, 5, 6), su alfa de Cronbach es de 0,77; y el segundo factor: *ansiedad delincinencial*, con siete ítems (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13), el alfa de Cronbach es de 0,82, indicando que la prueba posee adecuadas propiedades psicométricas para evaluar este constructo o variable latente.

Cuestionario de salud general, GHQ-12. (Golbert, 1970)

Este es un instrumento de *screening* (filtrado) o de tamizaje de salud mental en la población que evalúe salud mental y bienestar psicológico. La prueba posee adecuadas propiedades psicométricas de fiabilidad y validez. En el estudio cubano se obtuvieron los indicadores de consistencia interna alfa de Cronbach de 0,89 para las dos escalas; en el estudio en muestra española se obtuvieron índices de consistencia interna de 0,82 y 0,85. En el estudio cubano, la validez se logró mediante la correlación con la escala de depresión de Beck, y esta fue de 0,92; y con el Idare de 0,85. Similares resultados se encontraron en países como Japón, EE.UU. e Inglaterra. Lo anterior indica que la prueba posee adecuadas propiedades psicométricas para evaluar bienestar psicológico (salud mental) y funcionamiento social. En el presente estudio, las pruebas de consistencia interna alfa de Cronbach obtenidas fueron superiores a 0,77 en ambas dimensiones, indicando que la prueba posee adecuadas propiedades psicométricas en El Salvador.

Resultados

El análisis descriptivo se desarrollará, en un primer momento, del estrés-ansiedad delincinencial resultado de

la violencia delincinencial en relación con el sexo y el lugar de residencia (urbano, rural) de la muestra; en un segundo momento, de los indicadores de salud mental/bienestar psicológico, comparado por sexo y lugar de residencia. Asimismo, en función de sí ha sido víctima de violencia delincinencial o no. Posteriormente se presentarán las incidencias de víctimas de violencia, lugar de cometimiento del delito, el contexto sociocultural de la violencia; y el consumo de drogas y alcohol, las razones y motivaciones del consumo, la frecuencia y tipos de drogas, entre otras variables relacionadas.

A continuación se presentan las frecuencias y porcentajes de la muestra que frecuentemente presentan estrés y ansiedad delincinencial comparándose por sexo. En este primer momento, se enfatiza en aquellos indicadores que revelaron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres. En relación con la pregunta si en el último año un pariente suyo fue víctima de la violencia delincinencial: lesión u homicidio: 409 personas (36,0%) expresaron que frecuentemente; de estos, 174 (42,5%) son hombres, mientras 235 (57,5%) son mujeres, indicando diferencias significativas; mientras 26,6% de la muestra acepto haber sido víctima de la delincinencia en el último año. En cuanto a si consideran que las noticias que se transmiten por televisión, prensa escrita y radio, sobre la violencia delincinencial (lesionados, muertos, extorsiones) afectan su estado emocional y mental, 868 (76,5%) manifestaron que frecuentemente; de este total 387 (44,6%) son masculinos y 481(55,4%) son femeninos.

Se preguntó si siente temor de transitar por algunas calles o zonas de la ciudad (colonias, barrios o pueblo) 922 (81,3%) expresaron que frecuentemente, de estos 415 (45,0%) son masculinos y 507 (55,0%) son del sexo femenino. En relación con sí el contexto de violencia social delincinencial en que viven los salvadoreños le produce ansiedad y estrés (pánico, miedo, agitación, boca seca, inquietud, taquicardia) 866 (76,4%) manifestaron que frecuentemente; de este total, 392 (45,3%) son masculinos y 474 (54,7%) son femeninos, encontrándose diferencias significativas entre ambos grupos, presentando mayores dificultades de salud mental las mujeres que los hombres (ver tabla 1). Referente a sí el ambiente de violencia social delincinencial que viven los salvadoreños le produce nerviosismo e inseguridad, 961

(84,8%) dicen que frecuentemente, del total, 436 (45,4%) son masculinos y 525 (54,6) son femeninos. Al preguntarle a la población si considera usted que la situación de violencia delincidental que vive el país le afecta el sueño, 751 (65,9%) refieren que frecuentemente; de estos, 326 (43,4%) son del sexo masculino y 425 (56,6%) son femeninos. Si hay diferencias significativas entre ambos grupos, estando más afectadas las mujeres.

En cuanto a sí el contexto de violencia social delincidental que se vive en El Salvador está afectando su estabilidad emocional y mental, 807 (70,7%) expresan que frecuentemente; de estos, 347 (43,0%) son hombres y 460 (57,0%) son mujeres. En los indicadores restantes, si bien no hay diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, la prevalencia de estrés y ansiedad delincidental siempre es mayor en la mujer.

Tabla 1.
Frecuencias y porcentajes de la muestra que frecuentemente presentan estrés y ansiedad delincidental, comparados por sexo

No.	Ítems	Total (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)	χ^2
1	¿En el último año, algún pariente suyo fue víctima de la delincuencia (Ej.: robo, hurto, extorsión)?	498 (43,8)	233 (46,8)	265 (53,2)	0,017
2	¿En el último año, algún amigo o conocido suyo fue víctima de la delincuencia (Ej.: robo, hurto, extorsión)?	656 (57,5)	324 (49,4)	332 (50,6)	3,756†
3	¿En el último año, algún pariente suyo fue víctima de la violencia delincidental (Ej.: lesión u homicidio)?	409 (36,0)	174 (42,5)	235 (57,5)	5,316*
4	¿Usted ha pensado en cambiar su lugar de residencia como producto de la violencia delincidental?	427 (37,9)	191 (44,7)	236 (55,3)	1,812
5	¿Algún familiar, amigo o conocido ha cambiado su lugar de residencia como resultado de la violencia?	574 (50,9)	274 (47,9)	299 (52,1)	0,233
6	¿En su casa, se han implantado algunas medidas de seguridad (Ej.: cerrar temprano la puerta, no estar en la calle)?	859 (76,4)	399 (46,4)	460 (53,6)	0,639
7	¿Considera usted que las noticias que transmiten por televisión, prensa escrita y radio sobre la violencias delincidental (Ej.: lesionados, muertos, extorsiones) afectan su estado emocional y mental?	868 (76,5)	387 (44,6)	481 (55,4)	9,317**

8	¿En el último año, ha modificado su vida cotidiana debido a la violencia delincriminal (Ej.: Llegar temprano a casa, no salir de noche)?	855 (75,6)	397 (46,4)	458 (53,6)	0,376
9	¿Siente temor de transitar por algunas calles o zonas de la ciudad (colonias, barrios o pueblo)?	922 (81,3)	415 (45,0)	507 (55,0)	7,848**
10	¿El contexto de violencia delincriminal que se vive en El Salvador le produce ansiedad y estrés (pánico, miedo, agitación, boca seca, inquietud, taquicardia)?	866 (76,4)	392 (45,3)	474 (54,7)	5,135*
11	¿El ambiente de violencia delincriminal que se vive en El Salvador le produce nerviosismo e inseguridad?	961 (84,8)	436 (45,4)	525 (54,6)	7,119**
12	¿Considera usted que la situación de violencia delincriminal que vive el país le afecta el sueño?	751 (65,9)	326 (43,4)	425 (56,6)	11,506**
13	¿El contexto de violencia delincriminal que se vive en El Salvador afecta su estabilidad emocional y mental?	807 (70,7)	347 (43,0)	460 (57,0)	17,511***

*p < 0,05; **p < 0,01; ***p < 0,001

Con respecto a las frecuencias y porcentajes de la muestra que manifestaron que frecuentemente presentan estrés y ansiedad delincriminal en función del lugar de residencia (urbano, rural), en el presente análisis se considerarán aquellos indicadores que su prevalencia total encontrada fue superior al 75%. Uno de los primeros indicadores es: en su casa se han implantado algunas medidas de seguridad, como cerrar temprano la puerta, no estar en la calle, 859 (76,4%) expresaron que frecuentemente lo hacen; de estos, 613 (71,4%) son urbanos y 246 (28,6%) son rurales. En relación con que sí consideran que las noticias que se transmiten por televisión, prensa escrita y radio, sobre la violencia delincriminal (lesionados, muertos, extorsiones) afectan su estado emocional y mental, 868 (76,5%) del total manifestaron que frecuentemente; de este total, 614 (70,7%) son urbanos y 254 (29,3%) son rurales. También se preguntó si en el último año ha modificado su vida cotidiana debido al contexto de violencia delincriminal, Ej.: Llegar temprano a casa, no salir de noche; 855 (75,6%) refieren que frecuentemente lo hacen; de estos, 599 (70,1%) son urbanos

y 256 (29,9%) son rurales (ver tabla 6). Por otra parte, 866 (76,4%) de la muestra del estudio expresaron que el contexto de violencia social delincriminal que se vive en El Salvador les produce ansiedad, estrés, pánico, miedo, agitación, boca seca, inquietud y taquicardia; de este total, 614 (70,9%) son urbanos y 252 (29,1%) son rurales. Asimismo, 961 (84,8%) consideran que el ambiente de violencia delincriminal que se vive en El Salvador les produce nerviosismo e inseguridad; de estos, 674 (70,1%) son urbanos y 287 (29,9%) son rurales.

Todos los indicadores de estrés y ansiedad delincriminal, tanto los antes señalados como el resto no mencionados, presentan una rotunda mayoría de prevalencia en la personas que residen en las ciudades en contraste con las personas que residen en las zonas rurales, indicando claramente que los efectos directos de la violencia social delincriminal son los problemas de salud mental y bienestar psicológico en la población salvadoreña, con mayor significancia en los residentes de la ciudad que en los residentes rurales.

Tabla 2.
Frecuencias y porcentajes de la muestra que frecuentemente presenta estrés y ansiedad delincriminal, comparando los que residen en zonas urbanas y rurales

No.	Ítems	Total (%)	Urbano (%)	Rural (%)	χ^2
1	¿En el último año, algún pariente suyo fue víctima de la delincriminal (Ej. robo, hurto, extorsión)?	498 (43,8)	360 (72,3)	138 (27,7)	0,983
2	¿En el último año, algún amigo o conocido suyo fue víctima de la delincriminal (Ej. robo, hurto, extorsión)?	656 (57,5)	475 (72,4)	181 (27,6)	2,173
3	¿En el último año, algún pariente suyo fue víctima de la violencia delincriminal (Ej. lesión o homicidio)?	409 (36,0)	293 (71,6)	116 (28,4)	0,186
4	¿Usted ha pensado en cambiar su lugar de residencia como producto de la violencia delincriminal?	427 (37,9)	318 (74,5)	109 (25,5)	4,469*
5	¿Algún familiar, amigo o conocido ha cambiado su lugar de residencia como resultado de la violencia?	574 (50,9)	423 (73,7)	151 (26,3)	5,902*
6	¿En su casa, se han implementado algunas medidas de seguridad (Ej.: cerrar temprano la puerta, no estar en la calle)?	859 (76,4)	613 (71,4)	246 (28,6)	0,847
7	¿Considera usted que las noticias que transmiten por televisión, prensa escrita y radio sobre la violencia delincriminal (Ej.: lesionados, muertos, extorsiones) afectan su estado emocional y mental?	868 (76,5)	614 (70,7)	254 (29,3)	0,047
8	¿En el último año, ha modificado su vida cotidiana debido a la violencia delincriminal (Ej. Llegar temprano a casa, no salir de noche)?	855 (75,6)	599 (70,1)	256 (29,9)	0,989
9	¿Siente temor de transitar por algunas calles o zonas de la ciudad (colonias, barrios o pueblo)?	922 (81,3)	664 (72,9)	258 (28,0)	2,987

10	¿El contexto de violencia delincriminal que se vive en El Salvador le produce ansiedad y estrés (pánico, miedo, agitación, boca seca, inquietud, taquicardia)?	866 (76,4)	614 (70,9)	252 (29,1)	0,001
11	¿El ambiente de violencia delincriminal que se vive en El Salvador le produce nerviosismo e inseguridad?	961 (84,8)	674 (70,1)	287 (29,9)	0,965
12	¿Considera usted que la situación de violencia delincriminal que vive el país le afecta el sueño?	751 (65,9)	535 (71,2)	216 (28,8)	0,306†
13	¿El contexto de violencia delincriminal que se vive en El Salvador afecta su estabilidad emocional y mental?	807 (70,7)	571 (70,8)	236 (29,2)	0,018

*p < 0,05

En relación con los indicadores de problemas de salud mental y bienestar psicológico que frecuentemente presenta la muestra comparados por género, seguidamente se presentan las frecuencias y porcentajes más representativos del indicador de salud mental. En este sentido, se evalúa si las preocupaciones le han hecho perder mucho sueño; 301 (26,4%) expresaron que frecuentemente; de estos, 142 (41,2%) son masculinos y 177 (58,8%) son femeninos. Con relación a sí se ha sentido agobiado y con tensión, 345 (30,5%) manifestaron que es frecuente; de estos, 143 (41,4%) son masculinos y 202 (58,6%) son del sexo femenino. Por otra parte, se preguntó si ha sentido que no puede superar sus dificultades; 347 (30,6%) refieren que frecuentemente; de este total, 160 (46,1%) son masculinos y 187 (53,9%) son femeninos. En este mismo sentido, se evaluó si ha sido capaz de hacer frente a sus problemas, 917 (80,7%) dicen que frecuentemente; hay 19,3% que no pueden con sus problemas. Del total, 439 (47,9%) son masculinos y 478 (52,1%) son femeninos. Con respecto a si se ha sentido poco feliz y deprimido, 244 (21,5%) expresaron que frecuentemente; del total, 104 (42,6%) son masculinos y 140 (57,4%) son femeninos. En todos los indicadores de salud mental comparados por sexo se encontraron porcentajes mayores en las mujeres que en los hombres, lo que indica que existen más dificultades de salud mental/bienestar psicológico en las mujeres.

En cuanto a si las preocupaciones le han hecho perder mucho sueño, 301 (26,4%) expresaron que frecuentemente; de estos, 202 (67,1%) son urbanos y 99 (32,9%) son rurales. Referente a sí se ha sentido constantemente agobiado y con tensión, 345 (30,5%) manifestaron que sí; de este total, 252 (73,0%) son residentes urbanos y 93 (27,0%) son residentes rurales. Al preguntarles si han sentido que no pueden superar sus dificultades, 347 (30,6%) refieren que frecuentemente; de estos, 230 (66,3%) son urbanos y 117 (33,7%) son rurales. Por otra parte, se preguntó si se han sentido poco feliz y deprimido 244 (21,5%) expresaron que frecuentemente, de este total, 161 (66,0%) son residentes urbanos y 83 (34,0%) son residentes rurales. En cuanto a si se sienten razonablemente felices, considerando todas las circunstancias, 756 (67,1%) manifestaron que frecuentemente; de estos, 537 (71,0%) son urbanos y 219 (29,0%) son rurales. Este último indicador refiere entonces que el 32,9% de la muestra del estudio no se considera feliz, considerando todas las circunstancias. En un sentido general, se puede apreciar que en todos los indicadores de salud mental y bienestar psicológico de la población, en función del lugar de residencia, existe mayor incidencia de dificultades de salud mental en la muestra de residentes urbanos que en la muestra de residentes rurales, duplicando los porcentajes en casi todos los indicadores.

Discusión

Para elaborar la discusión de los resultados en este informe se hará énfasis en aquellos hallazgos más destacados y que estén en sintonía con los objetivos del estudio. En un primer momento, se tiene que más de una tercera parte (36,0%) de la muestra estudiada manifestó que un pariente suyo fue víctima de la violencia delincriminal (lesionado o asesinado) en el último año. Estos resultados están en sintonía con los encontrados por el Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña (Ciops, 2011), que informó que la organización criminal y los tipos de delitos que se cometen en el lugar de residencia por la delincriminal (pandillas) es de 30,9%; los tipos de delitos son 23,5% hurtos y robos, y el 18,8% dijo que era la extorsión. Así mismo, un 36,1% manifestó haber sido víctima de robo en la calle. Por otra parte, el estudio revela que una inmensa mayoría de la población salvadoreña (76,5%) considera que las noticias que se transmiten por televisión, prensa escrita y la radio, sobre la violencia delincriminal (lesionados, muertos, robos, extorsiones, etc.) afectan su estado emocional y mental. La población expresa tener miedo y temor (81,3%) de transitar por algunas calles, colonias, barrios y pueblos, de ser víctima de la violencia social delincriminal. En esta misma dirección, más de tres cuartas partes (76,4%) de la muestra evaluada manifestó que el contexto de violencia social delincriminal en que vive le produce ansiedad y estrés (pánico, miedo, agitación, boca seca, inquietud y taquicardia). Hay que destacar también que el ambiente de violencia social delincriminal que viven los salvadoreños les produce nerviosismo e inseguridad (84,8%). De igual forma, esta situación les afecta el sueño (65,9%). El contexto sociocultural de violencia delincriminal que viven los salvadoreños *está afectando* su estabilidad emocional y mental (70,7%). En todas las variables se encontró una prevalencia de *estrés y ansiedad delincriminal* mayor en las mujeres que en los hombres. Los resultados anteriores coinciden con la descripción del estrés que hace Seyle (1936), como un síndrome específico constituido por cambios inespecíficos del organismo, inducidos por las demandas del entorno. El estrés es una respuesta inespecífica del organismo ante una diversidad de exigencias. Se trata de un proceso adaptativo y de emergencia, siendo imprescindible para la supervivencia de la persona. Lazarus y Folkman (1986) describen que el estrés es una relación entre el individuo y su entorno, que es

evaluado por aquel como amenazante, y que pone en peligro su bienestar. Un indicador importante de señalar en este análisis es que existe una prevalencia más alta de estrés y ansiedad delincriminal en la población que reside en las ciudades, en comparación con las personas que residen en el área rural. Sin embargo, hay que señalar que el contexto de violencia social delincriminal afecta significativamente a la población general, pero de forma más pronunciada a los que residen en las ciudades. En consecuencia, lo antes señalado conformaría un factor psicosocial que afecta la salud mental y bienestar psicológico en la población salvadoreña.

Estos hallazgos coinciden con los encontrados por Lederbogen, Kirsch, Haddad, Streit, Schuch, Tost... Meyer-Lindenberg (2011), quienes expresan que las personas que viven en la ciudad, a diferencia de otras personas, tienen más probabilidades de sufrir más estrés y enfermedades mentales. Estos resultados se basan en la investigación alemana que compara patrones de actividad cerebral en respuesta al estrés social de los habitantes urbanos y rurales. Los autores plantean que estudios anteriores han demostrado que los problemas de salud mental, tales como esquizofrenia, ansiedad y trastornos del humor, son generalmente más comunes en personas que viven o crecen en las ciudades. El equipo investigador informó que anteriores estudios epidemiológicos han demostrado que los residentes urbanos tienen un riesgo mucho mayor de trastornos psicológicos, incluyendo los trastornos de ansiedad, depresión y esquizofrenia. La salud mental. En este estudio se encontró que más de una cuarta parte (26,4%) de la muestra en estudio refiere que las preocupaciones le han hecho perder mucho sueño; en esta misma dirección, 30,5% expresa que se ha sentido agobiado y con tensión, una prevalencia similar (30,6%) siente que no puede superar sus dificultades; cerca de una quinta parte (19,3%) dice que ha sido incapaz de hacer frente a sus problemas.

Referencias

- Acevedo, C. (2008). "Los costos económicos de la violencia en El Salvador". *América Latina Hoy*, Vol. 50, 71-88.
- Adler, N. y Matthews, K. (1994). "Health Psychology: why do some people get sick and some stay well?". *Annual Review of Psychology*, 45, pp. 229-259.

- Alejo, E. G. (2005). Aplicación del modelo de estrés postraumático en el estudio del impacto de la violencia sobre la salud mental en población desplazada. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia. Disponible en <http://www.editorial.unab.edu.co/revistas/medunab>
- American Psychiatric Association (APA). (1986). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-II)* (2nd Ed.) Washington, DC: Author.
- American Psychiatric Association (APA). (1994). *Diagnostic and stastical manual of mental disorders (DSM-IV)* (4th. Ed.). Washington, DC: Author.
- American Psychological Association (APA). (2010). Manual de publicaciones, (3ra. Ed.). Editorial. Manual modern, México.
- Ansorena, A.; Cobo, J. & Romero, I. (1983). El constructo de ansiedad en psicología". *Estudios de Psicología*, 16, pp. 31-45.
- Axelsson, L. & Ejlertsson, G. (2002). Self-reported health, self-esteem and social support among young unemployed people: a population based study. *Internation Journal of Social Welfare*, 11, pp. 11-119.
- Barcelata, B. & Álvarez, I. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta colombiana de psicología*, 8, 35-46.
- Begotti, T., Borca, G.; Calandri, E.; Cattelino, E; Ingoglia, S. (2004). Family relationships and risk: an análisis of circularity. IX Conference of the European Association for Research on Adolescence. O Porto.
- Barraca, J. & López L. (1997). *Escala de satisfacción familiar*. Madrid: TEA.
- Bagley, C. & Mallick, K. (2001). Normative data and mental health construct validity for the Rosenberg Self-Esteem Scale in British Adolescents. *International Journal of Adolescence and Youth*, 9, pp. 117-126.
- Banco Mundial (BM). (2011). Crimen y violencia en Centroamérica. Un desafío para el desarrollo. Departamento de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza y gestión económica, región de América Latina y el Caribe.
- Barnes, H. L., (Olson, D.H. 1982). Parent-adolescent communication scale. En: Olson DH, McCubbin H, Barnes H, Larsen A, Muxen M, Wilson W (eds). *Family Inventories: Inventories Used in a National Survey of Families across the Family Life Cycle*. University of Minnesota Press, 33-48, St. Paul.
- Bermúdez, J. & Luna, M. D. (1980). Ansiedad. In Fernández, F.J., Trespalacios (Ed.), *Psicología general II* (pp. 195-213). Madrid: UNED.
- Borkevek, T. D.; Weerts, T. C. & Berstein, D. A. (1977). Assesment of anxiety. In Ciminero, A. R., Calhon, K. S., y Adams, H. E. (Eds.). *Handbook of Behavioral Assesment* (pp. 353-403). New York: John Wiley.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*. Cambridge, Harvard University Press. (Trad. Cast.): La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Ediciones Paidós, 1987).

Violencia contra las mujeres en El Salvador

Laura Navarro Mantas

laurana@ugr.es

Universidad de Granada, España

Resumen

El presente artículo es una revisión teórica del problema de la violencia de género en El Salvador, y tiene el propósito de aproximarse a una construcción social del fenómeno desde la realidad del país en el que se enmarca. No en vano, la violencia contra las mujeres en El Salvador supone un grave problema de salud pública y derechos humanos. En concreto, resulta particularmente alarmante teniendo en cuenta el clima de violencia y discriminación social de la mujer que se conjugan entre sí, dando lugar a una situación de absoluta desprotección para ellas tanto fuera como dentro de sus hogares. En la actualidad, la violencia contra las mujeres supone a su vez uno de los más graves problemas políticos y sociales del país, que se une a las serias carencias que, además, sufren las mujeres en aspectos básicos como la alimentación, la educación y la higiene. Sin embargo, a pesar de la evidente magnitud del problema, en la actualidad no existen datos reales que permitan tener un conocimiento ajustado y preciso del fenómeno de cara a una mayor sensibilización y abordaje desde las políticas públicas y una adecuada asistencia a las víctimas. Finalmente, se concluye incidiendo en la importancia de llevar a cabo más investigaciones sobre este tema que permitan una mayor visibilización de la violencia contra las mujeres en El Salvador.

Palabras clave: Violencia de género, El Salvador, problema social, investigación social, políticas, violencia contra la mujer.

Abstract

This article is a theoretical review of the problem of gender violence in El Salvador, and is intended to make a social construction of the reality of the phenomenon of the country in which it is framed. Not surprisingly, violence against women in El Salvador is a serious public health and human rights problem. This is particularly alarming, given the combination of a climate of violence and social discrimination against women, resulting in a situation of an absolute lack of protection for them, both outside and inside their homes. Today, violence against women has become one of the most serious political and social problems of the country, in addition to serious deficiencies that are also suffered by women in the fulfillment of basic issues, such as food, education and hygiene. However, despite the apparent magnitude of the problem, there are currently no real data to allow for a close and precise knowledge of the phenomenon facing the increased awareness and approach from public policy and adequate assistance to victims. Finally, the article concludes stressing the importance of conducting more research on this issue to allow greater visibility of the violence against women in El Salvador.

Keywords: Gender violence, El Salvador, social problem, social research policies, violence against women.

Violencia contra las mujeres en El Salvador

El Salvador es uno de los países con mayor tasa de homicidios de América Latina. Junto con Colombia, Guatemala y Jamaica, forma parte del grupo de países más violentos de este continente (Buvinic *et al.*, 1999). El hecho de haber sufrido una larga guerra civil, de la que aún en la actualidad arrastra las consecuencias de la posguerra, y un presente marcado por una realidad social unida al fuerte fenómeno migratorio, las padillas y el narcotráfico, lo hace especialmente vulnerable a experimentar una violencia generalizada que se expresa a todos los niveles de la sociedad. El fácil acceso a las armas, la extrema desigualdad social y los altos niveles de pobreza de gran parte de la población, son factores que contribuyen al mantenimiento de estos altos índices de violencia.

La cultura, por otro lado, es otro de los factores responsables de la proliferación de la violencia en América Latina en general. La cultura establece unas normas y patrones de funcionamiento social que aprueban la violencia en determinados contextos. Es por ello que los valores culturales en la sociedad de El Salvador, eminentemente machista, adquieren una importancia fundamental en la proliferación y el mantenimiento de uno de los problemas más graves del país en la actualidad: la violencia contra las mujeres. Unas normas de funcionamiento social fundamentadas en los rígidos papeles de género siguen respaldando el “derecho” del marido de controlar y corregir a su pareja; y le da autoridad, por tanto, para hacer uso de la violencia contra ella (Buvinic *et al.*, 1999; Hume, 2008). Gran parte de estas ideas tradicionales sitúan a la mujer en una posición de complementariedad y subordinación del hombre, conformando una identidad femenina a la que se le otorga la condición de “naturaleza”; un papel de género femenino fundamentado en unos pilares básicos que son la maternidad, la afectividad, el cuidado a los demás y una sexualidad heterosexual y monógama donde la virginidad aún sigue siendo un valor considerado socialmente (Garaizabal y Vázquez, 1994).

Las mujeres salvadoreñas, por tanto, han sido tradicionalmente las principales víctimas, tanto de la violencia social como de la que se produce en el ámbito privado. Desde la inseguridad ciudadana, en la que son especialmente

vulnerables en unas ciudades donde los espacios públicos están hechos para los hombres y donde la mujer es relegada a lo privado y al cuidado del hogar y la familia, hasta el maltrato del que es víctima en la intimidad de su contexto más cercano. Así, la “mujer pública” tiene una connotación negativa y coloca a la mujer en una situación de riesgo en los espacios públicos urbanos, manifestándose a través de la delincuencia, el acoso laboral o la agresión sexual, entre otros (Massolo, 2005). Por otro lado, el maltrato a la mujer por su pareja es una práctica muy común en El Salvador, y está muy enraizado en la cultura y sociedad salvadoreñas, hasta el punto de que en muchos entornos está considerado como un hecho “normal” (Hume, 2004). Como consecuencia, la mujer salvadoreña se encuentra en una situación de especial vulnerabilidad en el seno de sus hogares donde la violencia es bastante aceptada (Hume, 2008). Existe, por tanto, una fuerte complicidad social con este comportamiento y, en general, se considera que es un asunto privado en el que nadie debe inmiscuirse, e incluso que es un derecho del marido. La sospecha sobre la mujer que es maltratada de que ella haya hecho algo para merecérselo es una creencia muy extendida, lo cual permite justificar el maltrato y alimenta el propio sentimiento de culpabilidad de la mujer que está siendo víctima de violencia (Garaizabal y Vázquez, 1994). La sociedad salvadoreña asume la supremacía del hombre y, por tanto, acepta su derecho a hacer mantener su dominación como justificación del maltrato. Se considera que, de no hacerlo, iría contra el bienestar familiar, poniendo en riesgo la misma institución del matrimonio y la familia, lo que sería sancionado socialmente (Gaborit, 2005).

Por otra parte, esta idea generalizada de que el maltrato hacia la mujer es necesario, e incluso merecido, acarrea consecuencias graves en la autoestima de la mujer en la medida en que no se siente buena madre y esposa, y le genera importantes sentimientos de culpabilidad. La religión, a su vez, tiene un gran peso en la sociedad salvadoreña, y se constituye en una ideología que suele estar basada en un fuerte sentimiento de culpa, lo que alimenta aún más este sentir en la mujer en El Salvador (Garaizabal y Vázquez, 1994). Por ende, los líderes religiosos dictan unas normas muy estrictas de comportamiento que modulan las relaciones entre mujeres y hombres. Para muchas mujeres salvadoreñas, la religión puede suponer una vía de escape y un refugio, pero, para otras muchas, es un sistema de presión

más que mantiene los papeles de género bien diferenciados y alimenta el mencionado sentimiento de culpabilidad.

La violencia contra la mujer, en todas sus manifestaciones, ocurre en el marco de una cultura de estilo patriarcal que, al ensalzar los valores masculinos sobre los femeninos, obstaculiza la concienciación social sobre la problemática y, por tanto, la legislación al respecto y la asistencia a las víctimas. Como consecuencia, tampoco existe una estimación más o menos aproximada de la incidencia real de los casos de violencia y muerte de mujeres a manos de sus parejas. Muchos datos son ocultados, ignorados o disfrazados bajo otros tipos de violencia (Massolo, 2005). No obstante, a pesar de la escasez de datos reales, sí existen algunas cifras orientativas que ofrecen algunos informes de instituciones públicas, organizaciones internacionales o asociaciones no gubernamentales del país.

Algunos datos de prevalencia de violencia de género en El Salvador

Una dificultad añadida al esfuerzo de cuantificación de casos reales de violencia de género en El Salvador es el enfoque que se emplea desde las instituciones públicas y privadas, el cual, como señala el PNUD (2011), a menudo adolece de perspectiva de género. Así, la diversidad de terminología empleada no adecuada al problema social que estamos tratando no otorga la importancia y la especificidad de la que se hace necesario su abordaje. De esta forma, empleando términos como *violencia intrafamiliar* o *violencia sexual* se ocultan en muchos casos el maltrato físico, psicológico y/o sexual que sufre la mujer que está siendo maltratada por su pareja, que a su vez es un tipo de violencia de género cuya definición más global es la que la Organización de Naciones Unidas (ONU) (1995) dicta como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tiene o puede tener como resultado un daño físico, sexual o psíquico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. Así, como señala la ONU, se trata de una violencia que sufren las mujeres por el mero hecho de ser mujer, es decir, por su pertenencia al género femenino, y que por definición sería diferente a la violencia intrafamiliar, que es toda violencia que se da

dentro del núcleo familiar y hacia cualquier miembro de la unidad familiar.

Sin embargo, a pesar de las mencionadas dificultades para rescatar los casos de violencia de género de las estadísticas globales, el PNUD (2011) informa que en los últimos cinco años las cifras promedio de violencia intrafamiliar, cuyas víctimas han sido mujeres, superan el 90%. Por otra parte, se puede afirmar que la mayoría de las víctimas de crímenes violentos en El Salvador son mujeres, y se estima que unas 1.000 han sido asesinadas entre 1999 y 2005, según un estudio de una coalición de organizaciones que combaten la violencia contra las mujeres financiada por Oxfam América (Oxfam Internacional, 2005). Este estudio informa que, en los primeros cuatro meses de 2004, se registraron 1.054 casos de violencia doméstica en la Oficina de Asuntos de la Mujer. De ellos, casi un 94% de las víctimas eran mujeres, y solo un 20% de los casos fueron llevados a los tribunales. Otros organismos públicos, como ISDEMU (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer), informan que el 60% de las 7.582 denuncias registradas entre la segunda mitad de 2004 y la primera mitad de 2005, corresponden a violencia intrafamiliar, de las cuales el 93,23% fueron interpuestas por mujeres. A su vez, en relación con las denuncias de las mujeres por violencia intrafamiliar, se registró durante el periodo de 2005 un incremento del 22% con respecto al año anterior (ISDEMU, 2005). Esta misma fuente gubernamental sostiene que siguen en aumento los casos, como evidencia las 3.804 denuncias por violencia intrafamiliar de 2002 frente a las 6.711 de 2009, siendo un 97,5% de las denuncias de este último año en las que las víctimas fueron mujeres. Las estadísticas disponibles del Instituto de Medicina Legal de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador evidencian que la mayoría de los casos de violencia física intrafamiliar contra las mujeres son cometidos por el esposo, compañero o excompañero de vida. Así lo refleja el 68,2% de los casos registrados en el año 1999, y el 70,7% un año después. Isdemu, por su parte, identifica a la pareja masculina como maltratadora en el 85,8% de los casos registrados entre 2001 y 2003; y Ormusa (2009), el 87% de los casos registrados entre enero y septiembre de 2009. En torno a un tercio de las lesiones mostradas por las mujeres fueron manchas o señales en la piel como consecuencia de los golpes; cerca de un 10% sufría heridas de diversa índole, y aproximadamente un 5% mostró hematomas (Gaborit,

2005). En un estudio publicado recientemente, se encontró que las mujeres salvadoreñas que eran maltratadas físicamente eran víctimas de una gran variedad de agresiones, incluyendo los niveles más graves. Así, un 18,4% declaró haber sido amenazada con algún arma por parte de su pareja, y un 17,2% había necesitado asistencia médica por las lesiones sufridas (Sierra *et al.*, 2009). Por otro lado, parece ser que son las mujeres salvadoreñas más jóvenes el foco principal de violencia en el hogar. La Encuesta Nacional de Salud Familiar (2002-2003) identificó que el 54,9% de las víctimas eran mujeres de edades comprendidas entre los 15 y 29 años. La Policía Nacional Civil, por su parte, informó que más de la mitad de los casos de violencia investigados fue contra mujeres menores de 30 años. En cualquier caso, son las mujeres que aún están estudiando, las que tienen un bajo nivel educativo y las analfabetas las más vulnerables a sufrir violencia. Pero son, sobre todo, las amas de casa las mujeres que con más frecuencia reciben maltrato en sus hogares, como argumenta Isdemu, con una tasa del 65,3% de mujeres atendidas sin un trabajo remunerado (Gaborit).

Sensibilización social del problema de la violencia de género

La Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida de El Salvador (2006) llevó a cabo una investigación donde se analizó el tratamiento que la prensa le daba al problema de la violencia contra de la mujer en el país. Se encontró que el 87,2% de los casos de violencia de género registrados eran homicidios y casos de violencia sexual, y la prensa solo dio cobertura a los casos de extrema violencia, pasando por alto los casos de violencia física y psicológica. Con estos datos, esta asociación de mujeres denuncia que la falta de información sobre estadísticas reales respecto a la violencia contra las mujeres en El Salvador obstaculiza la visibilización de la verdadera magnitud del problema. A su vez, desde distintos sectores feministas, llaman la atención sobre el hecho de que los datos ofrecidos por los organismos públicos a menudo difieren mucho de los recopilados por asociaciones y movimientos de mujeres no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, que constatan una mayor gravedad del asunto.

Por otro lado, no son menos sorprendentes los resultados obtenidos en un sondeo nacional realizado por el Instituto

Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (2005), que en el año 1999 revelaba datos alarmantes sobre las actitudes hacia la violencia y el desconocimiento de las medidas adoptadas por parte de la población salvadoreña. Por ejemplo, un 32% de la población femenina consideraba que es el maltrato o la violencia intrafamiliar el problema que más afecta a las mujeres del país. Sin embargo, el 84,2% reconocía no conocer servicios del gobierno dirigidos a mujeres; y un 29,3% consideró que estos servicios eran poco efectivos. El 41,8% reconoció no saber dónde acudir en caso de tener que hacer una denuncia sobre la violación de algún derecho como mujer. Con respecto a las actitudes hacia el marido, el 70,4% consideraba que la mujer debe estar dispuesta siempre a complacer a su marido; y el 63,6% indicaba que la mujer debe conformarse con lo que el compañero le da. Finalmente, más de la mitad de la población (el 53,7%) manifestaba que la violencia en la casa es un asunto privado en el que nadie debe inmiscuirse.

En consonancia con la opinión pública general y las actitudes que muestra la población hacia la violencia contra las mujeres, existe una importante falta de sensibilización sobre este problema social también en el ámbito gubernamental salvadoreño, como evidencian la escasez de medidas políticas específicas para atajar el problema y el deficiente sistema de recopilación de estadísticas. Aún así, algunas de las acciones que se han llevado a cabo a escala nacional en los últimos años fueron la aprobación, en 1995, de la Ley contra la Violencia Intrafamiliar que contempla medidas cautelares y preventivas para proteger a las víctimas de violencia en el hogar, ya sean mujeres, niños o ancianos. Ese mismo año, El Salvador participó en el acuerdo firmado por la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará), que regula de forma explícita las medidas tomadas para combatir la violencia contra la mujer. Tres años después se suscribió a la Comisión para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, donde los estados miembros se comprometieron a poner en marcha los mecanismos legislativos, judiciales y administrativos para acabar con la discriminación de la mujer (Urquilla, 2005); y más recientemente estos esfuerzos culminan con la aprobación, el 25 de noviembre de 2010, de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

No obstante, si estos compromisos internacionales no van acompañados de otras medidas legales y políticas en el ámbito nacional con una evidente concienciación de género corren el riesgo de perder su eficacia. Y este hecho, a menudo, tiene un claro reflejo en la insuficiente respuesta de las instituciones salvadoreñas hacia las víctimas de violencia de género, o al tratamiento que se le da a estos casos desde los medios de comunicación. Así, por ejemplo, la policía, que, frecuentemente, es la primera en intervenir en los casos de violencia, tiene una respuesta inadecuada, siendo muy extendidos el uso de estereotipos y mitos de tipo machista entre dichos profesionales. La resistencia al cambio y la falta de aplicación de los nuevos procedimientos legales convierten en ineficaces las medidas tomadas para hacer frente al problema (Sagot, 2005).

Conclusiones

A pesar de lo alarmante de las cifras expuestas a lo largo de este artículo, aún en la actualidad la violencia contra las mujeres en El Salvador no es considerada un problema grave por la población general del país (Madrigal y Tejeda, 2009). Bien sabido es que la guerra civil tuvo graves consecuencias para la población salvadoreña y que el alto grado de violencia se mantuvo durante los años de la posguerra; sin embargo, el presente no es más alentador. La violencia sigue estando a la orden del día, y la crisis mundial, el fenómeno tan extendido de la emigración y la pobreza afectan gravemente al país. Tanto es así que se ha registrado un mayor índice de asesinatos en 2005 que el de 1989. Y aunque existen por lo general más muertes de hombres que de mujeres, se ha observado un considerable aumento del número de asesinatos de mujeres entre los años 2001 y 2004 (Madrigal y Tejeda).

En síntesis, los datos a los que se ha hecho referencia en este artículo pretenden orientar sobre el grave problema que la violencia contra la mujer supone actualmente para la sociedad salvadoreña y para la salud pública de este país. Sin embargo, resultan limitados para conocer en mayor profundidad la magnitud real del fenómeno y las consecuencias que supone para las mujeres y para la población general y el desarrollo social, político y económico en El Salvador. De ahí la necesidad urgente de llevar a cabo más investigaciones en esta línea que aumenten

el conocimiento sobre la medida en que esta violencia contra las mujeres ocurre y en qué circunstancias se da, de forma que permita visibilizar el problema desmontando los mitos existentes en torno al mismo y sensibilizando a la sociedad salvadoreña sobre su gravedad. Por otra parte, los datos señalados sí desprenden algunas pistas en relación con las deficiencias del sistema para hacer frente a dicha problemática y la falta de presupuestos y recursos dirigidos a asistir y recuperar la salud y el bienestar psicológico de las víctimas. Es por todo ello que se hace indispensable y oportuno intervenir en este problema social desde la base, es decir, desde la ideología, y a todos los niveles de la sociedad, involucrando en esta empresa a todos los agentes sociales y capacitando de forma específica a los profesionales que van a trabajar directamente con estos casos. En definitiva, es necesario que toda la sociedad en su conjunto asuma su responsabilidad y actúe en consecuencia, solo de esta forma se logrará atajar el grave problema de la violencia de género desde la raíz y se caminará hacia una sociedad más justa y libre de violencia.

Referencias

- Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (2006, Marzo). *Violencia en contra de las mujeres a través de la prensa*. San Salvador, El Salvador: Deras, D. A., Trejo, M. T. y Rosa, C.
- Buvinic, M.; Morrison, A. & Shifter, M. (1999). *Violence in Latin America y Caribbean: a framework for action*. Washington, DC: Inter-American Development Bank.
- Garaizabal, C. & Vázquez, N. (1994). *El dolor invisible. Una experiencia de grupos de autoayuda con mujeres salvadoreñas*. Madrid: Talasa.
- Gavorit, M. (2005). *Los senderos del poder: violencia en contra de las mujeres*. *Estudios Centroamericanos*, 681-682, 678-698.
- Hume, M. (2004). It's as if you don't know because you don't do anything about it: gender and violence in El Salvador. *Environment and Urbanization*, 16, 63-72.
- Hume, M. (2008). The myths of violence: gender, conflict and community in El Salvador. *Latin American Perspectives*, 35, 59-76.
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (2005). La salud de las mujeres en El Salvador: Morbimortalidad. Recuperado el 16 de Noviembre de 2006 de: http://www.isdemu.gob.sv/Principal/OpcionesMenu/Investigaciones/docum/Salud_Mujer.pdf

- Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (2005). La situación de la Mujer en El Salvador. Recuperado el 16 de Noviembre de 2006 de: <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/2000/boletin2/bol200.htm>
- Madrigal, L. J. & Tejeda, W. V. (2009). Facing gender-based violence in El Salvador: Contribution from the social psychology of Ignacio Martín-Baró. *Feminism Psychology*, 19, 368-374.
- Massolo, A. (2005). Género y seguridad ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales. *Estudios Centroamericanos*, 681-682, 643-658.
- Organización de Naciones Unidas (1995). *Plataforma de Acción de Beijing y la violencia contra las mujeres*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2006 de: <http://www.choike.org/nuevo/informes/3826.html>.
- ORMUSA (2009). Violencia intrafamiliar 2006-2009. Recuperado el 7 de Octubre de 2011 de: http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/indicadores/2009_Indicadores_violencia_intrafamiliar_2006_2009.pdf
- Oxfam Internacional (2005). Cambiando el legado de violencia en El Salvador. Recuperado el 10 de Noviembre de 2006 de: http://www.oxfamamerica.org/es/noticias/noticias/salvador_legado
- PNUD (2011). La igualdad y la equidad de género en El Salvador. San Salvador: 2011.
- Sagot, M. (2005). The critical path of women affected by family violence in Latin American. *Violence Against Women*, 11, 1292-1318.
- Sierra, J. C.; Ortega, V.; Gutiérrez-Quintanilla, J. R.; Bermúdez, M. P. & Buela-Casal, G. (2009). Violencia de pareja en mujeres salvadoreñas: prevalencia y factores sociodemográficos de riesgo. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 18, 115-123.
- Urquilla, J. (2005). Análisis del feminicidio en El Salvador: Una aproximación para el debate. San Salvador: Ormusa.

Resultados de la tercera fase del proyecto de registro y reconocimiento de sitios arqueológicos históricos de El Salvador

José Heriberto Erquicia Cruz
jose.erquicia@utec.edu.sv
Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

Este artículo muestra los resultados de la tercera fase de documentación de sitios arqueológicos históricos de El Salvador. En la actualidad un sinnúmero de sitios se encuentran a la espera de ser evidenciados desde la arqueología; con ello, la rica historia colonial y republicana del actual territorio salvadoreño necesita ser conocida y estudiada no solamente por la historia, sino también por los vestigios que aún hoy en día guardan estos diversos parajes. Fundamentado en la base teórica, se construyó una concepción y definición del término *arqueología-histórica* que encajara en el contexto histórico-geográfico salvadoreño y que más se acercaría a los objetivos propuestos por este proyecto. El tipo de estudio es arqueológico e histórico, cuya técnica de investigación es a partir de las fuentes documentales y la prospección superficial en arqueología. A partir de la finalización de la investigación se registraron y documentaron obrajes de añil de haciendas de la época colonial y de la primera mitad del siglo XIX, localizados en los departamentos de La Paz y San Vicente.

Palabras clave: Patrimonio arqueológico e histórico. Época colonial, obrajes de añil, arqueología, sitios históricos, añil.

Abstract

This article shows the results of the third stage of historical documentation of archaeological sites in El Salvador. Currently many sites are waiting to be evidenced from archeology, with its rich colonial history and current territory of Salvadorian Republic needs to be known and studied, not only history but also by the vestiges even today keep these various places. Based on the theoretical basis built a concept and definition of the term historical archeology, which fit into the historical-geographical context Salvadoran and more, would come to the objectives proposed by this project. The type of archaeological and historical study, whose research technique is based on documentary sources and surface prospecting in archeology. After the completion of the investigation was recorded and documented in indigo plantations of the colonial era and the first half of the nineteenth century in the departments of La Paz and San Vicente.

Keywords: Archaeological and historical heritage colonial period, indigo production, archeology, historic sites, indigo.

Introducción

El hallazgo de añil en los territorios hispanoamericanos fue de gran interés comercial para España. Así, el tinte que se obtenía del xiquilite se encontraba entre los productos de mayor aprecio para la exportación durante la época colonial, a tal grado que llegó a conocerse como el “oro azul”. Durante los siglos coloniales de la provincia de San Salvador, el añil se convirtió en el principal producto de exportación hasta el fin de la época. A mediados del siglo XVIII, dicha provincia contaba con un estimado de más de seiscientos obrajes que servían para beneficiar el añil.

La denominada *Fase III-2011* del proyecto pretendía darle continuidad a la base de datos actualizada del patrimonio arqueológico histórico de El Salvador. En la actualidad se cuenta con el Registro Nacional de Sitios Arqueológicos de El Salvador; con ello, este proyecto pretende apoyar, fortalecer y abonar en gran medida a ese plan permanente de registro y reconocimiento de lugares con valor cultural, vistos desde la arqueología histórica.

La investigación se enmarca en el estudio de los sitios arqueológicos históricos que están referenciados por las fuentes etnohistóricas, documentales, archivos y la oralidad, los cuales se reconocieron y evidenciaron en el campo a través de las técnicas de la metodología de campo en arqueología.

En términos generales, esta investigación pretendía registrar y documentar obrajes de añil de las haciendas de la época colonial y primera mitad del siglo XIX, localizados en la zona paracentral de El Salvador en los departamentos de La Paz y San Vicente. Además, la elaboración de una ficha de registro de sitios arqueológicos históricos de cada uno de los lugares visitados y documentados.

El registro arqueológico se elaboró del 06 de junio al 12 de julio de 2011. Se visitaron más de una veintena de lugares previamente propuestos por este proyecto como posibles zonas de hallazgo de los inmuebles históricos, de los cuales 17 arrojaron datos e información de vestigios arqueológicos en donde se mostraban los restos de antiguos obrajes que, en su momento, sirvieron para la producción de tinta de xiquilite o añil.

Metodología de la investigación

La investigación consistió en un estudio de carácter exploratorio y descriptivo, a través de visitas de campo, la recolección superficial de materiales culturales, obteniendo el registro fotográfico, ubicación, mapeo preliminar, descripción y análisis de los artefactos culturales y de los datos obtenidos en campo. El tipo de estudio es arqueológico e histórico. La técnica de investigación es a partir de las fuentes documentales y la técnica arqueológica de la prospección superficial.

El método de prospección superficial consiste en buscar los restos (materiales) más prominentes del paisaje, sobre todo los vestigios de estructuras o construcciones de yacimientos y patrones de asentamiento (Renfrew y Bahn, 1998; Roskams, 2003).

La inspección superficial en arqueología incluye dos métodos de identificación de yacimientos (sitios arqueológicos); uno es la consulta de fuentes documentales y el otro la evidencia toponímica (Renfrew y Bahn, 1998). Antes de prospectar en campo es fundamental obtener la información existente sobre la zona de estudio. Las fuentes bibliográficas multidisciplinarias son de suma importancia, pues los estudios arqueológicos anteriores, etnografías, cartografías, toponimias, catastros, fotografías aéreas, consultas con las personas de la zona y demás fuentes permiten tener una idea clara del lugar (Martínez, 2009).

La prospección superficial en la práctica radica en delimitar la región o sitio arqueológico que se debe investigar, sus fronteras naturales, culturales o arbitrarias (Renfrew y Bahn, 1998). Para este estudio se realizó una prospección superficial asistemática, la cual consiste en un recorrido a pie por la zona, la recolección de artefactos superficiales y el registro de su localización junto con la de las estructuras que hubiese (Renfrew y Bahn, 1998).

El componente de la investigación histórica fue fundamental para el proyecto, por lo que se realizó la recolección de datos históricos en bibliotecas y archivos públicos y privados.

La provincia añilera de San Salvador

La principal área de cultivo del añil en Centroamérica se extendía desde las zonas costeras de Escuintla (Guatemala), a través del actual El Salvador, hasta el área de las tierras bajas del oeste del pacífico nicaragüense (Browning, 1998). San Salvador, durante la mayor parte del período colonial, estuvo conformado por las demarcaciones de San Salvador, San Vicente, San Miguel y Santa Ana; estos comprenden el actual El Salvador con todos los departamentos, exceptuando los actuales departamentos de Sonsonate y Ahuachapán.

La concentración geográfica, los suelos ligeros, fértiles y bien drenados de los valles y laderas bajas (Browning, 1998) eran las condiciones propicias para el cultivo y explotación del añil. Tomás Gage, religioso y viajero, hacia la primera mitad del siglo XVII, se refiere así de la provincia de San Salvador:

Es el más rico de los países que dependen de esta ciudad (Guatemala), porque allí se fabrica la mayor parte del añil que se manda de Honduras (Puerto Caballos) a España, teniendo además un gran número de ricas haciendas de ganado, que se hallan en todo este país, cuyo terreno es fértil y muy útil a sus habitantes por el comercio que hacen (Gage, 2010, p. 313).

Hacia 1620, en las vecindades de la provincia de San Salvador, se tenían más de doscientos obrajes para beneficiar añil (Escalante, 1998). Para 1740, Gálvez Corral (1935), en su "Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador", describe que existen 267 haciendas, dentro de las cuales existen 618 obrajes. Con dicha cantidad de obrajes, la provincia de San Salvador era por mucho la mayor productora de la tinta de añil del Reino de Guatemala.

La importancia de la producción de añil en las provincias sansalvadoreñas llevarían, en 1635, a fundar el pueblo de San Vicente de Lorenzana, el cual se elevó a la categoría de villa en 1658, con la designación de San Vicente de Austria. Esta villa habría de surgir para congregar a familias peninsulares y criollas (Escalante, 1998), las cuales se dedicaban a la producción de la tinta de añil.

Hacia 1750, los precios del añil se habían multiplicado, convirtiéndose la producción de añil en una actividad

fundamental de la economía del Reino de Guatemala. Este producto se comerciaba a partir de ferias, en la Provincia de San Salvador. Así, las principales ferias añileras eran las de Apastepeque, San Vicente, Chalatenango, San Miguel, Sensuntepeque y Zacatecoluca (Amaya, 2006). Para la regulación de precios en las ferias, se estableció en 1782 el *Real Montepío de Cosecheros de Añil*, el cual tuvo funciones de una banca refaccionaria y con adelantos de dinero para que los añileros pudieran cultivar la hierba y procesarla como créditos de avío (Escalante, 1998). Sin embargo, y para remate de los cosecheros de la provincia de San Salvador, los precios los dictaminaban los comerciantes de Santiago de Guatemala, los que a su vez se encontraban relacionados con las grandes casas importadoras en España. De esa manera, al final era Cádiz el que aplicaba su voluntad al añil procedente del área centroamericana (Escalante, 1998). Como contraparte al monopolio guatemalteco del *Montepío*, los productores salvadoreños crearon la *Sociedad de Cosecheros de Añil*, la que prestaba dinero para la cosecha y comercialización del añil (Amaya, 2006).

A finales del siglo XVIII, describía Domingo Juarros y Montúfar (2000), en su *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*, sobre la provincia de San Salvador, afirmando que es la más rica del Reino de Guatemala debido a la producción del añil o índigo, y que aunque el jiquilite se da en la mayor parte del Reino, no se compara con el que se trabaja en la provincia de San Salvador.

Sin duda, la producción de añil definió el marco económico de las provincias de San Salvador. Hacia 1770, Cortés y Larráz describe, refiriéndose a la provincia de San Salvador que:

"Toda la tierra de las haciendas es llana y sin más arboledas que las que hay con bastante espesura en los causes de los arroyos...todo el territorio es muy fértil para todo género de frutas... y tintas; éstas se cogen en mucha abundancia, porque se llevan todo el cuidado y afición de los dueños de las haciendas (Cortés y Larráz, 2000, p. 101).

A finales del siglo XVIII, los añileros se consideraban víctimas de los comerciantes. Esto llevó a las autoridades coloniales a intentar favorecer a los productores salvadoreños, con las claras intenciones de debilitar a los poderosos comerciantes,

estableciendo el *Montepío*, que ayudaría a los añileros con sus créditos. Estos y otros hechos, como el traslado de la feria del añil de Guatemala hacia San Vicente, crearon en las provincias un conflicto de poder, el cual nunca pudo ser resuelto durante el período colonial (Lindo-Fuentes, 2002). Hacia los inicios del siglo XIX, en la provincia de San Salvador, cuando se forman los movimientos en contra del *status quo*, la elite criolla añilera se concibió, por vez primera, como diferente de la guatemalteca, entendiendo que sus intereses estaban en contraste a los de Guatemala (López Bernal, 2006). De ahí en adelante vendrían los cambios en las estructuras de poder que llevarían a los movimientos de independencia, y, estos a su vez conformarían los procesos que al final del siglo XIX provocarían las nuevas naciones centroamericanas.

Análisis y discusión de los resultados

Esta tercera fase del proyecto registró y documentó diecisiete obrajes de añil de la época colonial y primera mitad del siglo XIX, localizados en la zona paracentral de El Salvador, específicamente en los departamentos de La Paz y San Vicente. Muchos de los cuales se pueden definir como artesanales o de Pílon, Reales de tres o dos pilas en desnivel y los hidráulicos con la variedad de proceso de producción vertical u horizontal, que parecen ser más escasos para las muestras estudiadas de México y Guatemala, pero que para El Salvador aparecen con más regularidad, tal y como se documentaron en este proyecto.

La mayoría —16 de 17—, de los obrajes registrados por esta investigación se encuentran dentro de las áreas de acción de ocho haciendas, las cuales aparecen mencionadas en la obra citada de Gutiérrez y Ulloa (1962), *Estado General de la Provincia de San Salvador: Reyno de Guatemala (Año de 1807)*. Por lo tanto, se teoriza que son parte de los muchos obrajes que las haciendas añileras poseían.

La Hacienda añilera *El Marquesado*, que en su momento, hacia 1807, era propiedad de Pedro Vidaurre, se documentaron tres obrajes uno de tipo hidráulico de varias pilas y con línea de producción horizontal, y los otros dos de los denominados Reales, con dos pilas escalonadas en desnivel y producción en línea vertical. En la hacienda añilera *Achichilco*, propiedad de Esteban Yndice a inicios del

siglo XIX, se documentaron tres obrajes para beneficiar añil uno hidráulico de proceso de producción en línea vertical y dos más de tipo Real, de pilas en desnivel y proceso de producción en línea vertical.

En las haciendas *Achiotos* y *San Andrés Achiotos*, propiedad de los herederos Velázquez, se documentaron dos obrajes de añil, los cuales pertenecen a la tipología de obrajes Reales de dos pilas en desnivel. Por su parte, el registro de los obrajes de añil de la Hacienda *Concepción Ramírez*, propiedad del señor Marqués de Aycinena, constituye una muestra importante dos obrajes hidráulicos; uno de producción en línea vertical y otro en línea horizontal. Otra de las propiedades del Marqués de Aycinena fue la hacienda añilera de *San Marcos*, en la cual se documentaron los restos de un obraje, el cual se encontró en deplorable estado de conservación, por lo que no se pudo determinar su tipología. *Jalponga* era una hacienda añilera propiedad de Dorotea González, en la cual se documentó un obraje de añil que pudo haber sido hidráulico, pero debido a que en su mayor parte se encuentra bajo tierra no se logró determinar a qué tipo de obraje pertenecía.

La propiedad de don Antonio Guzmán y sus socias era la hacienda añilera *La Labor*, en la cual se pudieron documentar dos obrajes para beneficiar el añil; uno del tipo Real, pero con la excepcionalidad de estar hecho/excavado/ esculpido dentro de una capa de tierra sólida, compacta y arcillosa conocida como talpetate; y el otro es un obraje hidráulico de cuatro pilas con un sistema de producción en línea vertical. En la hacienda añilera de Juan Francisco Quintanilla, denominada *Rosario*, se documentó un obraje de tipo Real de dos pilas en desnivel y en muy mal estado de conservación. Por último, el obraje de añil de *El Paraíso* es un obraje de tipo Real con dos pilas; una de batido y la otra de remojo en línea de producción vertical; se encuentra contiguo a la hacienda la Labor, por lo tanto, podría ser parte de la misma hacienda propiedad de Quintanilla, que, al igual que las anteriores, fueron documentadas hacia 1807 por parte de don Antonio Gutiérrez y Ulloa (1962).

La historia de la extracción, comercio y exportación de la tinta de añil ha estado arraigada a la sociedad salvadoreña desde los tiempos coloniales. La provincia colonial de San Salvador, que incluía doce de los actuales departamentos

de El Salvador, a excepción de Ahuachapán y Sonsonate, era la región más rica en producción de tinta del Reino de Guatemala. A inicios del siglo XIX existían 447 haciendas de tinta y ganado, según lo refería el Intendente de la Provincia de San Salvador Antonio Gutiérrez y Ulloa (1962).

En su mayoría, los vestigios arqueológicos que esta investigación ha documentado constituyen un segmento del rico patrimonio cultural colonial de los siglos XVIII y XIX con que cuenta el actual territorio salvadoreño. Los obrajes para beneficiar añil de las haciendas coloniales salvadoreñas formaban parte de esa cadena de producción de la tinta de añil, la cual era parte fundamental de la economía colonial local y regional de exportación.

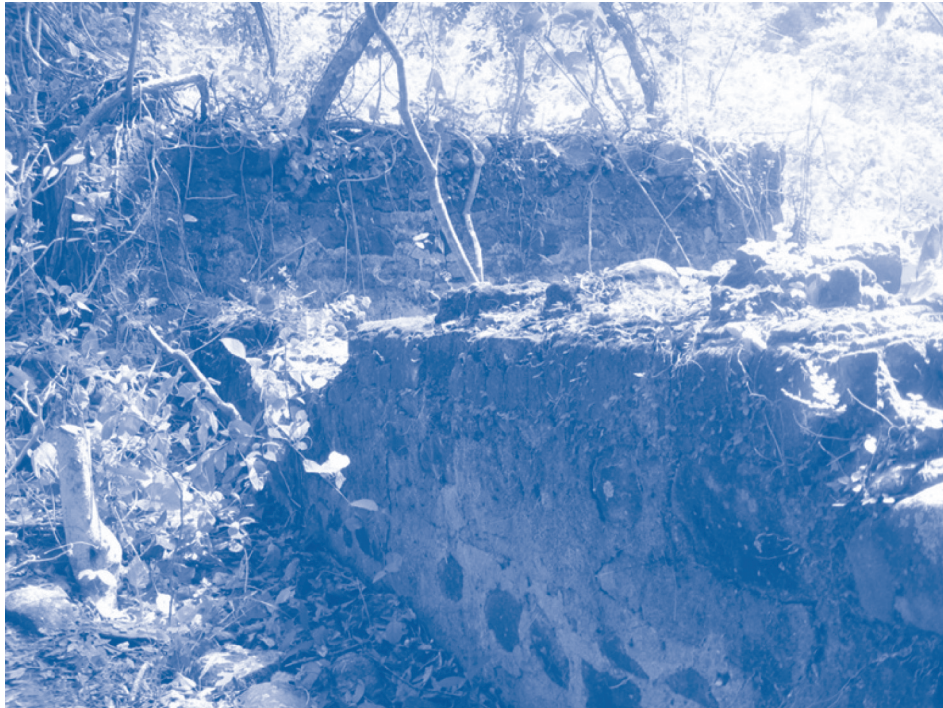
El estudio del patrimonio arqueológico-histórico edificado es de fundamental interés para el conocimiento y comprensión de la historia de las sociedades del pasado. Investigar, estudiar y entender el papel que jugaron los obrajes en la producción de la tinta de añil es fundamental para comprender la economía de las haciendas, las dinámicas territoriales y la construcción de identidades que se dieron en el entorno a San Salvador colonial. Es tratar de entender las dinámicas de una sociedad dividida en castas, de carácter multiétnico —indios, mulatos, negros, ladinos, mestizos, criollos y españoles—, por ende, multicultural, que revelaba ya los malestares en contra del régimen colonial y las autoridades del Reyno de Guatemala, a consecuencia de las trabas comerciales que se les imponía a los cosecheros y productores de añil, la imposición de nuevos y más altos estancos, así como la negativa de Guatemala de conceder a San Salvador el camino en convertirse en Obispado y no depender de las autoridades eclesiásticas guatemaltecas para los fines clericales, entre otros factores.

Durante gran parte del siglo XIX, el cultivo del añil siguió desarrollándose como el producto de exportación de mayor importancia de la provincia de San Salvador, luego República de El Salvador, esto a pesar del apareamiento de los tintes sintéticos en Europa. Se puede situar a 1880 como el comienzo de la supremacía del café como principal fuente de riqueza de El Salvador, y el punto de partida de la declinación del cultivo del añil, que durante mucho tiempo habría sido el sostén de la economía Centroamericana.

Referencias

- Amaya, L. (2006). El azul de Jiquilite. En: revista *El Salvador Investiga*, No. 4, Concultura. San Salvador, El Salvador.
- Browning, D. (1998). *El Salvador, la tierra y el hombre*. Colección Biblioteca Popular, No. 49. Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador, El Salvador.
- Cortés y Larráz, P. (2000). Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Guatemala. (Parroquias correspondientes al actual territorio salvadoreño). Biblioteca de Historia Salvadoreña, Vol. 2, Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura.
- Escalante, P. (1998) Raíces hispánicas de El Salvador. En: revista *Fronteras*, No.2, volumen 2, pp. 129-141.
- Gálvez, M. (1935) Relación Geográfica de la Provincia de San Salvador, por don Manuel de Gálvez, Alcalde Mayor de ella. En: Boletín del Archivo General del Gobierno, Secretaría de Gobernación y Justicia, año II, número 1, Guatemala C.A.
- Gage, T. (2010) Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España. Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional. Guatemala, C.A.
- Gutiérrez y Ulloa, A. (1962). Estado General de la Provincia de San Salvador, Reyno de Guatemala (año de 1807). Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones, San Salvador, El Salvador, C. A.
- Juarros, D. (2000). Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala. Academia de Geografía e Historia de Guatemala, volumen XXXIII Biblioteca Goathemala.
- López Bernal, C. (2006). Economía, territorios e identidades en la larga duración: una aproximación al caso salvadoreño. En: Revista *Filosofía y praxis*, No. 7, Universidad Don Bosco, San Salvador, El Salvador.
- Lindo-Fuentes, H. (2002). *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. Colección Biblioteca de Historia Salvadoreña, No. 12. Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, San Salvador, El Salvador.
- Martínez, V. (2009). Introducción a las técnicas de investigación prehistórica y arqueológica. En: revista *Pontevedra*, No. 22, Revista de Estudios Provincianos, Editorial Servicio de publicaciones de la Diputación Provincial de Pontevedra, España.
- Renfrew, C. & P. Bahn (1998). *Arqueología. Teoría, métodos y práctica*. Editorial Akal, Madrid, España.
- Roskams, S. (2003). *Teoría y práctica de la excavación*. Editorial Crítica Arqueológica, Barcelona, España.

Figura 1.



Se muestra parte de los muros y paredes de las pilas de añil del obraje tipo Real del sitio El Marquesado II, San Vicente.

Figura 2.



Se muestra parte de los muros y paredes de las pilas de añil del obraje tipo del hidráulico, sitio Concepción Ramírez II, Tecoluca, San Vicente.

El culto a San Benito de Palermo, elementos de la herencia africana en El Salvador

José Heriberto Erquicia Cruz

jose.erquicia@utec.edu.sv

Martha Marielba Herrera Reina

Dirección de Investigaciones y Escuela de Antropología
Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

Numerosos elementos culturales en El Salvador tienen su origen en un pasado que poco a poco se va revelando. Tal es el caso del culto a San Benito de Palermo, que se encuentra en la zona oriental del país. Esta región, desde la época colonial estuvo conformada por diversas comunidades étnicas que le dieron forma a muchas expresiones que se practican hoy en día. Este artículo muestra cómo la identidad y los elementos culturales de los afrodescendientes se mantienen vigentes en la actualidad en el país.

Palabras clave: Religiosidad popular, afrodescendientes, relaciones étnicas, asimilación cultural, San Benito de Palermo.

Abstract

Many cultural elements in El Salvador have their origin in a past that slowly reveals itself, as in the case of the cult of San Benito de Palermo that is located in the east of the country. This region, from the colonial period consisted of various ethnic communities that have shaped many expressions that are practiced today. This article shows how the identity and cultural elements of afro-descendants still exist today in the country.

Keywords: Popular religiosity, african descent, ethnic relations, cultural assimilation, San Benito de Palermo.

Introducción

La diversidad étnica y cultural del actual territorio salvadoreño es el resultado de la fusión de elementos de los distintos grupos étnicos que cohabitaron en la región. Para el caso de la zona oriental, en departamentos como

Usulután y San Miguel, se mantienen vigentes prácticas y tradiciones de los afrodescendientes que se asentaron en dicha zona, esto debido a la cantidad de haciendas añileras y ganaderas que adquirían esclavos negros y que tenían también como sus trabajadores a los hijos de estos nacidos en las mismas haciendas. De esta forma, la religiosidad

se impone creando un abanico de creencias que fueron adoptadas y apropiadas por los afrodescendientes de esa zona, misma que en la actualidad conserva ese mundo religioso creado desde la época colonial.

La investigación permite mostrar que la identidad y los elementos culturales de los afrodescendientes se mantienen vigentes en nuestro país. Esta investigación es parte de las “etnografías de rescate” que pretenden el salvataje, la puesta en valor y la difusión de las tradiciones, las prácticas, los ritos, los conocimientos del presente y los ancestrales de las diversas comunidades que coexisten en El Salvador del presente.

El abordaje de la diversidad étnica en El Salvador ha sido un tema de bajo perfil, pues por generaciones se ha dicho y sustentado, desde el Estado y las instituciones, que tal diversidad no existe, pues “todos somos mestizos”. Sin embargo, no se puede obviar la existencia de la diversidad de grupos étnicos que han habitado a través de los siglos en el actual territorio salvadoreño. Así, los grupos afrodescendientes aparecen desde el siglo XVI a la llegada de los europeos al territorio nacional. Los censos coloniales no dejan mentir sobre la clara e importante presencia de esclavos negros, negros libres, mulatos, pardos, zambos, panunes y otras categorías de ascendencia africana. Dicha presencia se negó por parte de los gobernantes e intelectuales liberales de finales del siglo XIX e inicios del XX, construyendo un Estado salvadoreño “libre de negros”, en una clara negación a su pasado multiétnico y a una idealización del “blanqueamiento de las razas”, volviéndose una sociedad racista en aras del progreso y la modernización.

El objetivo general de la investigación fue registrar las expresiones religiosas y los elementos identitarios afrodescendientes de la fiesta a San Benito de Palermo a través del método etnográfico y las fuentes históricas en la zona oriental de El Salvador. Este se vincula con las preguntas problema que orientaron esta investigación. Estas son: a) ¿Cuáles son los orígenes del culto a San Benito de Palermo en la zona oriental de El Salvador? b) ¿Qué grupos étnicos influyeron en la práctica a San Benito de Palermo? c) ¿Cuáles son los motivos del cambio de patronazgo en Ereguayquín? d) ¿Qué cambios ha tenido el culto a San Benito de Palermo

desde sus orígenes hasta la actualidad? e) ¿Cuáles son los elementos de los grupos afrodescendientes en las prácticas vigentes en el culto a San Benito de Palermo?

La metodología empleada estuvo bajo el enfoque cualitativo, donde el método comparativo y el etnográfico permitieron tener un acercamiento de primera mano de los datos que asintieron la comprensión del fenómeno estudiado. En cuanto a las técnicas operativas de la investigación cualitativa, se empleó la entrevista semiestructurada a los practicantes y creyentes del culto, así como la observación directa con participación moderada, pues se trata “de observar reflexivamente y críticamente los procesos sociales y no de condenar o elogiar” (Sánchez, 2001). En este aspecto, se utilizaron recursos como cámara fotográfica digital, cámara de video, grabadora y diario o libreta de campo.

Cultos cristianos de africanos esclavizados y afrodescendientes en América

La cristianización en África se ubica en el Reino del Congo, a mediados del siglo XV y a inicios del XVI, cuando los portugueses buscaban romper el monopolio árabe de las especias, que surtía el Mediterráneo. En esas fechas se construyeron iglesias, entre ellas las de Nuestra Señora de las Victorias, Santiago el Mayor, Nuestra Señora del Rosario, Concepción, Santa Cruz, San Juan Bautista, San Miguel Arcángel y la Santa Isabel. Entre las órdenes religiosas que se asentaron en África estuvieron la Orden de Cristo, carmelos, jesuitas y capuchinos, quienes se dieron a la tarea de evangelizar esas tierras (Cáceres, 2008), en donde la principal actividad de los misioneros era el bautismo, tanto de los lugareños como de los esclavos que desde regiones más lejanas eran llevados a las costas y posteriormente obligados a migrar a lugares lejanos.

Establecidas las colonias en América, la necesidad de esclavos se hizo mayor, eso trajo consigo la idea de cristianizarlos, esta era una manera de incorporarlos e integrarlos de forma dócil al sistema productivo. Para ellos se crearon normas de evangelización que emanaron de cédulas reales. De estas, la más temprana aparece en el año 1537, donde se declara que los que han de ir a la doctrina cada día son los indios, negros y mulatos que sirven en las casas ordinariamente. Esta debía de prorrogarse de por

vida, es decir, abarcaba a toda la población negra y mulata que estaba asentada en tierras americanas. A ella debían asistir los negros y mulatos durante una hora los domingos y días de fiesta, así mismo, se establecieron como lugares de catequesis (preferentemente) parroquias en las ciudades y ermitas o iglesias de las haciendas y los ingenios en las zonas rurales, entendiéndose que estas eran las zonas con mayor población negra y mulata debido a las actividades económicas en las que participaban, aunque una de los limitantes al inicio fue la lengua que hablaban los esclavos; posteriormente, los descendientes de estos ya no tendrían ese problema (Vila, 2000).

Según Vila (2000), estas formas de llevar la misión de salvación de almas de los no cristianos en la época colonial traía consigo la enseñanza de los sacramentos, como: bautismo, penitencia, eucaristía, confirmación, extrema unción, matrimonio y orden sacerdotal, es este último el único sacramento vedado a los negros hasta fines del siglo XVIII, como consecuencia del Concilio de Trento, que prohibió ordenar a gente de procedencia ilegítima y que tuvo repercusión en el segundo Concilio Limense.¹ que cierra la puerta del sacerdocio a indios y mestizos y, por supuesto, a negros y mulatos. Finalmente, se les permite su ingreso al sacerdocio.

Cada uno de estos jugaron un papel importante en la población; además, debían tener conocimiento del padrenuestro, credo, mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, y los pecados capitales; también importante era la participación en las devociones, fiestas y cofradías, que suponían para ellos (negros y mulatos) un espacio de libertad y una forma de expresar sentimientos que estaban más acordes con su cultura, con todo esto se les inculcó la idea de que a través de esto podían llegar a la salvación de sus propias almas (Vila, 2000). De una u otra forma, los mecanismos de cristianización en América lograron que tanto indios como esclavos negros y sus descendientes se convirtieran en fieles bajo una advocación de un santo o de un misterio. Los africanos lograron, con el paso del tiempo, relacionar la nueva religión con las creencias de

sus antepasados. Esto paulatinamente dio origen a cultos y religiones sincréticas que se mantienen hasta hoy en día.

San Benito de Palermo

La devoción a San Benito de Palermo tiene a sus fieles en diversos países como España, Italia, México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Venezuela, Argentina, Colombia y otros países de América Latina. Según las crónicas franciscanas², se dice que San Benito de Palermo nació en un pueblecito de Mesina (Sicilia, actualmente isla mediterránea que pertenece a Italia). Sus padres, esclavos manumitidos, aunque oriundos de moros, eran muy buenos cristianos. Caritativos con los pobres, fieles cumplidores de las leyes de la Iglesia, estaban de administradores de un rico señor, que les prometió dar libertad a sus hijos si los llegaban a tener; desde joven las curaciones milagrosas, la multiplicación de los alimentos y el discernimiento de los espíritus vinieron a ser en él familiares y comunes. Recibió los últimos sacramentos, y el 4 de abril de 1589 expiró a la edad de 63 años. Su culto se difundió ampliamente y vino a ser el protector de los pueblos negros. Fue canonizado por Pío VII el 24 de mayo de 1807 (Franciscanos, 2011).

En este caso, las imágenes sagradas y la religiosidad popular de los iconos adoptados y adaptados en la comunidad afrodescendiente se identificaron con el origen del santo, es decir, toman su imagen y la adaptan a su realidad. Entre los aspectos humanos que los identifican encontramos, además del color de la piel, los trabajos que tuvo que realizar en el campo, ya sea en el pastoreo o la agricultura, mismos que los esclavos en América tenían que realizar en las haciendas o ingenios donde los habían llevado. En el caso de México, este culto se ubicaba en el siglo XVI, cuando se funda la Cofradía de San Benito; se constituyó por fieles de ambos sexos, sin importar su arte u oficio ni su calidad de libres o de esclavos. Reunidos alrededor de la figura del santo patrón, escuchaban misas y sermones, rezaban responsos por el alma de sus hermanos difuntos, aprendían el catecismo, celebraban sus fiestas dentro del calendario litúrgico, recibían los sacramentos, realizaban

¹ Concilio realizado en Lima, a finales de la década de 1560, en donde siempre se mantiene la idea de la evangelización de los indios y esclavos, legisla sobre la organización, reforma visitas de las doctrinas; en especial indica y da medios para combatir la idolatría. Fueron convocados los obispos de Charcas, Paraguay, Popayán, la Imperial, Santiago de Chile, Cuzco, Quito, Panamá y Nicaragua.

² Tomado del sitio web: <http://www.franciscanos.org/santoral/benitopalermo.htm>

actividades religiosas y adoptaban conductas y actitudes dirigidas por un sistema de valores hispánicos y católicos (Roselló, 2008).

Por un lado, el ingreso a la cofradía les permitía tener derechos que les brindaban seguridad material y espiritual, y por otro, tenían obligaciones que les daban oportunidad de sociabilizar, dar santa sepultura y organizaría misas y responsos que aseguraban la salvación directa del alma, se comprometían a cuidar de los huérfanos y las viudas de todos los miembros de la corporación. Esta les permitía discutir problemas comunes a su condición étnica, el acceso a servicios de asistencia social para ellos y sus familiares, la posibilidad de interactuar socialmente con otras corporaciones, así como la adquisición de una personería jurídica y oficial. También se evidencia el aspecto festivo de la tradición religiosa; nos dice que los tambores de cuero de buey, las sonajas, los cantos, bailes, risas y carcajadas solían acompañar las procesiones de sujetos que no podían olvidar la herencia de su pasado africano (Roselló, 2008).

Es la existencia de estos espacios asociativos, y no la mera presencia de población de origen africano, la que favoreció y dio continuidad a sus distintas manifestaciones. Esta situación de representaciones culturales afrodescendientes puede ser que se repita en varios países donde, en la actualidad, se les ha negado e invisibilizado, es decir, donde su presencia está vigente, sin que la población tenga el conocimiento de sus orígenes.

En todos los casos, los africanos y afrodescendientes se reunieron en torno a un santo y a su respectiva cofradía. En palabras de Gutiérrez (2011):

Quedaron estructuradas en cierto modo siguiendo líneas tribales o étnicas, en ello influyó el ambiente social de la pureza de sangre y la estratificación por el color que dominaba en la sociedad, así encontramos entre sus miembros a negros, mulatos, pardos, esclavos y libres pertenecientes a diferentes etnias africanas, preferentemente varones, aunque hubo cofradías que admitieron mujeres. Las cofradías, según línea étnica, fueron particularmente preferidas en el siglo XVI (Gutiérrez, 2011, p. 2).

Y agrega que es:

Lógico que sus miembros fueran esclavos o libres que tuvieran cierto nivel socioeconómico como los esclavos domésticos, jornaleros o conocedores de algún oficio debido a que eran los únicos con algún tiempo libre y con recursos suficientes para dedicarse activamente a estas prácticas religiosas (Gutiérrez, 2011, p. 3).

Entonces, en este caso, los miembros de la cofradía tenían un *estatus* distinto al de los demás. Sin embargo, no se negaba el acceso a los demás a ser partícipes de la festividad en honor al santo que veneraban.

Si bien la religiosidad y las creencias de los africanos y afrodescendientes se fusionó en algún momento, en la actualidad esas expresiones religiosas y festivas son las que han mantenido tradiciones que pudieron haberse originado en la época colonial y que se mantienen vigentes, además de otros cultos a imágenes relacionadas con estos grupos étnicos, por medio de cofradías que en su momento fueron las instituciones que les permitieron reforzar su identidad en un entorno geográfico distinto al suyo, en una tierra a la que no pertenecían y a la que poco a poco tuvieron que adaptarse y sobrevivir, sin olvidar sus raíces culturales. Tal es el caso de la celebración a San Benito de Palermo en la zona oriental de El Salvador, territorio que anteriormente estuvo poblado por los africanos y mulatos que trabajaban en las haciendas que producían añil, en donde se reunían y convivían en torno a un santo de origen africano con el que se identificaban y en el que se reflejaba su condición de campesinos y de grupo excluido por la sociedad en la que estaban inmersos.

De las cofradías legales y de las clandestinas: cultos públicos y privados

Los espacios donde se realizan cultos religiosos son diversos. Estos pueden tener sus variantes de acuerdo con la geografía, grupo étnico que lo practica, año de su fundación y apropiación del santo venerado, por mencionar algunos ejemplos. Este es el caso del culto a San Benito de Palermo en la zona oriental de El Salvador, el cual presenta particularidades en cada uno de los lugares recorridos

durante esta investigación que vale la pena mencionar. Solo abordaremos cuatro de ellos; sin embargo, todos estos forman parte de una región que en la época colonial

correspondía al Curato de Ereguayquín (figura 1). Esta geografía sagrada establecida en ese periodo se mantiene vigente en la actualidad.



Figura 1. Mapa de ubicación de sitios que celebran a San Benito de Palermo en el oriente del territorio salvadoreño. Elaborado basado en el trabajo de campo de la investigación por Heriberto Erquicia, 20011. En: Mapa de Michigan State University, Projection: Lambert Conformal Conic, Geographic Coordinate System: North American Datum, 1983.

Los grupos afrodescendientes que mantuvieron en la época colonial la tradición del culto a San Benito de Palermo, santo de antepasados africanos, vieron en la música y la danza una forma de expresión de la identidad heredada de sus antepasados, aquella fue adaptada a las condiciones de vida del nuevo lugar de residencia. Desde el inicio del período colonial, las danzas de los negros acompañaban los cortejos religiosos y también la celebración de las fiestas reales, en donde los negros tocaban sus instrumentos musicales — flautas y sobre todo tambores—, distinguiéndose los grupos por sus ritmos específicos y su propio estilo (Bernard, 2001, p. 57). Por ello, apunta Giménez (2010), *“tenían a la danza como una forma de comunicación de su concepción religiosa, alegórica a sus condiciones de vida y medio de sociabilidad de la comunidad”* (Giménez, 2010, p. 1). En este sentido, las prácticas religiosas fusionadas con elementos no cristianos les daba un sentido de pertenencia e identidad como grupo social excluido. En un inicio podría haberse tratado de reuniones que realizaban los negros esclavizados que laboraban en las diferentes plantaciones de añil, caña de azúcar y tabaco de las haciendas cercanas al antiguo curato de Ereguayquín, manteniendo siempre lo subalterno como una forma de expresión y resistencia social, que con el paso del tiempo fue perdiendo ese sentido. Sin embargo, en la actualidad, aunque es una tradición religiosa aceptada por la institución de la Iglesia católica, los remanentes se mantienen vigentes en la práctica, aunque se haya perdido con el tiempo el verdadero origen de esta tradición, que solo en contados casos llegó a funcionar como una cofradía de negros y, en otras, como agrupaciones clandestinas.

El establecimiento de esa institución religiosa no se encuentra fácilmente en los registros documentales en la región centroamericana. Lo poco que se localiza de las cofradías a San Benito de Palermo, para el caso de El Salvador, nos relatan que en el año:

1651, ya existía una cofradía en el monasterio franciscano de San Salvador. Veinte años más tarde, fue fundada otra en una propiedad cerca de Zacatecoluca, y pronto otras dos fueron reportadas funcionando en la vecindad de San Diego de la Gomera, incluyendo a otra clandestina en el cercano ingenio dominico [éstas últimas vecindades de la Gomera y el ingenio Dominico se encuentran en Guatemala]. Los encargados de esta propiedad se quejaron de que las personas esclavizadas se habían

negado a informar todo lo relacionado con dicha cofradía. La preocupación de los frailes provino del miedo de la Iglesia de que la ausencia de supervisión de una cofradía podría ser naturalmente un asilo para la práctica de rituales poco ortodoxos, como probablemente sucedió. Esta cofradía “ilegal”, en otras palabras, representaba el rechazo, o al menos la resistencia, al orden colonial prevaleciente, como lo fueron las actividades de los cimarrones (Lokken y Lutz, 2008, p. 35).

En este punto, valdría la pena recordar que también empleaban creencias que hacían que la sociedad viera con malos ojos esa fusión de elementos de creencias no cristianas que estaban presentes en la religiosidad de los negros esclavizados y libertos.

Por otra parte, en los documentos de las Visitas Pastorales, retomados por Loucel (2011), refieren a que,

en 1670 existió una cofradía fundada en honor a San Benito de Palermo, a quien también llamaban moro o el negro, por el color de su piel y ascendencia africana y la cual fue fundada en el Convento de Santo Domingo por Luis de Figueroa, indio alcalde de dicha cofradía y por Manuel Hernández y Juan Ventura, negros (Loucel, 2011, p.7).

Por otro lado, Santiago Montes menciona que el arzobispo de Guatemala Pedro Cortez y Larráz documenta, en el siglo XVIII, que la cofradía de San Benito de Palermo en la Parroquia de Ozulután y sus anexos contaba con un capital de 309 pesos (Montes, 1976, p. 54).

Así, se observa entonces que probablemente las primeras asociaciones mencionadas anteriormente estaban relacionada al *cimarronaje*, mientras las segundas otorgan un *estatus* legal distinto de una cofradía fundada por los grupos étnicos y reconocida por la institución religiosa. Sin embargo, cabría la posibilidad de que muchas de las funciones de los miembros de estas asociación fueran similares a los que se tenían en la cofradía de Veracruz en México y otros países con similares características étnicas, religiosas, económicas y políticas.

Estas organizaciones, propias de este grupo étnico, llevan a verificar que desde el siglo XVII las ideas del uso de espacios

permitidos y clandestinos permitían la identificación y socialización con los diversos grupos étnicos que convivían en ese territorio. Estos espacios ofrecían hasta cierto punto un poco de libertad, que implicaba resistencia al orden social impuesto (Giménez, 2010, p. 8).

Por una parte, tenemos lo público en cuanto al culto mismo del santo negro; era permitido por la Iglesia por el mismo hecho de estar legalizada la organización y la protección a la imagen. Esto implica la puesta en práctica de los rituales permitidos por la Iglesia, y que poco a poco fueron adquiriendo elementos culturales de los afrodescendientes; por otra, el ámbito privado y las prácticas “ocultas” permitieron que se mantuvieran elementos tradicionales de la cultura africana. No hay un momento que se pueda identificar como el punto de unión de ambas. Sin embargo, estas se evidencian en los remanentes religioso-culturales en la actualidad; por ejemplo, la religiosidad, la música y los bailes.

En todos los casos del culto en la región investigada, se relatan historias de actividades cotidianas. Sin embargo, por el entorno y la representación de las imágenes actuales, es más representativo de la labor agrícola propia de la región. Recuérdese que, desde la época colonial, los africanos y afrodescendientes estaban ligados a estas actividades económicas. En este sentido, hay un vínculo directo con las mismas formas de vida. Entonces, la población adquirió con el tiempo un símbolo propio, al que adaptaron según sus necesidades y la concepción de la vida. Entonces, el San Benito de Palermo es el campesino mismo, el que

sana de enfermedades a niños y adultos, donde también es importante tomar en cuenta las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que dieron forma a estas expresiones.

En relación con la organización, llega la hora ritual donde son los devotos y fieles de San Benito de Palermo los que se encargan de pagar por los favores recibidos por medio de la Danza de los Tabales,³ los acompaña el grupo musical; que es imprescindible en la tradición, en este caso, es la Chanchona. Entonces, este es un trabajo colectivo en donde todas las partes involucradas aportan para mantener viva la tradición religiosa, misma que es parte de su patrimonio inmaterial local, que se ha mantenido vigente en el tiempo y que, según la mayordoma, se va transmitiendo de generación en generación.

Las experiencias que se viven dentro de la tradición son el resultado de repetir aspectos pasados, ya sean reales o inventados, que pueden ser innovados o reinventados, siempre y cuando estas modificaciones respondan a elementos similares que permitan la continuidad social. Esta tradición busca inculcar valores y normas de comportamiento por medio de la repetición dentro del contexto social en el que surgió. Quizá en este último elemento no estén tan claros con los diferentes grupos étnicos que con el tiempo fueron dando forma al culto a San Benito de Palermo y, a su vez, a la Danza de los Tabales. Cada uno de los lugares registrados en esta investigación presentan particularidades en cuanto a peticiones y exvotos, ya sea en espacios públicos o privados:

Tabla 1. Resumen de elementos religiosos del culto a San Benito de Palermo

Población donde se practica	Principal lugar de culto	Fechas rituales	Significado del culto	Elementos asociados a la imagen	Elementos rituales
Ereguayquín, Usulután	Iglesia	15 y 16 de mayo	Culto orientado a la abundancia de las cosechas.	Sombrero de palma, matata, chorizos, cuma, tecomate, cruz.	Danza de los Tabales, misas, novenarios, procesión.

³ Tabal probablemente sea una modificación de Atabal, este es un instrumento árabe de percusión compuesto de dos timbales de diferente dimensión provistos de dos vaquetas, tiene en castellano sus equivalentes en caja, atambor y tambor, esta viene del árabe tambur y que en otras lenguas se le nombraba tambour, tambor, atabor y también tabal.

San Rafael Oriente, San Miguel	Iglesia	Día de pentecostés	Culto orientado a la agricultura y la salud de los niños.	Sombrero de palma, matata, listón rojo, tecomate y cruz.	Danza de los Tabales, relaciones, misas, novenarios, procesión.
Uluazapa, San Miguel	Culto familiar	Día de pentecostés.	Culto orientado a la sanación de enfermos en general.	Ninguno. La imagen es la que más representa a los africanos esclavizados.	Danza de los Tabales, donde utilizan trajes especiales, rezos, novenarios y altar.
Cantón La Presa, Usulután	Culto familiar	16 de mayo	Culto orientado a pagar diversos tipos de peticiones.	Sombrero de palma y cruz.	Las Zapatetas o Danza de los Tabales, rezos, novenarios y altar.
Santa Elena, Usulután	Ya no existe	24 y 25 de diciembre	Culto orientado a la agricultura.		Danza de los Tabales, rezos, novenarios y altar.

Cuadro 1. Cuadro resumen de los elementos rituales del culto a San Benito de Palermo en la zona oriental de El Salvador. Elaborado basado en el trabajo de campo de la investigación por, Marielba Herrera, 20011

Consideraciones finales

La historiografía centroamericana ha abordado la temática de los afrodescendientes para el istmo centroamericano. De tal cuenta que la mayoría de estudios sobre la ascendencia africana en El Salvador han sido vistos e investigados desde la óptica de la historia. Otras ciencias sociales, poco han desarrollado dicho tópico. Esta exploración formula la contribución de investigar a los afrodescendientes salvadoreños desde la antropología, desde la historiografía y especialmente desde el estudio de una práctica religioso-cultural.

El culto a San Benito de Palermo, es una de las expresiones con elementos culturales afrodescendientes que se mantienen vigentes en la zona oriental del El Salvador. Cada uno de ellos representa la forma en que estos grupos realizaban sus prácticas religiosas dentro de la antigua provincia de San Salvador y del curato de Ereguayquín. Estas formas

de organización y reunión, desde lo subalterno, permitía expresar una resistencia social y participación dentro del entorno donde se desenvolvían, probablemente surgidas en contextos del *cimarronaje*; otras llegaron a ser reconocidas por la Iglesia católica. Por tanto, eran cultos públicos donde los negros esclavizados y afrodescendientes vieron una oportunidad de *estatus* social.

Así sucedió con las cofradías de negros establecidas en San Salvador y Usulután. Estas se establecieron en la época colonial y desaparecieron con el tiempo. Cabría la posibilidad de que muchas de las funciones de los miembros de dichas asociaciones fueran similares a las que se tenían en otros lugares con análogas características étnicas, religiosas, económicas y políticas.

Por su parte, el culto privado adquiere una connotación subalterna que se mantiene hasta la fecha en los pueblos que formaban, en su momento, parte del antiguo Curato de

Ereguayquín. En la actualidad, estos mismos poblados abren espacios para los devotos locales, comparten una tradición familiar que está compuesta de los mismos elementos que el culto público; sin embargo, no cuentan con el recurso económico de instituciones para sus festejos. Dichas limitantes llevaron a un ritual privado, donde las prácticas “ocultas” permitieron que se mantuvieran los elementos tradicionales de la cultura africana. Esta idea de lo subalterno les permite, como en el pasado, tener un sentido de pertenencia e identidad como grupo social excluido.

Para ambas tradiciones —la pública y la privada—, la imagen del santo negro refleja las realidades del campesinado, su condición de trabajadores del campo. Es por esa razón que la mayoría de San Benitos de Palermo han sido adaptados por la comunidad y portan elementos como el sombrero, la matata, el tocomate y otros que potencializan la identidad campesina y seguramente del campesinado mulato de la región, el cual se vio implicado de manera significativa en la producción ganadera y agrícola de las haciendas añiileras; justamente como lo demuestran las fuentes historiográficas centroamericanas que abordan el tema de la producción agrícola en la época colonial.

En general, se trata de rituales de petición, ya sea por abundancia de los productos agrícolas, la salud u otros favores donde es importante tomar en cuenta las condiciones sociales, culturales, económicas y políticas que dieron forma a estas expresiones que se actualizan y renuevan con el tiempo, pues estas son el resultado de reproducir aspectos pasados, reales o inventados, que pueden ser innovados o reinventados, siempre y cuando estas modificaciones respondan a elementos similares que permitan la continuidad social.

Esta tradición busca inculcar valores y normas de comportamiento a través de la práctica dentro del contexto social en el que surgió. Quizá en este último elemento no estén tan claros con los diferentes grupos étnicos que con el tiempo dieron forma al culto, a la imagen y, a su vez, a la Danza de los Tabales; prácticas que reflejan la diversidad étnica que ha sido negada, producto de un *blanqueamiento mental* y que lo expresan sus devotos cuando se refieren a

la imagen de San Benito de Palermo como “*un hombre del campo que trabajaba en el campo, por eso se volvió negro*”.

Referencias

- Bernand, C. (2001). *Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas*. Madrid. Fundación Histórica Tavera.
- Cáceres, R. (2008). Los silencios en nuestra historia. En: *Del olvido a la memoria: africanos y afroestizos en la historia colonial de Centroamérica*, pp. 9-15. Editado por Rina Cáceres Gómez. Oficina regional de la Unesco, San José, Costa Rica.
- Giménez, G. (2010). Entre lo público y lo privado. La continuidad de las expresiones culturales afroporteñas (1820-1852). *Revista Digital Estudios Históricos*. No. 4. Centro de Documentación Histórica del Río de la Plata y Brasil. Uruguay.
- Gutiérrez, I. (2011) *Las cofradías de negros en la América hispana. Siglos XVI-XVIII. África Fundación Sur* [En línea] España [Consulta: 13 de octubre de 2011] Consultado en: <http://www.fundacionsur.com/spip.php?article2293>
- Lokken P. & Lutz C. (2008). Génesis y evolución de la población afrodescendiente en Guatemala y El Salvador (1524-1824). En: *Del olvido a la memoria: africanos y afroestizos en la historia colonial de Centroamérica*, pp. 16-36. Editado por Rina Cáceres Gómez. Oficina regional de la UNESCO, San José, Costa Rica.
- Loucel, C. (2011) *La invisibilización de la población afrodescendiente en El Salvador*. En: *Poblaciones negras en América Central*. Cuaderno de trabajo No. 10. México. Marzo de 2011.
- Montes, S. (1976). *Etnohistoria de El Salvador. El Guachival centroamericano. Tomo II*. Dirección de Publicaciones, Ministerio de Educación.
- Roselló, E. (2008). Iglesia y religiosidad en las colonias de la América española y portuguesa. Las cofradías de San Benito de Palermo y de Nuestra Señora del Rosario: una propuesta comparativa. *Dossier: virreinos*. Marzo-abril. Año 3, número 14. México. Pág. 336-553.
- Sánchez, R. (2001). La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados. En: María Luisa Tarrés, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Flacso y El Colegio de México, México.
- Vila, E. (2000). La evangelización del esclavo negro y su integración en el mundo americano. En: Berta Ares Queija y Alessandro Stella (coords.) *Negros, mulatos y zambaigos. Derroteros africanos en los mundos ibéricos*. Sevilla: EEAH. 2000. pp. 189-206.

Programa Psicopreventivo de Educación para la vida. Efectividad en adolescentes. UTEC-PGR*

Ana Sandra Aguilar
ana.aguilar@utec.edu.sv
Dirección de Investigaciones
Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

Con el objetivo de analizar la intervención preventiva psicosocial implantada por la Procuraduría General de la República (PGR), a través de la ejecución de un programa psicoeducativo en centros escolares como respuesta a los planes institucionales que buscan proteger a la niñez y la adolescencia, se plantea, específicamente, identificar los elementos que fortalecen y obstaculizan el logro de los resultados del proyecto, analizar su efectividad a través del cumplimiento de los objetivos diseñados y proponer un programa psicopreventivo de educación para la vida. Se seleccionó un diseño *ex post facto*, en una muestra de 305 estudiantes de noveno grado que recibieron el programa durante tres años, en temas distribuidos anualmente. Se realizaron análisis descriptivos e inferenciales no paramétricos. Se validó la eficacia del programa a través del impacto que tiene sobre la población beneficiaria atendida. Los estudiantes que recibieron el programa presentaron cambios perceptivos sobre los temas abordados e

Abstract

With the aim of analyzing the preventive psychosocial intervention implemented by the Attorney General of the Republic (PGR), through the implementation of a programmer psych educational in schools as response to institutional plans, seeking to protect children and adolescents, arises specifically, identify the elements that strengthen and hamper the achievement of the results of the project analyze the effectiveness of it through the designed objectives and propose a Psicopreventivo education for life programmer. Selected a design *expostfacto*, in a sample of 305 students in ninth grade students who received the program for three years, themes distributed annually. Nonparametric inference and descriptive analyses were performed. Validated the effectiveness of the program through the impact it has on the beneficiary population assisted. Students who received the program presented perceptual changes on the issues addressed and identified the risks of life which are likely to be exposed in his teens. One of the

* Investigación conjunta entre la Universidad Tecnológica de El Salvador y la Procuraduría General de la República de El Salvador. Bajo convenio específico de investigación firmado en el 2011 entre las dos instituciones.

identificaron los riesgos de vida a los cuales tienen la probabilidad de ser expuestos en su adolescencia. Una de las implicaciones en el estudio es que las diferencias encontradas podrían estar intervenidas por factores sociales del entorno, de la familia y de la escuela. Sin embargo, podemos inferir que existen variables psicosociales que significan riesgos y que cambios se han generado en el grupo que ha estado recibiendo la intervención de la institución.

Palabras clave: Educación para la vida, programa de prevención, paternidad y maternidad responsables, conducta colectiva, conducta del adolescente, acción social, programas sociales, asistencia pública.

implications in the study is that found differences might be intercepted by social factors of the environment, family and school, however, we can infer that there are psychosocial variables that mean risks and that changes have been generated in the group that has been receiving the intervention of the institution.

Keywords: Education for life, prevention program, responsible parenthood, collective behavior, adolescent behavior, social action, social programs, public assistance.

Introducción

El programa de prevención psicosocial implantado por la Procuraduría General de la República de El Salvador ha sido ejecutado durante cuarenta años aproximadamente, y ha sido modificado en el tiempo de acuerdo con la identificación de necesidades psicosociales que presentan las familias que la Unidad Preventiva Psicosocial atiende. También, al inicio de cada año, según la planificación institucional, se realiza un estudio en los centros escolares sobre las necesidades de los maestros para abordar temas que giran alrededor de la dinámica familiar de los y las adolescentes, los cuales y las cuales, a través de convenios y alianzas, permiten que se trabaje en un programa preventivo cuyo eje transversal es la maternidad y paternidad responsable.

Las investigaciones previas desarrolladas sobre la adolescencia evidencian que se abordan temas específicos vinculados a su desarrollo, como por ejemplo: programas de educación sexual en donde los resultados destacan la importancia de la percepción de la sexualidad en los y las adolescentes en cuanto al conocimiento, estereotipos, valores, sistemas de creencias y vivencias (Rodríguez, 2006; Moreno, León y Becerra, 2006).

En estudios donde se ha abordado la prevalencia de la violencia durante el noviazgo, se ha identificado la utilización

de diferentes definiciones para medir la violencia, y esto ha implicado que la violencia de género aparezca minimizada en el ámbito social. (Roscoe y Callahan, 1985; Avery, *et al*, 1997; citados en Gómez, 2007).

En otros estudios sobre la prevención de la violencia se ha concluido que existe la necesidad de vincular la educación con el contexto social y la participación de los y las adolescentes. En otros estudios sobre prevención de la violencia de género en un centro escolar de Huelva, España, se encontraron diferencias significativas en las falsas creencias sobre culpabilidad de la mujer al ser maltratada, y también se encontró un incremento en el conocimiento sobre qué hacer y dónde debe acudir una persona que sufre de este fenómeno (Hernando, 2007). En estudios similares sobre programas de este tipo, han sido evidenciados estos incrementos en los conocimientos (Avery *et al*, 1997; Schewe y Anger, 2000; Foshee *et al*, 1998; citados por Hernando, 2007).

Para Zavala, *et al*. (2008), los programas de prevención deben orientarse a considerar las diferencias tanto individuales como sociales para facilitar la formación de patrones cognitivos y conductuales que ayuden en la toma de decisiones asertivas, aprendan a expresar sus sentimientos y puedan manejarse dentro del grupo moderadamente. En estudios realizados por Caycedo *et al*. (2005) se destaca

que la resolución de problemas está vinculado con el desarrollo de habilidades sociales, en donde un fuerte componente cognitivo puede generar un buen ajuste social para desaprender, aprender y reaprender patrones de afrontamiento ante diversas situaciones cotidianas que se le presentan a los y las adolescentes.

Estudios realizados por Näslund y Binstock (2011) sobre programas orientados hacia la prevención de embarazos en adolescentes, concluyen que son importantes los apoyos familiares antes, durante y después de un embarazo, en todos los escenarios socioeconómicos y familiares. El apoyo, según las autoras, debe estar orientado a que la madre logre las metas futuras que tiene, y evidencia que la escuela por sí sola no presenta resultados positivos, por lo que recomiendan involucrar a los padres de familia. La escuela también debe incluir estrategias para que la adolescente continúe su formación escolar. En un estudio cualitativo sobre el significado de la maternidad precoz, se evidencia la participación del contexto cultural en la formación del papel estructurador de la identidad de los y las adolescentes (Nóblega, 2009).

El estudio tiene como objetivos: valorar la intervención preventiva psicosocial implantada por la PGR, a través de la ejecución de un programa psicoeducativo en centros escolares que responda a los planes institucionales en favor de la protección de la niñez y la adolescencia; identificar los elementos que fortalecen y obstaculizan el logro de los resultados del proyecto; analizar la efectividad del proyecto implantado a través del cumplimiento de los objetivos diseñados y proponer un programa psicopreventivo de educación para la vida evaluable a seis meses plazo.

Para el cumplimiento de los objetivos se formuló un sistema de hipótesis que respondió, si el programa ejecutado está relacionado con los planes institucionales de protección a la niñez y la adolescencia y si los temas impartidos inciden en la percepción selectiva para identificar situaciones de riesgos comunes de los adolescentes. Para trabajar la primera hipótesis se realizó un estudio multimodal, cuantitativo y cualitativo, sobre el funcionamiento del programa, bajo un marco lógico que permitió caracterizarlo cualitativamente, y la aplicación de un cuestionario para

realizar análisis cuantitativos sobre la percepción del personal técnico hacia el programa.

Para trabajar la segunda hipótesis se utilizó un diseño retrospectivo *ex post facto* (León y Montero, 2007), aplicándose un cuestionario de percepciones y actitudes sobre temas de educación para la vida, tipo escala de Likert, de elaboración propia y validada por árbitros, al cual se le realizaron los análisis estadísticos de confiabilidad y validez en una muestra de 157 estudiantes en similares contextos culturales y educativos. Realizados los análisis estadísticos y discutidos los resultados, se elaboró una propuesta de un programa de prevención ajustada a las diversas características, necesidades individuales y factores socioculturales que interactúan en el desarrollo de los y las adolescentes beneficiarios del programa.

Método

Los participantes del estudio, para analizar la efectividad del proyecto implementado, formaron una muestra intencional de 305 estudiantes de noveno grado, que representan el 94% de la muestra total de beneficiarios que terminaron el programa. La muestra a su vez es representativa para poblaciones finitas. Aunque no se seleccionó mediante muestras probabilísticas, se trabajó con el 100% de adolescentes que terminaron las sesiones preventivas, con un nivel de confianza del 94% y una estimación de error del 5%, por lo que la muestra es representativa en una población de 1.919 beneficiarios del programa. Se seleccionaron los seis centros escolares que la PGR terminó el programa, ubicados en áreas geográficas de tres municipios del departamento de San Salvador: Mejicanos, Cuscatancingo y Zacamil.

Las técnicas utilizadas por el personal técnico fue la encuesta, talleres con grupo focal y elaboración del marco lógico del programa.

Para trabajar con los estudiantes se utilizó la encuesta, formada por un primer módulo que recogió información sociodemográfica para perfilar al estudiante; y un segundo módulo para identificar las percepciones y actitudes sobre los temas que recibieron durante los tres años que fueron beneficiarios.

Entre las características sociodemográficas de los participantes, se perfila que la media total de edad de los adolescentes participantes es de 15 años (DT = 1,92, n = 116: 38%), seguido por la edad de 16 años (n = 93: 30,5%), que hacen un porcentaje acumulado del 74,8%; la muestra para las adolescentes es de 151 (49,5%), y los adolescentes es de 154 (50,5%). La muestra es homogénea en cuanto al sexo.

La procedencia de los participantes es en un 71,8% (n = 219) del área urbana, y el 26,6% (n = 81), proviene del área rural; el 1,6% (n = 4) no respondió.

Su atmósfera familiar se caracteriza por tener entre uno y dos hermanos, el 51,1% de los participantes (n = 156); entre tres y cuatro hermanos, el 27,9% (n = 85); más de cinco hermanos, el 12,1% (n = 37); ningún hermano, el 8,5% (n = 26). Un participante no respondió.

Su cuidador principal es su madre en un 41,3% de los casos (n = 126); o ambos padres, con un 39,7% (n = 121); entre ambos grupos, la madre tiene una participación en el cuidado de los hijos del 81% solo su padre, el 7,9% (n = 24) de los casos; los abuelos participan en un 5,6% (n = 17) como cuidadores principales; los tío(as), participan en un 3,3% (n = 10) del cuidado de los participantes; siete participantes no respondieron en estos rangos (2,3%, n = 7). El nivel educativo de su cuidador principal está principalmente ubicado en los rangos de estudios a nivel de séptimo a noveno grado, el 28,9% (n = 88); y bachillerato, en un 28,9% (n = 88). Entre ambos grupos, el nivel educativo de los padres es mayor o igual a tercer ciclo, en un 57,8%; a nivel de primaria, un 15,1% (n = 46); con estudios universitarios, el 14,1% (n = 43); y un grupo considerable que no sabe qué nivel de estudios tiene su cuidador principal, 13,1% (n = 40). En los casos en que la dominancia del cuidado de los hijos está a cargo de su padre y su madre, las diferencias entre ambos grupos no son significativas.

Las actividades que los y las jóvenes realizan antes y después de estudiar se caracterizan por ayudar en los oficios de la casa, en un 52,1% (n = 159); estudiar solamente, en un 24,6% (n = 75). Entre estos dos grupos, un 76,7% se mantiene realizando actividades que los favorecen para realizar actividades académicas fuera del

aula. Los participantes que trabajan fuera de casa como empleados forman un 10,8% (n = 33); trabajar en negocio de la familia un 6,6% (n = 20); cuidar hermanos un 4,9 % (n = 15); entre las otras actividades, un 0,7% (n = 2). Un participante especificó que hace grafiti como trabajo, y otro no especificó. Un participante no respondió. El 23,3% que trabaja fuera de casa realiza diferentes actividades: el 6,9% vende, el 4,6 % es ayudante de taller, el 4,3 % hace mandados, y el 3% es niñera de otros niños que no son sus hermanos. El 4,5% no especifica que otra actividad realiza.

Las actividades que realizan en cuanto a su crecimiento espiritual, respondieron que el 62% profesan la religión evangélica. Es de hacer notar que para ellos cada iglesia es la única evangélica o cristiana (n = 189); los que profesan la religión católica son un 27,5% (n = 84); un 0,3% que practica otra religión, que especifica, es rastafari, y un 1,6% no respondió (n = 5).

En cuanto a las capacitaciones recibidas de la PGR, sobre los temas de educación para la vida, el 83,3% (n = 254), respondió sí haberla recibido, y un 14,8% respondió no haberla recibido; un 1,3% no respondió.

La percepción selectiva sobre las temáticas que recibieron durante el programa se basó en el módulo II, que contenía 48 ítems, a los cuales se les realizó el análisis instrumental aplicándose la medida de adecuación muestral de Kaiser- Meyer-Olkin, resultando igual a .750, con un valor en la prueba de Esfericidad de Bartlett de chi-cuadrado = 3139.361, con gl = 1081, sig. = .000. Luego se realizó la reducción de componentes en donde los ítems obtuvieron cargas mayores a 0,4 y menores a 7,05 en la extracción de componentes principales comunales. La varianza total explicada con ocho factores fijos es del 41,29%, utilizándose el método de rotación: normalización Varimax con Kaiser.

Resultados

La escala construida midió los factores: disposición cognitiva a responder, defensas perceptivas, criterios perceptuales, valoración de consecuencias de los comportamientos, expresión del yo como percepción externa de los otros, conocimientos hacia el embarazo y la crianza futura de sus hijos, decisiones sobre el embarazo

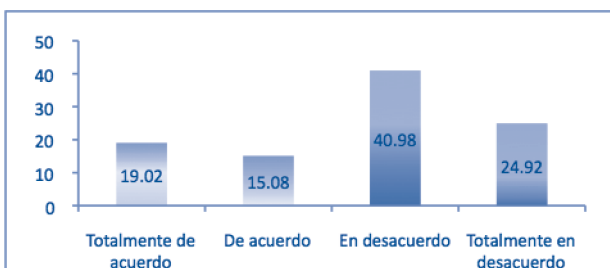
y razonamiento moral basado en género. A estos ocho factores se les aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, para una muestra, encontrándose en las relaciones que hay diferencias significativas en siete factores, exceptuando el factor disposición cognitiva a responder.

A la muestra también se le aplicó pruebas no paramétricas para dos muestras independientes según sexo, utilizando la prueba U de Mann-Whitney y W de Wilcoxon, obteniendo como resultado diferencias estadísticas en los factores: disposición cognitiva a responder (sig. = .000) y defensas perceptivas (sig. = .000), no encontrando diferencias al resto de los factores.

Se realizaron pruebas de chi-cuadrado según la variable edad, utilizando Kruskal- Wallis, encontrándose que solo las defensas perceptivas presentan diferencias significativas (Chi-cuadrado = 14,139; sig. = .003). En las pruebas realizadas según variable de agrupación procedencia se utilizó la prueba U de Mann-Whitney y W de Wilcoxon, encontrando diferencias significativas en cuanto a la valoración de consecuencias de los comportamientos (sig. = .008); la expresión del yo como percepción externa de los otros (sig. = .028); y las decisiones sobre el embarazo (sig. = .036).

Gráfico 1.

Si alguien me golpea respondo de igual forma para que me respeten.



El 74,8% de los estudiantes no está dispuesto a tener relaciones sexuales solo por estar enamorados; y un 25,2% podría estar en la disposición a tener relaciones sexuales al enamorarse perdidamente de su pareja. El 68,2% desaprueba que las relaciones sexuales mejoran las experiencias cuando sean adultos. Por

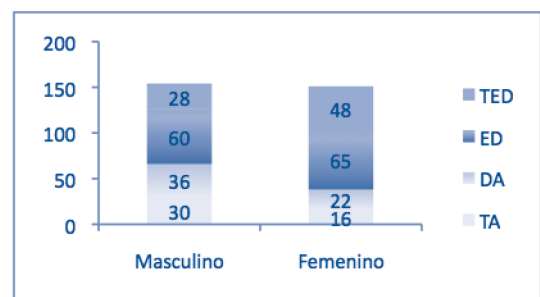
Utilizando la prueba de Kruskal-Wallis, sí se encontraron diferencias significativas, según variable de agrupación asistencia a las capacitaciones en cuanto a los factores: disposición cognitiva a responder, defensas perceptivas y decisiones sobre el embarazo. Al igual que la variable de agrupación capacitaciones recibidas, utilizando la prueba U de Mann-Whitney y W de Wilcoxon, se encontraron diferencias significativas en cuanto a las defensas perceptivas, la valoración de consecuencias de los comportamientos, la expresión del yo como percepción externa de los otros y las decisiones sobre el embarazo.

En el análisis descriptivo de la disposición cognitiva a responder ante una situación referida, se analizaron en los temas abordados sobre violencia, relaciones sexuales, y medios de comunicación, encontrando las siguientes respuestas:

El golpear a alguien para conseguir respeto no es aprobada por los participantes en un 65.9%. En favor de esta medida, el 34.1% está dispuesto cognitivamente a responder con golpes para ser respetado.

Gráfico 2.

Si alguien me golpea respondo de igual forma para que me respeten. Según sexo.



el contrario, entre las respuestas que favorecen esta disposición, el 31,8% cree que las relaciones sexuales tempranas mejoran las experiencias en la adultez. El 76,7% no está dispuesto a tener relaciones sexuales antes de los 17 años. Y un 23,3% está a favor de esta disposición.

Gráfico 2.

El mejor momento para relaciones sexuales es cuando me enamoro perdidamente de la otra persona.

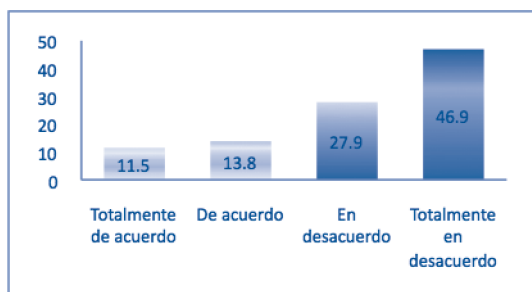


Gráfico 2.

El mejor momento para relaciones sexuales es cuando me enamoro perdidamente de la otra persona, según sexo.

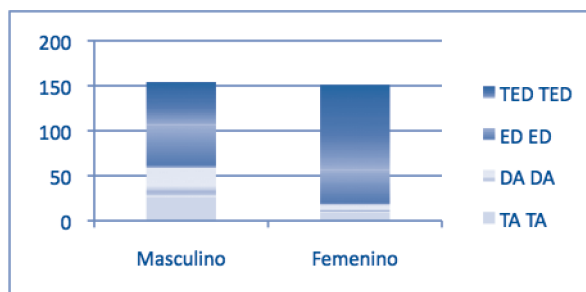
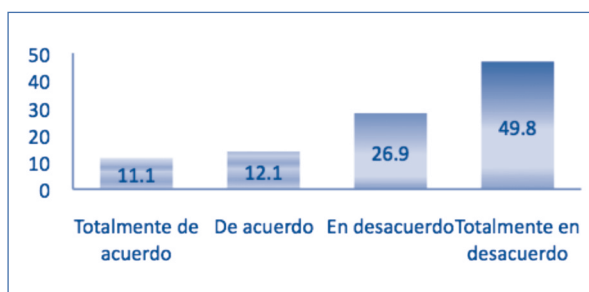


Gráfico 3.

Estoy dispuesto/a tener relaciones sexuales antes de los 17 años de edad.



El 79.7% identifica el riesgo de consumir alcohol o tabaco con los amigos. El 20,3% percibe como favorable la disposición al consumo de sustancias psicoactivas con los amigos, sin percibir el riesgo de tener problemas a causa de este consumo.

En relación con si los medios de comunicación facilitan que hable más con mis amigos y menos con mi familia, el 58% percibe que los medios de comunicación no disminuyen la comunicación con su familia. Y el 42% indica que hay una leve discrepancia entre si los medios de comunicación están favoreciendo que haya una mayor facilidad de comunicación con los amigos que con la familia.

En cuanto a si deben seleccionar programas de televisión que apoyen los valores y normas, el 81,3% respondió con cambios positivos en cuanto a la posibilidad cognitiva de escoger programas que fomenten los valores y normas sociales. El porcentaje de los que no están interesados en la disposición de seleccionar programas deseables,

encontramos que el 18,7% de los respondientes no está interesado en seleccionar programas de televisión específicos que fomenten valores y normas.

Una disposición que interesaba conocer era si los jóvenes, al estar expuestos a juegos violentos, pensaban que fortalecían su valentía. El 85,9% percibe que no fortalecen su valentía, y un 14,1% percibe que los juegos por computadora lo vuelve valiente. La disposición de actuar con violencia en una simulación virtual a través del juego electrónico, evidencia que el 69,1% de los respondientes, al jugar, no se sienten excitados, y justifican la aplicación de violencia aunque sean simuladores, mientras que el 30,9% si identifica el riesgo de jugar, no justificando la violencia.

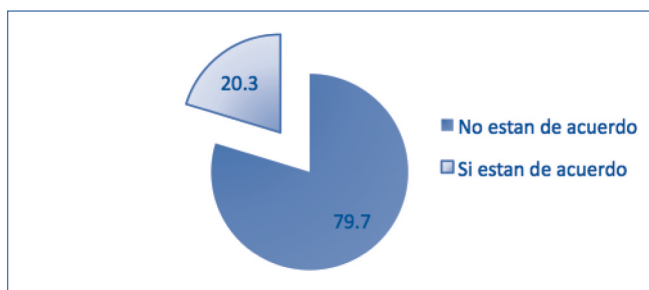
El 78,1% presenta un factor protector favorable al cambio en cuanto a no entusiasmarse si lo invitan a ver películas que sugieran sexo, y el 21,9% en los cuales sí se identifica riesgo de disponer cognitivamente sobre la sexualidad. El 66,6% de los participantes indica que hay una probabilidad

de poder tomar una decisión al momento de seleccionar programas de televisión. El 33.4% de los respondientes tienen preferencias hacia los programas donde se propone la libertad sin reglas sociales. Esto indica un riesgo en los grupos respondientes.

Al realizar los análisis descriptivos en cuanto a las defensas perceptivas que presentan los participantes del estudio encontramos a través de los ítems que los participantes perciben, en un 79,7%, que no están de acuerdo en que los hombres deban trabajar afuera y las mujeres cuidar a los hijos, constituyéndose esta percepción un factor protector que fortalece la equidad de género. En contraposición, se encontró que un 20,3% de los participantes presenta una defensa perceptiva que no le facilita el cambio positivo hacia la equidad de género.

Gráfico 9.

Defensa perceptiva sobre el trabajo de los hombres fuera de casa y el cuidado de los hijos por la mujer. En porcentajes.

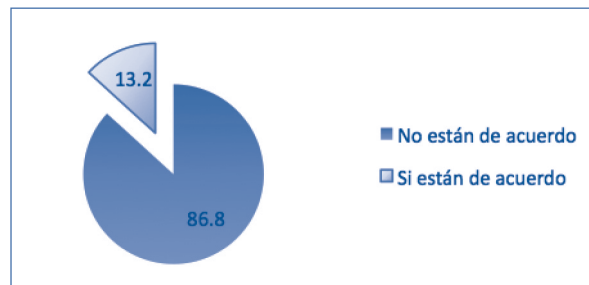


En relación con la defensa perceptiva sobre quien cuida a los hijos, basado en el que gane menos dinero en una pareja es quien tiene que cuidar a los niños, el 90,8% reprueba esta percepción, convirtiéndose en un factor protector que facilita la equidad de género en la distribución de los cuidados de los hijos. Mientras que un 9,2% está de acuerdo con esta afirmación, lo que significa un riesgo de legitimizar la crianza de los hijos basada en la estructura económica que facilita la inequidad de género.

Para el caso de que la prevención de la violencia solo le compete a los adultos, el 86,8% no está de acuerdo con esta percepción, por lo que se identifica una conducta favorable al cambio. Por el contrario, el 13,2% percibe que son los adultos los que tienen que actuar ante la violencia. Un participante no respondió.

Gráfico 10.

La prevención de la violencia solo les compete a los adultos. En porcentajes.

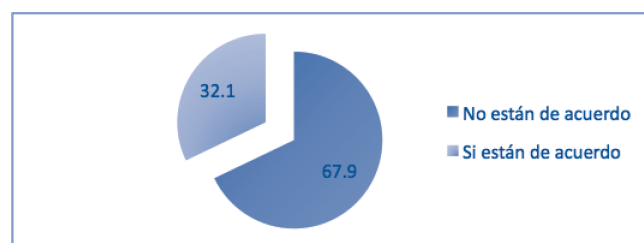


Las defensas perceptivas en cuanto a la significación de la maternidad como parte de la madurez alcanzada por el adulto, un 87,6% muestra un cambio cognitivo favorable en cuanto a que perciben que la maternidad precoz no necesariamente significa que se ha madurado. A favor de esta defensa perceptiva, se encontró que un 12,4% percibe que la maternidad durante la adolescencia significa que se ha madurado. Estos hallazgos indican que existe un riesgo en que un grupo de estudiantes piense que el embarazarse puede formar una identidad del yo personal en una adolescente y convertirla en adulta. Un participante no contestó.

La valoración del componente afectivo se analizó en la defensa perceptiva: la maternidad es un complemento afectivo para los adolescentes. El porcentaje acumulado de las respuestas desfavorables fue del 67,9%, lo que indica que un buen grupo de participantes perciben que la maternidad no incide en las necesidades de afectividad de ellos, mientras que el 32,1% presenta la defensa perceptiva de que existe una probabilidad de que el embarazarse durante la adolescencia supla alguna necesidad afectiva que se tenga y pueda significar un riesgo para los y las adolescentes.

Gráfico 11.

La maternidad es un complemento afectivo para los adolescentes, en porcentajes.



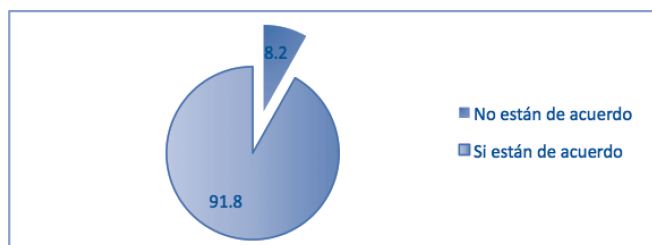
Los criterios perceptuales encontrados en este estudio tienen una vinculación con las experiencias previas de los jóvenes y la deseabilidad social que han tenido los adolescentes; y estas se analizaron, encontrándose los siguientes resultados:

En cuanto a que las familias desean que una adolescente que espera el nacimiento de un bebé asuma las responsabilidades de crianza del hijo, como lo hace una mujer adulta, las valoraciones criteriosales sobre este tema identificaron que en un 73,8% de los participantes considera que un embarazo debe llevar a la adolescente hacia la adultez, y un 26,2% tiene el criterio de que las adolescentes no deben pensar como adultas. Un participante no respondió.

Para valorar la deseabilidad de poder proyectarse al futuro se exploró si el adolescente identificaba la capacidad que tenía para elaborar con anticipación su vida futura y se encontró lo siguiente: el 91,8% respondió favorablemente a estar de acuerdo en poder elaborar su proyecto de vida, lo que se convierte en un factor protector para que el joven se proyecte en su futuro. En cuanto a los que consideran que no son capaces de planificar su vida a futuro, el porcentaje acumulado es del 8,2% de las respuestas lo que presenta para él y la adolescente, el riesgo de formar su identidad sin antes tratar de planificarlo.

Gráfico 12.

Puedo elaborar mi proyecto de vida, en porcentajes.



Las experiencias previas de los adolescentes acerca de los amigos, la planificación de actividades grupales, así como sus consecuencias, fueron valoradas en el criterio: Si me expongo a situaciones de riesgo con amigos que hurtan o dañan la propiedad de otros tendré problemas

para enfrentar la vida. Las respuestas encontradas fueron que el 82,3%, como porcentaje acumulado de estar de acuerdo, puede identificar el riesgo y seleccionar qué tipo de actividades puede compartir con sus amigos. En el otro sentido, hay un grupo de participantes que forman el 17,7% que no identifica el riesgo y no considera que el exponerse a situaciones de riesgo con amigos que realizan actividades que dañan a terceros puede tener problemas para enfrentar la vida a futuro.

La resolución de los problemas en la adolescencia requiere de una red de apoyo social. Se pretendió evaluar qué piensan los y las adolescentes sobre buscar apoyo en las personas con más experiencia para retroalimentar las alternativas que tienen en esa etapa de cambios. Las respuestas encontradas en la afirmación; Los cambios en la adolescencia deben expresarse para recibir apoyo de los mayores obtuvo un porcentaje acumulado del 87,9%, que indica que existe una probabilidad de que los jóvenes busquen el apoyo para resolver sus problemas en los adultos que tienen más experiencia, entre los que podrían estar sus familiares. Opuesto a lo anterior, un 12,1% está en desacuerdo de buscar apoyo otros pares, pero no expresarlos a los adultos.

En cuanto a las percepciones que tienen los y las adolescentes sobre lo que los padres piensan que pueden ser capaces de hacer sus hijos, basadas en su conducta, el 87,8% de estas respuestas indican que los jóvenes perciben cuando los padres conocen si un hijo puede salir adelante. Esto se convierte en un factor protector que genera una mayor comunicación entre padres e hijos.

Los y las adolescentes perciben que los medios de comunicación inciden en la toma de decisiones sobre diversas conductas diarias. El porcentaje acumulado de ambos grupos es del 74,7%, que indica que los medios de comunicación no inciden en la toma de decisiones del adolescente. Esto es favorable en el estudio, lo que indica que hay un grupo de adolescentes, del 25,3% de los participantes restantes, que no estima perceptivamente que los medios de comunicaciones incidan en la toma de sus decisiones. Por lo tanto, no es necesario ser cuidadoso al elegir o seleccionar una alternativa.

Es importante la percepción que tiene el adolescente sobre el conocimiento de sus padres sobre ellos, en términos de confiar en que serán apoyados para lograr sus planes en el futuro. Las respuestas ante este criterio perceptivo fueron que el 81,3% de adolescentes tiene la probabilidad de recibir apoyo de sus padres para lograr sus metas.

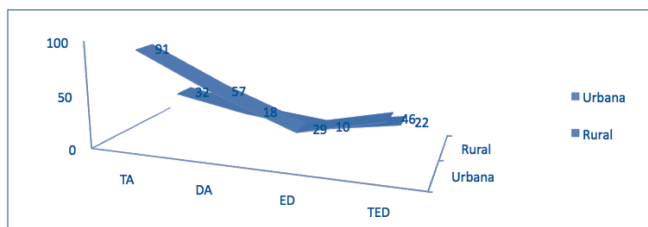
Para valorar las consecuencias que tienen los comportamientos de los y las adolescentes basados en sus experiencias previas relacionadas con su vida social y compartir actividades con sus amigos, las respuestas favorables a esta valoración sobre formación de amistades, el 62,9% percibe que los adolescentes considerados como agresivos tienen una tendencia a buscar amigos parecidos. Esta valoración perceptual se contrapone a un 37,1% que no percibe que esto sea cierto. Esta valoración de consecuencias abre una posibilidad de identificar la oportunidad que ofrece la convivencia con pares que no son agresivos, en donde los adolescentes puedan canalizar sus estados afectivos y aprender a manejar su ira.

El 92,4% de los y las adolescentes percibe que es necesario aprender a conocer su pareja, y ese aprendizaje le servirá para conocer el grado de responsabilidad que asume en la vida.

En las valoraciones perceptuales de los participantes del estudio con respecto a los contactos sexuales bajo el efecto del alcohol, el 64,9% percibe como riesgo el tener relaciones sexuales bajo efectos del alcohol. Esto se convierte en un factor protector para evitar embarazos durante la adolescencia. Por otra parte, existe un grupo considerable que no han identificado los riesgos que implica la vulnerabilidad que representa estar bajo la dependencia de sustancias psicoactivas y no estar consciente de sus actos al momento de tener contactos sexuales.

Gráfico1.

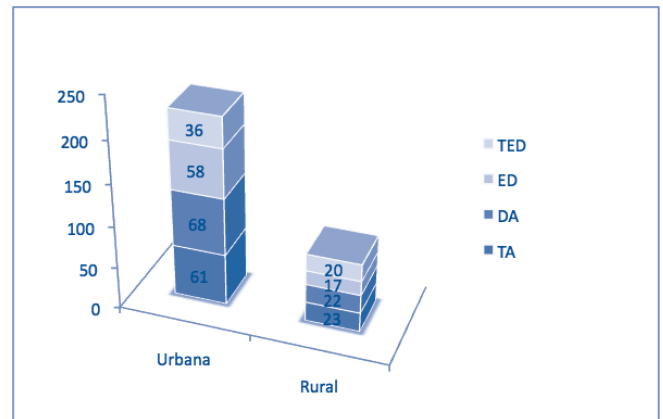
Una pareja debe evitar contactos sexuales bajo efectos del alcohol.



En cuanto a la valoración perceptual sobre el abuso sexual como una relación de poder, se identificó que los adolescentes no tienen una idea clara sobre las consecuencias que tienen las relaciones de superioridad en el género, y no logran percibir que el abuso sexual es una consecuencia de esos abusos de poder entre los agresores y las víctimas. En estos resultados podemos analizar que no hay diferencias significativas entre las respuestas de los que están a favor de esta valoración perceptual y los que están en contra: se encontró un 56,7% de respuestas positivas que favorecen la prevención del abuso sexual. Sin embargo, el 43,3% de las respuestas restantes no estuvo de acuerdo con esta valoración. Dentro del grupo se convierte en un riesgo, puesto que los mitos sobre el abuso continúan vigentes al no discriminarlo como una consecuencia de los sentimientos de superioridad generados en los agresores por diversas causas. Un participante del estudio no contestó.

Gráfico1.

El abuso sexual es producto de una relación de poder, no es necesario incitar a alguien.



Se valoró la percepción que se tiene de aprender a seleccionar los amigos para evitar caer en manos de tratantes. Los resultados tienen una tendencia en un 81,7% de identificar el riesgo, y perciben que para no caer en manos de tratantes tienen que seleccionar sus amigos. Entre las respuestas también hay un porcentaje del 18,3% que no identifica este riesgo, y no están a favor de la valoración perceptiva lo que los vuelve vulnerables.

Se trató de valorar si los y las adolescentes tenían la capacidad de alertar a sus amigos al identificar una persona

que tuviera características de tratante. Los participantes del estudio respondieron, en un porcentaje acumulado del 82,6% que los estudiantes conocen la consecuencia de que un tratante pueda abordar a uno de sus amigos, y es capaz de prevenir esta situación alertándolo para que tenga cuidado. Por otro lado existe un grupo de respuestas del 17,4% que está formado por los que respondieron estar en contra de esta percepción. Para estos grupos no hay un interés de estar alerta ante este fenómeno, por lo que podría haber una posibilidad de no identificar el riesgo.

Discusión de resultados y conclusiones

Se concluye que el programa sí responde a los planes institucionales como un programa de protección a la niñez y la adolescencia. Existen diferencias de cobertura de las sesiones educativas y la capacidad del recurso humano para atender la demanda de los centros escolares del área metropolitana de San Salvador. El programa tiene cobertura solo en este departamento; los adolescentes del resto del país no reciben el beneficio, por ende, no existe una relación positiva entre la demanda del programa y la capacidad del recurso humano para atenderlo. El impacto de un programa está relacionado con una planificación, implantación y monitoreo a través de un proceso de gestión eficiente. (Rodríguez *et al*, 2008).

La edad promedio de los beneficiarios del programa es de 15 años, existiendo una equidad en cuanto al acceso al servicio educativo en un 50% para cada sexo; provienen en su mayoría del área urbana; su atmósfera familiar está constituida por familias nucleares cuyo cuidador principal es la madre o ambos. Más del 50% de los participantes tiene entre uno a dos hermanos; el nivel educativo de su cuidador principal o su madre es igual o mayor a tercer ciclo; los padres de los y las adolescentes tienen en su mayoría la capacidad intelectual para trabajar con sus hijos, transmitirles valores y apoyarlos en proyectos futuros. Los jóvenes presentan como actividad principal, antes o después de sus horas de estancia en el centro escolar, estudiar y ayudar en los oficios de la casa. Menos del 25% realiza actividades fuera de casa, como vender, ayudante de taller, hacer mandados o ser niñera de otros niños que no son sus hermanos. En su mayoría disponen del tiempo suficiente para realizar sus tareas escolares y gozan de suficiente tiempo de ocio para

otras actividades favorables o no a su desarrollo. Más del 60% profesa la religión evangélica.

Más del 65% está dispuesto a responder con golpes para que lo respeten; más del 75% no dispondrá de tener relaciones sexuales solo por enamorarse; más del 79% identifica el riesgo de consumir bebidas alcohólicas con sus amigos y tener problemas. Más de un 85% de los participantes presenta una disposición cognitiva que facilita jugar sin pensar que jugar virtualmente con violencia les haga sentir valentía. En cambio, la sensación de excitación que ocasiona el juego violento en la persona no los identifica y la violencia es justificada como normal. El adolescente está aprendiendo a vivir en contextos donde la violencia es justificada. La violencia instrumental siempre es legitimada por las acciones que se perciben como normales. (Baró, 2003; citado por Blanco, Caballero, De la Corte, 2005).

Los estudiantes que han recibido el programa tienen cambios favorecedores en donde han trabajado sus defensas perceptivas, siendo una oportunidad para involucrarlos en sensibilizar a otros pares dentro de los centros escolares. El modelamiento de los padres en situaciones similares combinados con el contexto familiar y su atmósfera familiar es fundamental para formar procesos cognitivos que reduzcan sus defensas perceptivas. Shapiro, (1998, citado por Zuk, 1998).

Los criterios perceptuales de los adolescentes se evidencian a favor de la deseabilidad social, pero entran en disyuntiva en cuanto a la sinceridad. Estos criterios se encuentran más débiles en los temas de paternidad y maternidad responsable y fuertes en cuanto a la convivencia familiar. Esto tiene una vinculación con las experiencias propias y del contexto de los y las adolescentes. El riesgo puede ser percibido, y lo hace percibir cómo debe de protegerse; pero existe una contradicción al ponerlo en práctica por las presiones del contexto social, y en la realidad no lo deseen. (Rodríguez, 1993).

Se identificó un cambio en la defensa perceptiva sobre la prevención de la violencia. Los jóvenes perciben que son ellos los que tienen que participar en los programas de prevención. En cuanto a la significación de la maternidad, no consideran que a través del embarazo se llegue a la madurez o que sea un complemento afectivo.

El arraigo familiar tiene que ver con los apoyos familiares. Los jóvenes perciben que, cuando los padres confían en ellos a través de la conducta mostrada por el hijo, sí pueden salir adelante; perciben con facilidad los apoyos paternos. En cuanto a las consecuencias del noviazgo, valoran el aprender a conocer la pareja; identifican los riesgos que conllevan los contactos sexuales bajo los efectos del alcohol; no discriminan si el abuso sexual es una relación de poder o no; pueden estar frente a un riesgo de abuso o acoso y no darse cuenta. Más del 70% de los participantes perciben, que los nacimientos de madres adolescentes son rechazados por sus familiares; más del 50% está de acuerdo con que las madres adolescentes ven sin amor a sus futuros hijos; más del 49% desconoce cómo cuidar un bebé; el 60% considera que los embarazos no son una decisión propia. El perfil muestra a una adolescente que no tiene claridad en la toma de decisiones sobre embarazarse o dejarse embarazar.

Se concluye que los temas impartidos por la PGR, en el programa de prevención psicosocial que implanta a nivel de tercer ciclo en los centros educativos, incide en la percepción selectiva para identificar situaciones de riesgos comunes de los adolescentes y lograr cambios perceptivos favorables al desarrollo de los adolescentes, pero que los resultados de impacto son parciales y se necesita un programa más focalizado y consistente para lograr los cambios favorables hacia una adultez sana.

Referencias

- Alvira, Martín, F. (1999), *Manual de evaluación de programas*, Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid España.
- Asamblea Legislativa de El Salvador (2000), Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, El Salvador.
- Asamblea Legislativa de El Salvador, (1983), Constitución de la República de El Salvador.
- Ávila, (2009), El embarazo adolescente en mujeres de sectores populares: Elección de vida o destinos, revista *DiaLogos*, No. 1, páginas 43-55.
- Blanco, A., Caballero, A. & De la Corte, L. (2005), *Psicología de los grupos*, España: Editorial Prentice Hall.
- Calero, M. & Berral, E. (2008), Impacto de una campaña escolar de prevención de riesgos, *Revista de Psicología del trabajo y de las organizaciones*. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=231316495003>.
- Carretero, D. & Pérez, C. (2005). *Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales*, *International Journal of Clinical and Health, Psychology*, 3, 521-551.
- Caycedo, C., et.al. (2005), Regulación emocional y entrenamiento en solución de problemas sociales, como herramienta de prevención para niños de 5-6 años. *Revista Suma Psicológica*, Vol. 12, No. 2, pAginas 157-173.
- Clemmens, D. (2003), Adolescent Motherhood: meta-synthesis of cualitative, studies, versión electronica, *American Journal of maternal/child Nursing*, 93-99.
- Constitución de El Salvador*, (2004), El Salvador: Editorial Jurídica Salvadoreña.
- Cruzat, C., Aracena, M. (2006), Significado de la paternidad en adolescentes varones del sector sur-oriente de Santiago. *Revista Psikhe*, vol. 15, No. 1, paginas 29-44.
- Díaz-Aguado, M. (2003). Diez condiciones básicas para prevenir la violencia desde la adolescencia. *Revista de estudios de juventud*, No. 62/3. Recuperado de: <http://www.injuve.es/contenidos.downloadatt.action?id=299958340>.
- Fragar R., Fadiman J. (2001), *Teorías de la personalidad*, 2ª. Edición, México.
- Gómez, Á.(2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes, una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y Universidad de Sevilla. Recuperado de: www.cop.es/delegaci/andocci/files/contenidosvol25-37.pdf
- Hernandez, R., Collado, C. & Lucio, P. (1998), *Metodología de la investigación*, México: La Ventana.
- Hernando, A. (2007), La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo, *Apuntes de Psicología*, Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y Universidad de Sevilla, Vol. 25, No. 3, páginas, 325-340.
- Ibarra, (2003), Adolescencia y maternidad, impacto psicológico en la mujer, *Revista Cubana de Psicología*, Vol. 20, No. 1, Cuba.
- Lagarde, M. (2004), *Genero e identidades. Metodología de trabajo con mujeres*, Isdemu, El Salvador.
- Mc Namee, S. & Gergen, K. (1996). *La terapia como construcción social*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Moreno, S., León, M. & Becerra, L. (2006), Conducta sexual, conocimiento sobre embarazo y necesidades percibidas en

- relacion a educacion sexual, en adolescentes escolarizados, Cuaderno venezolano de sociología, Vol. 15, No. 4, paginas, 787-803.
- Näslund, E. & Binstock, G. (2010), El Fracaso educativo: embarazos para no ir a la clase, Banco Interamericano de Desarrollo BID, División de Educación (SCL/EDU), 2010.
- OEA (1969), Convención americana de derechos humanos. Recuperado de: <http://www.rlc.fao.org/frente/pdf/pactocr.pdf>.
- OEA (1994), Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Convención de Belem Do Pará, recuperado de: <http://www.cinu.org.mx/gig/Documentos/BelemDoPara.pdf>.
- ONU (1995), Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing, 1995, recuperado de: <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.p>
- Organización Panamericana de la Salud OPS, Participación Social. Silos HSD/SILOS-3. Washington, D.C.: OP; 1993.
- Panchón e Iglesias, C. (2007). Modelos educativos alternativos que conllevan el reconocimiento y el respeto por el otro, de Revista de educación, No. 342. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.mec.es/re342/re342_08.pdf.
- Rice, F. (2000). *Adolescencia, desarrollo, relaciones y cultura*. Madrid: Prentice Hall.
- Robles, M. (2008), La infancia y la niñez en el sentido de identidad, *Revista Mexicana de Pediatría*, No. 75 (1), páginas 29-34.
- Rodriguez A., "et al". (2008), La gestión social como vía para mejorar la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, *Revista Cubana de Salud Pública* (Julio- Septiembre de 2008). Vol. 34, N. 3. Cuba.
- Rodriguez, A. (1993), *Psicología social*, 4º. Edición, Editorial Trillas, México.
- Rodriguez, A. & Alvaréz, L. (2008), La gestión social como vía para mejorar la salud sexual y reproductiva, *Revista Cubana de medicina militar*, vol. 37, paginas 113-121. Recuperado de: <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&hid=104&sid=4b7e309f-e2b5-4c99-afda-67f80e2bc7d6%40sessionmgr110>.
- Rodriguez, A. & Álvarez, L. (2006), Percepciones y comportamientos de riesgo en la vida sexual y reproductiva de los adolescentes, *Revista Cubana de Salud Pública*. Recuperado de: http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol32_1_06spu08106.pdf
- Tamayo, M. & Pina, J. (2008), Construcción y validación de un instrumento para la evaluación de la calidad de vida en personas con VIH, *terapia psicológica*, Vol.26 No.1, páginas 27-37, Chile.
- Triola, M. (2009), *Estadística*, décima edición, Pearson educación, México.
- Zavala, A., Valadez, M. & Vargas, M. (2008), Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. Recuperado de: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/15/espanol/Art_15_271.pdf.
- Zuk, G. (1998), *Terapia familiar y familias en conflicto*, Fondo de cultura económica, España.

Violencia y programación infantil en la televisión salvadoreña

Camila Calles Minero
camila.calles@utec.edu.sv

Dirección de Investigaciones Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

Este trabajo evidencia la violencia que se transmite en las franjas infantiles de la televisión salvadoreña y canales infantiles de cable. Para ello se utilizó el método cuantitativo-cualitativo en la observación de 112 franjas televisivas que contienen 593 programas infantiles, en los cuales se encontró que las niñas, niños y adolescentes en El Salvador están expuestos a claras acciones de violencia física, verbal y psicológica. En el 78% de los programas que se analizaron existen una o más acciones de violencia. Solo el 2% de la programación infantil es producida en el país, el resto es creada en el extranjero con realidades nada cercana a la salvadoreña, puesto que la mayor parte de los protagonistas de los programas son blancos y masculinos; el país tiene población mestiza, y la mayoría es del sexo femenino. La programación infantil difunde estereotipos como el hombre fuerte y la mujer débil; la belleza centrada en la figura delgada y la tez clara; y la disputa de grupos como inteligentes contra tontos, bellos contra feos.

Palabras clave: Medios de comunicación, programación infantil, violencia en televisión, violencia infantil, programas de televisión para niños, investigación científica.

Abstract

This study demonstrates the violence that is broadcast in El Salvador's child prime time channels and also in child cable programming. The method used on this research was a quantitative-qualitative one. A total of 112 TV bands were watched and analyzed. These contained a total of 593 television programs for children. It was found out during the analysis that the Salvadorian girls, children, and adolescents are totally exposed to physical, verbal, and psychological violence. In 78% of the programs, there is one or more violence display. Only 2% of children's programming is made in the country; the others are made abroad with realities that don't have anything to do with the Salvadorian real life. Most of the main characters are Anglo-Saxon and male; however, El Salvador has a mixed race population, being female the majority of it. Children's programming broadcast stereotypes like the strong man vs. the weak woman. The beauty is focused on a slim shape and a fair skin complexion. Finally, there is also groups' dispute in the content of each of the programs, for example: fool ones vs. smart ones, good looking ones vs. ugly ones, and stronger vs. weaker.

Keywords: Media, children's programming, violence on television, childhood violence, television programs for children, scientific research.

Introducción

La televisión, un invento de inicios del siglo pasado, permite a varias generaciones vivir sus fantasías por medio de una pantalla, en donde se presenta un mundo ideal y en ocasiones hasta trágico; un mundo de ficción con elementos sociales y cotidianos, que son muy reales y cercanos a la población. Bajo esa premisa, y contemplando que la violencia en El Salvador es parte de la dinámica social diaria, para esta investigación se planteó como objetivo general *evidenciar la violencia que se transmite en las franjas infantiles de la televisión salvadoreña y canales infantiles de cable*. Para lo cual se establecieron como objetivos específicos el *identificar las formas de violencia y las diferencias entre la señal abierta y la señal cerrada de televisión*.

Según el avance de la vigésima tercera edición del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, *televisión* es un sistema de transmisión de imágenes a distancia a través de ondas electromagnéticas. Pero en ese traslado de ondas no solo tienen que ver elementos de la electrónica, física y otras ciencias exactas, más bien están decoradas y arregladas con elementos culturales y cotidianos, en la recepción interviene en gran medida el contexto social de quienes transmiten los mensajes y de quienes los reciben.

Un grupo importante, en cuanto a número y sensibilidad, de receptores de esos mensajes de la “caja mágica” son los niños y las niñas que se sientan frente a ella y que asumen lo que ven como su mundo más próximo y real. El tema de la violencia en la televisión está en la palestra mundial desde hace varias décadas, al punto de plantearla como enemiga de las familias y como lo más nocivo de los medios de comunicación.

Tur y Grande (2009) establecen que la violencia ingresó a la programación infantil desde los años 70, cuando aparecen las creaciones japonesas para la televisión. La programación infantil se nutre en un 70% del género de dibujos animados, y la industria nipona era la mayor suministradora en ese momento, según Matilla (2005; citado por Tur y Grande, 2009). Por su parte, Gutiérrez (2011) asegura que los programas con contenidos violentos se han incrementado en las últimas dos décadas en El Salvador. Esto se evidencia en la pro-

gramación televisiva que actualmente está al acceso de los menores de edad.

Los mensajes televisivos tienen su propio lenguaje y características específicas para llegar a cada persona que los ve. Ese lenguaje es el que utiliza la imagen en movimiento para establecer una conexión entre el receptor y el emisor. Spielberg (1993) aseguró que las escenas violentas en el cine o la televisión estimulan mucho más a los espectadores a imitar lo que ven que las escenas reales que aparecen en los noticieros. Para este cineasta estadounidense, “en las películas, la violencia se filma con una iluminación perfecta, un escenario espectacular y a cámara lenta, lo que la convierte incluso en algo romántico”.

La televisión es, tal vez, uno de los medios de comunicación de masas más analizados. Varias investigaciones se han centrado en su influencia, sus contenidos, su naturaleza técnica, su incidencia en los comportamientos de la población. Las posturas al respecto son opuestas. Hay quienes aseguran que los actos de violencia por parte de los menores de edad son impulsados por las escenas que ven en la pantalla; otros aseguran que los menores de edad que se sientan frente a la “caja mágica” no son autómatas, y los actos de violencia tienen que ver más con la problemática estructural que la sociedad enfrenta.

Levine (1997) apunta que el debate sobre los efectos perjudiciales de la televisión en los niños y niñas ha terminado. Plantea que no hay que teorizar tanto al respecto, pues los más de cuarenta años de investigación demuestran que “la exposición repetida a niveles altos de violencia en los medios de comunicación les enseña a algunos niños y adolescentes a resolver los conflictos interpersonales con violencia, “y que a muchos otros” a ser indiferentes a esa solución” (Levine, 1997).

Diversos autores apuntan a que la televisión influye en las acciones, los valores y las creencias de sus espectadores, pero no de la misma manera sobre todas las cosas. Depende de cuánto tiempo se pase frente a la pantalla y del contenido de los programas que se vean. El conocimiento del espectador y su ambiente social, en particular del contexto social o familiar, es factor determinante para paliar el influjo de la “pantalla chica”. “Gracias a la televisión, un niño es-

estadounidense presencia un promedio de 8 mil homicidios y 100 mil actos de violencia antes de haber terminado la escuela primaria” (Popper y Condry 1998, pág. 96).

La televisión puede verse como un servicio de telecomunicaciones, es decir, diversas posibilidades de comunicación sometidas a diversas exigencias técnicas, dotadas unas de mayor autonomía gramatical, sintáctica y expresiva; mientras que otras están más ligadas a exigencias inmediatas de comunicación para usos de consumo. (Eco, 1984).

En El Salvador se cuenta no solo con señal abierta, se tiene también opción del sistema de cable. Carranza, Rosales y Carbajal (2000) establecen que la televisión por cable tiene ventajas sobre la televisión libre. Una de ellas es que puede entregar muchos más canales; además, es de costo relativamente bajo; el campo receptor es delimitado y depende de qué tan sofisticado sea el aparato receptor, se puede establecer interactividad ente emisor y receptor.

Hay que tomar en cuenta que en El Salvador existen normativas que pretenden regular los contenidos televisivos. La principal es la Constitución de la República; existe además el Reglamento para Teatros, Cines, Radioteatros, Circos y demás Espectáculos Públicos de la Dgepryt (2011) y con el que controlan los contenidos que ve la infancia salvadoreña y el público en general, que data de 1948, y su última reforma se realizó en 1976.

Otras leyes de la República que tienen disposiciones para controlar los contenidos televisivos son: la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en El Salvador. La programación televisiva y cinematográfica también está controlada por el Decreto legislativo N° 647, y a escala internacional existen convenios y declaraciones en las que se establece el respeto a los derechos de la infancia, la adolescencia y la mujer, tales como la Declaratoria Universal de Derechos Humanos, los pactos internacionales de derechos humanos y el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración de los Derechos del Niño, la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre y la Convención interamericana para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, o denominada Convención de Belém do Pará (ONU, 1994).

Para esta investigación se tomó la violencia como la expresión abierta de comportamientos que implican forzar o hacerse daño físicamente a otra persona (o a uno mismo, como en el caso del suicidio), y por tanto incluye cualquier acción, en contra del deseo de uno, que cause heridas, la muerte (asesinatos), o la amenaza de herir, golpear o asesinar (Gerbner y Gross, 1976).

Además, la OMS (2002) la define como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Existen tres tipos básicos de violencia: física, verbal y psicológica. Dentro de esas expresiones de violencia, se tiene que retomar la que se ejerce contra la mujer.

Metodología

Se analizaron ocho canales de televisión cerrada o por cable exclusivamente dirigidos a la infancia y ocho canales de la televisión abierta, que son los únicos que contemplan en su programación franjas infantiles exclusivamente. En los canales salvadoreños se analizaron programas transmitidos durante el horario de las franjas infantiles; en el caso de los canales de cable se vio el *prime time*.

Se midió la frecuencia de variables como: golpes, empujones, gritos, humillaciones, malos tratos, estereotipos, entre otras. Se analizó cualitativamente con los resultados de dos grupos focales; uno con menores de edad y otro con padres y madres de familia. Los programas televisivos se sometieron a una observación estructurada y se grabaron para guardarlos como evidencia y análisis. Se tomó una muestra semanal para cada canal.

Se consideraron a los personajes, la presencia de estereotipos culturales y las escenas en cuanto a la temática que trataron. Para el procesamiento de los datos, se utilizó el programa de análisis estadístico SPSS.

Para la observación estructurada, las entrevistas y los grupos focales se construyeron guías de observación, validadas por expertos.

Resultados

De las 112 franjas infantiles analizadas, 56 son de la señal abierta y 56 de la señal cerrada; en total se registraron 593 programas. No todos los canales salvadoreños tienen programación infantil. El estudio logró *identificar las formas de violencia*, las cuales pertenecen a los tipos de violencia física, verbal y psicológica.

Se encontraron 2.914 acciones violentas físicas, verbales y psicológicas, además de daños al medio ambiente y presencia de armas. En el 78% de los 593 programas de televisión vistos, hay al menos una acción de violencia. Solamente en 32 de las 112 franjas infantiles, es decir el 28%, están limpias de violencia. La distribución de las acciones violentas en los programas fue de 67% de violencia física, 21% de violencia verbal y 12% de violencia psicológica.

En total se encontraron 1.921 muestras de *violencia física*, y la que mayor frecuencia presentó fue los golpes, de los que se observaron 431; la segunda con mayor frecuencia fueron escenas en donde se tiran objetos, de las que se contabilizaron 391; los empujones fue la tercera acción de violencia física más observada, 320. Cabe hacer notar que el estudio detectó la presencia de un homicidio en un programa de los 593 analizados.

En cuanto a la violencia verbal, la acción más presente son los gritos; y se da en contextos que varían desde peleas, hasta escenas de alegría y entusiasmo, en donde los personajes tienden a reaccionar con uno o varios gritos. La segunda acción en frecuencia son los insultos; se dan tanto contra otros personajes o hacia sí, además suelen presentarse no solo en contextos de peleas, amenazas o provocaciones, también aparecen en conversaciones entre personajes o escenas de convivencia cotidiana entre los diferentes personajes. Este tipo de violencia no siempre está acompañado de otro tipo de violencia como golpes o gritos. El tercer tipo de violencia verbal en frecuencia son las provocaciones; estas se presentan cuando un personaje insta a una pelea, o es el primer paso para una escena en la que se observan también golpes y gritos; las provocaciones suelen estar acompañadas de algún tipo de violencia psicológica, como la humillación y el daño a la autoestima.

Para el caso de la violencia psicológica, se observaron humillaciones, chantajes y daños a la autoestima. De estas, la mayor en frecuencia son los daños a la autoestima y se da en contextos sutiles y de cotidianidades de los personajes; aparecen acompañadas de risas de público, o celebraciones por parte de otros personajes. Algunos personajes suelen mostrar a otros como inútiles, poco inteligentes, simulan ser animales en su comportamiento; y esto es elogiado por otros, sirve de burla y en varias ocasiones quien recibe el daño a la autoestima no reacciona negativamente a ello, por el contrario, también se ríe de la situación. La segunda acción en frecuencia son las humillaciones que están muy asociadas con los daños a la autoestima; y la tercera en frecuencia son los chantajes, que se observaron incluso en escenas de ambientes escolares ejercidas por los profesores a los estudiantes.

De total de programas analizados, el 6,7% registra al menos una escena en la que se ve algún tipo de daño contra el medio ambiente. Las acciones de violencia contra el medio ambiente muestran a personaje talando y destruyendo árboles; tirando basura al piso y al mar; maltratando a los animales, este maltrato ronda en negar la comida y golpear mascotas; haciendo explosiones que destruyen bosques y montañas, estas explosiones se dan en contextos de luchas y batallas con la utilización de armas.

Como resultado de los grupos focales, se tiene que los menores de edad reconocen con mayor facilidad la violencia física. Al dárseles una explicación del significado de violencia, los más grandes (10 años en adelante) reconocen la violencia psicológica y verbal; al dárseles la clasificación los tipos de violencia, todos identifican las acciones de violencia.

El estudio, además, caracterizó a los protagonistas en cuanto a su sexo, grupo étnico, si provoca conflictos o los resuelve. Hay que aclarar que no existe igual número de protagonistas que de programas, pues existen casos en donde hay más de un protagonista. En total se registraron 614. Además, hay que tomar en cuenta que los personajes se repiten; eso significa que un personaje fue contado en varias ocasiones. Del total de protagonistas de los programas infantiles que se transmiten en El Salvador, 64% (380) son masculinos y 36% (213) la o las personajes son de sexo femenino. El predomi-

no de los hombres como principales está acompañado, en muy pocas ocasiones, por los personajes secundarios femeninos; en cambio, los programas infantiles en donde son de sexo femenino las protagonistas, en la mayor parte de las ocasiones aparecen personajes secundarios de sexo masculino. Según la observación, existen 30 de las 112 franjas infantiles analizadas que contienen hasta cuatro protagonistas masculinos; las franjas que tienen igual cantidad de protagonistas femeninas, son nueve.

En cuanto a los grupos étnicos de los protagonistas, el estudio arrojó que en el 80% de las 112 franjas infantiles observadas hay uno o más personajes de la etnia blanca; en el 68% hay uno o más personajes no humanos (animales, robots, alienígenas, etc.); en el 25% hay uno o más personajes de la etnia latina; en el 15% hay uno o más personajes afrodescendientes; en el 10% de las franjas hay personajes de otras etnias (china, japonesa, india); no apareció la etnia indígena en alguna de las franjas de programación infantil. Dentro de esta clasificación se colocó como grupo étnico a los personajes *no humanos* para poder clasificarlos.

La observación de las franjas infantiles contempló, además, establecer si los protagonistas provocaban conflictos y además, si resolvía conflictos. El 52% de los protagonistas resuelve conflictos. El 29% provoca conflictos en el desarrollo de la trama del programa; y el 19% protagonistas ni resuelven ni genera conflictos. La generación de conflictos se da en cuanto a que los personajes son los que inician disputas con otros personajes, establecidas por luchas de grupos y defensa de intereses. La mayor parte de los protagonistas son los encargados de resolver los conflictos provocados por los antagonistas; los personajes principales tienen a comportarse como líderes y voz de mando ante la resolución de los conflictos que se desarrollan en la trama de los programas.

Otro de los elementos observados en el análisis de las franjas infantiles fue la presencia de estereotipos dentro de las tramas. Se buscó la presencia del estereotipo *hombre fuerte mujer débil*, es decir, de mostrar a los personajes masculinos como fuertes, inquebrantables, no perdedores, y a los personajes femeninos como delicados y fácilmente doblegables, cuidadosos.

Otros estereotipos que se buscaron fue el de *belleza*, colocando a los personajes principales con características de tez clara, cabello rubio y liso, de complexión delgada; la *disputa de grupos*, que se refiere a la presentación dentro de las tramas de los programas infantiles de grupos opuestos que luchan entre ellos, inteligentes contra tontos, bellos contra feos, fuertes contra débiles, entre otros.

El análisis estableció que el 61,30% del total de los programas tiene al menos un tipo de estereotipo; de ese porcentaje, el 21,20% corresponde al estereotipo de *disputa de grupos*; el 20,70% corresponde al estereotipo de *hombre fuerte/mujer débil*, y el 19,40% al estereotipo de *belleza*.

El estudio, además, *Identificó la diferencia entre la señal abierta y la señal cerrada de televisión en la cantidad de escenas de violencia que se transmiten en ellas*. En total se vieron 16 canales de televisión, ocho de la señal abierta nacional (solamente esa cantidad de canales en esa señal transmite programación infantil), y ocho de la señal cerrada, número de canales de la señal cerrada que son exclusivamente infantiles y para adolescentes. De las 112 franjas analizadas, 56 corresponde a la señal abierta y 56 a la cerrada. De las 112 franjas analizadas, 45 se concentran solamente en horario de la tarde y 45 solamente en la jornada de la mañana, y 22 en ambas.

Los análisis estadísticos se realizaron aplicando las pruebas no paramétricas U de Mann-Whitney y Kruskal-Wallis para comparar las dimensiones relacionadas con la cantidad de programas y las señales por las cuales se transmiten las franjas infantiles de televisión. Se encontró mayor cantidad de programas en la señal cerrada.

En cuanto a la violencia física, se determinó que existe mayor frecuencia de *golpes, heridas, peleas, empujones, objetos tirados, objetos arrebatados* en la señal de cable. Al contrastar las acciones de la violencia física con los días en los que se transmiten las franjas de televisión en donde aparece (día de semana o fin de semana), se registraron 80 franjas de programación infantil durante los días de semana; y para los fines de semana, 32. El análisis estadístico arrojó que *golpes, objetos tirados, heridas, peleas, empujones, objetos arrebatados* aparecen con mayor frecuencia durante las franjas de los fines de semana.

En cuanto a las franjas en las que se transmiten, el estudio no establece diferencia del número de *golpes*, *heridas* y *acciones de tirar objetos* que se ven tanto por la mañana como por la tarde. En cambio, sí registra mayor cantidad de *objetos que se arrebatan* y *el número de empujones* tanto por la mañana como por la tarde.

En relación con la violencia verbal, se encontró igual cantidad de *insultos* en las señales abierta y por cable. La presencia de los *gritos*, *provocaciones* y *amenazas* es mayor en la señal por cable. A excepción de los *gritos*, las demás formas de violencia verbal aparecen con igual frecuencia los días de semana y los fines de semana. Los *gritos* se ven más durante los fines de semana. El análisis establece que no hay diferencias en la cantidad de este tipo de violencia por la mañana y por la tarde.

Para el caso de la violencia psicológica, el estudio establece que se transmiten más *humillaciones*, *acciones con daños a la autoestima* y *acciones que contiene chantajes* en la señal cerrada. Las *humillaciones* se ven más durante los fines de semana y *los daños a la autoestima* y *chantajes* se ven igual cantidad en ambas jornadas. Se observan *más humillaciones* y *daños a la autoestima* durante la jornada de la tarde, en cambio, hay igual cantidad de *chantajes* mañana y tarde.

Se analizó la presencia de *armas* en los programas infantiles de televisión, y se encontró que, del total de las franjas de televisión observadas, en el 51,40% de ellas se presentan armas de algún tipo. Se registraron más *armas* en la televisión por cable; se ven con igual frecuencia tanto los días de semana como los fines de semana, y ya sea por la mañana o por la tarde.

Otro de los temas estudiados fue la presencia de *acciones contra el medio ambiente* que aparecen en las franjas de programación infantil. Estas aparecen con igual frecuencia en las dos señales de televisión, y ya sea por la mañana o por la tarde. Los días en donde se registran más *acciones en contra del medio ambiente* son los de fin de semana.

En cuanto a los estereotipos buscados, se encontró que el *hombre fuerte/mujer débil*, *la belleza*, entendida como alguien rubio, delgado y tez clara, así como la *disputa de grupos*, aparecen más en la señal por cable. En relación con los

días en que aparecen los estereotipos, solo hay diferencia en la *disputa de grupos* que se observan más durante los fines de semana; los de más estereotipos aparecen por igual durante los siete días de la semana.

El estudio establece además que existe mayor cantidad de protagonistas que generan conflictos en la señal cerrada. Este tipo de protagonistas aparece en igual cantidad los días de semana y los fines de semana. Se ven con mayor frecuencia durante la jornada de la tarde.

Por su parte, los *protagonistas que resuelven los conflictos* aparecen con mayor frecuencia en la señal cerrada o por cable; los días de semana son en los cuales se observó mayor cantidad de *protagonistas que resuelven conflictos*, y durante las jornadas de la tarde.

Los grupos focales arrojaron elementos como el que los padres de familia, en un primer momento, no asumen su condición de reguladores de la televisión que ven sus hijos. Para aquellos el principal responsable es el Estado. Sin embargo, al conocer formas de ayudar a controlar la violencia, asumen la posibilidad de inculcar en sus hijos e hijas valores que les ayuden a enfrentar y procesar los elementos que visualizan frente al televisor.

Las niñas, niños y adolescentes están claros de que existe violencia en las franjas infantiles que ven desde sus casas; están conscientes de que es incorrecto golpear a las personas y burlarse de ellas; pero les causa gracia y se rien de situaciones que incluyen acciones de violencia.

Conclusiones

En las franjas de televisión con programación infantil que se pueden ver en El Salvador, ya sea por señal de cable o televisión abierta, contienen acciones de violencia (física, verbal o psicológica), armas (de fuego y blancas), daños al medio ambiente, estereotipos y protagonistas con predominio del grupo étnico blanco, además de ser personajes que generan conflictos; y la mayor parte de los protagonistas son masculinos.

En el 78% hay una o más acciones de violencia. Estos programas no se muestran como únicos, eso quiere decir que

el mismo programa se repite en varias ocasiones dentro de la misma franja. Al comparar la señal cerrada con la abierta, esta última tiene menor cantidad de programas; sin embargo muchos de ellos son repeticiones de tramas y del programa en sí, por lo que hay mayor cantidad de escenas que se pueden ver en la televisión cerrada. El cable es una opción para muchos salvadoreños, sobre todo en la capital, pese a que tiene un costo monetario. Según la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (Siget), para el 2006 (dato más reciente obtenido) existían 608.58 aparatos de televisión entre los hogares salvadoreños; y para el 2010 cuatro de cada diez habitantes del área metropolitana de San Salvador tendrían en sus televisores el servicio de cable, sobre todo en los municipios de Antiguo Cuscatlán, Nueva San Salvador, en el departamento de La Libertad; Soyapango, Ilopango, Ayutuxtepeque y San Salvador Siget, 2006)

Es importante ver el porcentaje de violencia verbal y psicológica. Esta última con menor frecuencia, pero que, a juicio de Gómez, Salazar y Ocampo (2005), es riesgosa, pues es muy difícil de detectar. Muchas de las expresiones de violencia física pueden producir, también, un daño psicológico. Los dos grupos étnicos que más se difunden a través de las franjas infantiles de televisión son los blancos y los no humanos. No hay registro de protagonistas indígenas y los latinos son muy pocos. Esto indica que las acciones que se transmiten a través de la televisión y que se pueden ver en El Salvador están alejadas de la realidad inmediata de la infancia del país.

En la programación infantil existe invisibilización de la mujer, en el sentido que más de la mitad de los protagonistas (64%) son del sexo masculino, eso hace recrear un mundo en el que los que tienen el papel principal y características diferentes son los hombres. El no mostrar a la mujer como igual ante los hombres se refuerza ante la aparición del estereotipo de *hombre fuerte/mujer débil* en los programas infantiles y de los cuales se encontraron 123.

El 61% de los programas presentan al menos un estereotipo, entre lo que se mencionan *hombre fuerte/mujer débil*, *belleza y disputa de grupos*. El estereotipo que más presencia tiene es la *disputa de grupos*, por lo que se concluye que los infantes que ven esos programas se están formando la idea de que siempre habrán grupos contrarios entre ellos y, por ende, conflictos.

Del estudio se concluye que sí hay diferencias para algunos tipos de violencia en la cantidad de acciones que se transmiten a través de la señal abierta y la de cable. Esta última es en donde se registra mayor cantidad de los tres tipos de violencia analizados (*física, verbal y psicológica*), mayor presencia de *armas y estereotipos culturales*. Sin embargo, no hay diferencia en cuanto a los *daños contra el medio ambiente*.

Muchas de las acciones de violencia que se observaron en las franjas de programación infantil se combinan con humor o alta densidad emotiva, sobre todo en los programas para adolescentes, y con la violencia psicológica.

Estos resultados se suman a la percepción de que la mayoría de la población salvadoreña (76,5%) considera que las noticias que se transmiten por televisión, prensa escrita y la radio, sobre la violencia delincinencial (lesionados, muertos, robos, extorciones, etc.), afectan su estado emocional y mental. En este mismo sentido, una mayoría calificada (70,1%) de la muestra en estudio expresó que la televisión y los juegos de video promueven las conductas violentas en los salvadoreños (Gutiérrez, J.R., 2011).

La programación de señal abierta, a la que se tiene mayor acceso por su no pago, es mucho menos en relación con la por cable, en cuanto a cantidad y variedad de programas. Son pocos los programas que se producen en el país; los programas que se transmiten son hechos en el extranjero.

Por parte del Ministerio de Gobernación, desde la Dirección General de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión, hace uso de un reglamento no acorde a la realidad actual, puesto que fue creado en la década de los 70, y desde entonces los cambios que ha recibido son mínimos. Haría falta nueva normativa para regular la programación televisiva que se transmite en el país a través de la señal abierta.

Existen pocos proyectos en el país que apunten a contribuir a crear una mejor cultura de consumo de televisión, al igual que a controlar el tipo de programas televisivos que se transmiten en el país, pese a que actualmente en El Salvador el 40% de sus habitantes son menores de 18 años, es decir 2.4 millones de salvadoreños son niñas, niños y adolescentes (Unicef, 2011).

El ver constantemente acciones de violencia, tanto en la vida cotidiana como por la programación televisiva, la salud mental de la infancia salvadoreña se vulnera. En el artículo 25, literal "h", de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (2011) se establece que se deben de desarrollar programas permanentes para la prevención, atención y tratamiento de la salud mental de la niñez y adolescencia.

Muy poco se invierte en la población menor de 18 años en el país. Según Unicef (2007), para el 2007 solamente \$3.4 de cada \$100 del PIB van para la niñez salvadoreña. El 17% del Presupuesto General de la Nación va para la niñez. Unicef (2007) recalca que anualmente el Estado salvadoreño gasta \$317 por cada niña, niño y adolescente. En cuanto a los gobiernos locales, estos invierten \$2.80 anualmente por cada menor de 18 años.

Queda abierta la posibilidad de otro estudio que, basado en estos resultados, evalúe el comportamiento de los infantes, luego de ser expuestos a programas televisivos con muestras de violencia explícita como los analizados en esta investigación.

Referencias

- Bockelmann, F. (1983) *Formación y funciones sociales de la opinión pública*. España: Editorial Gustavo Gill.
- Carranza, E., Rosales, S. & Carbajal B. (2000) La eficacia de la función protectora del Estado y la familia frente a la incidencia de los medios de comunicación social en la salud mental de los menores, Tesis Universidad de El Salvador.
- Comisión coordinadora del sector justicia (2009) *Dice la LEPINA... Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia*. El Salvador: UTE/UNICEF
- Córdova, A., Hernández L., Herrera, A. & Mena, R. (2005) *La televisión en El Salvador (canales) y compañías de televisión por cable y televisión digital*, El Salvador: UCA editores.
- Diccionario Real Academia de la Lengua (2001). Vigésima segunda edición
- Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión (2010), Evaluación de contenidos audiovisuales, conferencia, Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera.
- Eco, U. (1984) *Apocalípticos e integrados*, España: Lumen. Séptima edición.
- García-Calderón, E. (1991) *Televisión. Fundamentos, dispositivos, TV monocroma. Volumen I*. España: Departamento de publicaciones de la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicaciones.
- Gerbner, G. & Gross, L. (1976). Living with television: The violence profile. En: *Journal of Communication*, 26, p.173-199.
- Gomez, E., Salazar, R. & Ocampo, L. (2005) *Gobernabilidad en crisis: delito, conflicto y violencia en América Latina*. Editorial Librosenred. Recuperado de <http://books.google.com/sv/books?id=lgJhFnnvGzYC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Grande, J. (1999) *La influencia de la televisión y criterios para analizar su impacto social, político y cultural*. El Salvador: Imprenta Universitaria.
- Gutiérrez, J.R. (2011). La violencia social delincinencial asociada a la salud mental. Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador.
- Gutiérrez, R. (2011) Conversación personal realizada con el subdirector de canal 10, efectuada el 19 de junio de 2001.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006) *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. Mc Graw Hill.
- Hodge, B. & Tripp, D. (1988) Los niños y la televisión. España: Editorial Planeta. <http://web.ua.es/es/comunicacioneinfancia/documentos/doc-grupo-invest/articulos/indicadores-de-calidad-en-los-contenidos-audiovisuales-en-televisi-n-dirigidos-a-la-infancia.pdf>
- Laguna de Paz, J., (1994), *Régimen Jurídico de la Televisión. Privada*. España: Marcial, 1ª edición.
- Levine, M. (1997) *La violencia en los medios de comunicación*. Colombia: Editorial Norma.
- McLuhan, M. (1969). *El medio es el mensaje*. Buenos Aires: Paidós
- Popper, K. & Condry, J. (1998) *La televisión es mala maestra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SIGET (2006) Avance estadístico anual, El Salvador: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.
- Spielberg, S. (1993) Revista Veja número 64. Brasil.
- Tur, V. (2003) Indicadores de calidad en los contenidos audiovisuales de televisión dirigidos a la infancia. Recuperado de <http://web.ua.es/es/comunicacioneinfancia/documentos/doc-grupo-invest/articulos/indicadores-de-calidad-en-los-contenidos-audiovisuales-en-televisi-n-dirigidos-a-la-infancia.pdf>
- Tur, V. & Grande, I. (2009) Violencia y prosocialidad en los contenidos televisivos infantiles visionados por menores en Alicante. *Revista Zer*, Vol.14-Núm. 27, págs. 33-59.
- UNICEF (2011) Estado mundial de la infancia 2011: La adolescencia, una época de oportunidades. Estados Unidos: UNICEF
- UNICEF/FLACSO (2009) ¿Cuánto invierte El Salvador en su niñez y adolescencia? El Salvador: UNICEF

La televisión y pautas de conducta de los jóvenes salvadoreños

Edith Ruth Vaquerano de Portillo

edit_portillo@utec.edu.sv

Domingo Orlando Alfaro Alfaro

Escuela de Comunicaciones, Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

Este artículo es producto de una investigación correlacional descriptiva realizada entre 1.207 jóvenes salvadoreños, con el objetivo de determinar si existe relación entre sus hábitos de consumo televisivo y sus pautas de conducta. Los resultados apuntan a la televisión como medio dominante —en el que se busca sobre todo entretenimiento—, con la Internet afianzándose en un sólido segundo lugar. Sin embargo, esa preferencia por el medio, aun y cuando los datos obtenidos permiten percibir una asociación entre su consumo y la manera en la que los jóvenes hablan, se comportan, lucen o piensan, no llegan a establecerse correlaciones estadísticas, con lo que habría que virar la vista hacia los hechos de que los receptores tienen un papel activo, de que la influencia de la televisión no es una variable unidimensional, y de que las interacciones sociales y el contexto deben ser considerados en profundidad. Para ello, es necesario recurrir a otros enfoques en la investigación, al estudio cualitativo. No obstante, la adopción de estrategias de educación para los medios, y especialmente para el consumo de la televisión, es una necesidad que se impone.

Palabras clave: Conducta del adolescente, televisión, investigación científica, estudio de los medios, educación para medios, mediación televisiva, pautas de conducta.

Abstract

This paper is the result of a descriptive correlational research, conducted among 1,207 young Salvadorans, in order to determine whether a relationship exists between television consumption habits and patterns of behavior. The results point to television as the dominant medium —seeking specially entertainment— followed by the Internet in a strong second place. However, this preference for television, even when the data allow us to perceive an association between consumption and the way young people speak, act, look or think, fail to establish statistical correlations, which should make us turn our eyes to the facts that the receivers have an active role, that the influence of television is not an unidimensional variable, and that social interactions and context must be considered in depth. For this it is necessary to resort to other approaches in research, to qualitative study. However, the adoption of strategies for media education, especially for television consumption, is an unavoidable necessity.

Keywords: Adolescent behavior, TV, scientific research, studies of the Media, education for the Media, television, ion mediation, conduct guidelines.

Introducción

Los medios de comunicación masiva, especialmente la televisión, son señalados frecuentemente como actores principales en la adquisición de pautas de conducta por parte de niños, adolescentes y jóvenes,¹ al considerarlos, en tanto actores destacados de la llamada “escuela paralela,”² como responsables de la transmisión tanto de valores como de contravalores.

Este impacto de los medios de comunicación en la formación de los jóvenes se explicaría por los volúmenes de información que comunican, superiores en cantidad a la que proviene del sistema de educación formal, lo que se vería favorecido además por la ausencia de sentido crítico en los jóvenes, así como por la falta de una educación en medios de comunicación. Con o sin intención, los medios de comunicación social se han vuelto el referente y vehículo por medio de los cuales las personas construyen su visión de la sociedad en que viven y las normas que la rigen, en una acción de socialización que no necesariamente coincide con las realizadas por la familia y la escuela.

No puede ignorarse el papel socializador de los medios de comunicación social, por lo que, conocer de qué manera y qué tanto influyen en la conducta de los jóvenes, reforzando o contradiciendo la labor realizada en la familia y en el aula, posibilitaría la toma de decisiones e impulso de acciones desde el hogar y la escuela, tendientes en esta última a incorporarlos sistemáticamente como recursos de aprendizaje.

En ese contexto, esta investigación se planteó como objetivo general determinar si existe relación entre los hábitos de consumo televisivo de los jóvenes salvadoreños y sus pautas de conducta. Como objetivos específicos se

establecieron tres: el primero, identificar los hábitos de consumo televisivo de los jóvenes salvadoreños; el segundo, identificar la percepción que tienen los jóvenes salvadoreños sobre los contenidos de sus espacios televisivos preferidos; y el tercero, identificar la relación existente entre el consumo televisivo y las pautas de conducta de los jóvenes salvadoreños.

El estudio de los medios masivos de comunicación —y dentro de ellos, de la televisión— giró en la primera mitad del siglo XX en torno a una visión psicossociológica conductista del efecto e influencia directos, que Laswell³ inmortalizó en la figura de la “aguja hipodérmica”, en un modelo en el que los medios actuaban como inyecciones en las mentes de una audiencia pasiva y producían ciertos tipos de comportamientos.

En esa línea de pensamiento, la influencia de la televisión depende de dos aspectos: la exposición y el contenido, entre los cuales llega a establecer una relación directamente proporcional: cuanto mayor es la exposición del espectador al espectáculo televisivo, tanto mayor es, en general, la influencia ejercida por el medio (Condry, 2002, p. 71).

Para otros, como Ferrés⁴ (1994), la televisión viene a sustituir la función materna y llega incluso a ocupar el lugar central en el diseño del hogar, y se convierte en punto de referencia obligado en la organización de la vida familiar.⁵ Además, —afirma—, sus efectos son inconscientes, inadvertidos, producidos sobre las emociones, y no sobre la razón de los individuos, por medio de estímulos que no son percibidos de manera consciente, ya sea por haber sido camuflados por el emisor, por existir desconocimiento de los códigos o una gran excitación emotiva en el receptor, por saturación de informaciones o porque las comunicaciones son indirectas (Ferrés, 1996, p.16).

¹ Críticas provenientes del enfoque conductista y su visión del reflejo condicionado, según las cuales los medios de comunicación en general ejercen una influencia sobre una audiencia pasiva.

² El potencial educativo de los medios de comunicación empezó a valorarse en los años 60 y 70 del siglo XX, con la radio y la televisión educativas utilizadas con fines escolares. El término *paralelo* se agrega luego al vislumbrar el potencial como medios de aprendizaje que tenían, no siempre en línea con los propósitos y contenidos del sistema de educación formal.

³ Pionero de la ciencia política y de las teorías de la comunicación, cuya visión fue superada luego por otras corrientes de pensamiento; pero que hoy, con el advenimiento y crecimiento de la Internet y las redes sociales, retoma protagonismo.

⁴ Español, doctor en ciencias de la información, especialista en comunicación audiovisual y educación; ha centrado sus trabajos en los temas de la socialización mediante comunicaciones inadvertidas y el de la educación en una cultura del espectáculo.

⁵ No resulta difícil pensar en “negociaciones” familiares para definir el programa por verse —si no se ha llegado a la opción de un televisor para cada uno—, así como en la ausencia de conversaciones familiares mientras está encendido; o en los programas que se ven como único tema de conversación.

Según Maigret (2005, p. 93), por el contrario, “no se ha podido demostrar ninguna causalidad entre series de contenidos y de actitudes, y aun si en algunas investigaciones se pudieron obtener correlaciones (muchas veces contradictorias), estas no dicen nada de los factores complejos implicados allí, tales como el medio familiar y los valores sociales”. Para Maigret, “el paradigma de los efectos fuertes es un paradigma débil porque aporta una información muy limitada sobre la realidad de la interacción social”.

Otra de las grandes corrientes para analizar el efecto de los medios de comunicación sobre las personas es la denominada *teoría crítica*, desarrollada e impulsada por la Escuela de Frankfurt,⁶ que introduce el gran aporte de una reflexión sobre la ideología en el campo de la investigación sobre los medios, cambiando el reflejo condicionado por el efecto ideológico (Maigret, 2005).

La teoría crítica tiene entre sus tesis principales la existencia de una cultura de masas basada en el “bombardeo permanente de entretenimientos que afectan el juicio y adormecen la razón” a través de una industria de los medios de comunicación, que seducen porque “alivian, relajan, permiten soñar y tener esperanza”, que transmiten estereotipos que simplifican el mundo y gustan por su “monotonía tranquilizadora”. “Los medios forman una cortina de humo, un vapor que embrutece: la comunicación de masa conduce al silencio de la masa” (Maigret, 2005, pp. 110-111).

Para Eagleton (1991, en Stevenson, 1995, p. 144), más importante políticamente hablando que el efecto ideológico de la televisión durante el tiempo que se le mira, es el hecho de que, durante el tiempo que mira televisión “la gente no se compromete en una actividad política más seria”, y que la televisión es “más una forma de control social que un aparato ideológico”.⁷

El enfoque empírico para estudiar el efecto de los medios de comunicación en las audiencias aparece con Lazarsfeld,⁸ quien supera los métodos de análisis puramente reflexivos especulativos, incorporando la recolección de información y el análisis del comportamiento del público en estudios que dieron origen al término *Mass Communication Research*,⁹ que lo llevaron a confirmar el peso de las relaciones interpersonales por encima de los medios en decisiones sobre bienes de consumo, la moda, el cine y asuntos públicos.¹⁰ Para él, “los efectos de los medios son indirectos y limitados, filtrados por las capacidades cognitivas de los individuos, difundidos horizontalmente al interior de las redes y no verticalmente del emisor hacia el receptor” (Maigret, 2005, p. 131).

El hasta aquí ignorado papel activo del receptor aparece con Hall (citado por Maigret, 2005), con quien el estudio deja de ser sobre los medios en sí mismos, o sobre su influencia como una variable de una sola dimensión, para pasar a ser sobre la recepción de los medios por parte de los públicos, sobre las interacciones sociales involucradas y sobre el contexto en que se desarrollan.

En el ámbito latinoamericano, Orozco (1996) plantea que es necesario precisar algunas situaciones relacionadas con las interacciones de la teleaudiencia, en un proceso de mediación múltiple. En ese contexto, se refiere por ejemplo a la “duración”¹¹ del proceso de ver televisión, que él sostiene va más allá del tiempo transcurrido desde que una persona enciende el televisor hasta que lo apaga o se aleja de él.

El papel activo de las audiencias y el principio de la mediación múltiple está presente también en la obra de Fuenzalida (citado por Lozano, 2007, p. 192), quien realizó estudios que demostraban la importancia de la influencia grupal en el significado que las personas dan a los mensajes, destacando la influencia que la familia y los amigos ejercen

⁶ Integrada por filósofos judíos alemanes, en su mayoría obligados a emigrar a Ginebra en 1933, y luego a Nueva York en 1934, debido a las persecuciones de los nazis. Sus figuras preponderantes son Theodor Adorno y Max Horkheimer.

⁷ Comillas de Stevenson.

⁸ Paul Félix Lazarsfeld, sociólogo y psicólogo austríaco quien, al igual que los representantes de la Escuela de Frankfurt, se exilió en Estados Unidos después que aquellos, en 1935.

⁹ Investigación sobre medios de comunicación masiva.

¹⁰ Trabajo que realiza con el apoyo de Eliu Katz, uno de sus estudiantes.

¹¹ Comillas de Orozco.

en los hábitos y preferencias televisivas de los jóvenes, así como la de las organizaciones de todo tipo, como fuentes de información y de elaboración de significaciones socioculturales.

En suma, el estudio de los medios está marcado por diferentes enfoques, contrapuestos entre sí algunos de ellos. Lo que no está en discusión es el hecho de que los medios de comunicación masiva, y, en el caso que atañe a este estudio, particularmente la televisión, son parte integral de la vida del ser humano de estos tiempos y, por tanto, su estudio —y el de su interacción con la audiencia— es relevante; pero con un sentido crítico desideologizado, que supere ideas preconcebidas y/o convenientes a intereses propios.

Ineludiblemente, la existencia de un “problema” alrededor del consumo de la televisión en la vida “cotidiana”¹² lleva a la cuestión del qué hacer. Y es aquí donde surge la opción de la llamada *educación en medios, educación para la recepción, pedagogía crítica de los medios o educación para la televidencia*, si se quiere ser más específico en cuanto al medio televisivo; términos que, esencialmente, se refieren al hecho de proporcionar a los individuos las herramientas para lograr un consumo crítico de los contenidos que ofrecen los medios de comunicación.

Al igual que el estudio de los medios, la educación, para su consumo, ha generado variados estudios y propuestas, como la de Fecé (2000), para quien los medios no actúan como espejos de la realidad, sino que producen construcciones de ella, por lo que “la enseñanza de los medios audiovisuales no se puede entender sin el complemento de otras acciones: las audiencias, estructura y funcionamiento de las industrias de comunicación, las prácticas periodísticas y el uso estético o creativo de los medios” (Tyner, 1996; citado en Fecé, 2000, p. 141).

Si de lo que se está hablando es de un acto educativo, sin duda es la escuela, en todos sus niveles, la llamada a

construir nuevas relaciones con los medios de comunicación, ya que, como bien señala Buckingham (2005), los medios representan un “nuevo” ambiente de aprendizaje, un tipo de escolaridad informal, que para los jóvenes resulta mucho más atractiva que la obligatoria y aburrida aula tradicional. Lo que se propone es un uso pedagógico creativo y crítico de los medios y las nuevas tecnologías, que dé la posibilidad de “aprender de los medios” en lugar de “aprender por los medios”, lo que permitiría apropiarse críticamente de sus contenidos y descifrar los cambios que conducen (González, 2000, p. 188).

Diseño metodológico

El estudio realizado es de tipo correlacional exploratorio, y constituye una aproximación al tema de la relación entre la televisión y las pautas de conducta entre los jóvenes salvadoreños, desde la perspectiva de los jóvenes mismos. La investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, sin profundizar en las motivaciones detrás de dicha relación.

La técnica de investigación utilizada fue la encuesta, para la que se diseñó un cuestionario estructurado de diseño propio, que incluía 21 preguntas cerradas de opción múltiple, orientadas a obtener datos acerca de hábitos y preferencias de consumo del medio televisivo, así como de las conductas asociadas.

El instrumento de investigación fue validado con un investigador social y por medio de una prueba piloto, además de hacerlo con los encuestadores, previo a la capacitación que recibieron para su aplicación. El trabajo de campo estuvo a cargo de un equipo de 51 encuestadores, todos ellos estudiantes de comunicaciones de la Universidad Tecnológica de El Salvador, que fueron a su vez supervisados por el equipo investigador y docentes de la misma área, para cubrir todo el territorio nacional, utilizando los mismos criterios con los que trabaja el Centro de Investigación de la Opinión Pública Salvadoreña, CIOPS¹³

¹² Comillas del equipo investigador. El término adquiere dimensiones sumamente complejas en tanto se refiere a un hecho materialmente invisible, pero presente; un hecho marcado —según Silverstone— por tensiones entre angustia y seguridad, entre actividad y pasividad, entre creatividad y adicción, entre lo público y lo privado, entre la dependencia y la independencia, y entre consumo y producción.

¹³ El CIOPS es el centro de investigación de la Universidad Tecnológica de El Salvador, que cuenta con más de veinte años de experiencia en la realización de sondeos de opinión pública a escala nacional.

Como participantes del estudio se seleccionaron 1.207 jóvenes de ambos sexos, con edades comprendidas entre 15 y 24 años (según la definición aceptada por Naciones Unidas), localizados en las áreas urbanas y rurales del país, de los cuales, y en correspondencia con los números oficiales del último censo de población,¹⁴ 53,6% pertenece al sexo femenino y el 46,4% al masculino, mientras que el 78,6% habitan en el área urbana. En cuanto a la edad, el 55,3% están en el grupo etario entre 15 y 19 años, y el 44,7% restante entre 20 y 24.

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula para poblaciones finitas. El tipo de muestreo utilizado es aleatorio no probabilístico para este subgrupo de la población. Los 1.207 jóvenes fueron ubicados y entrevistados en lugares públicos en 47 municipios de los catorce departamentos del país, representativos por su cantidad de habitantes.

Para el procesamiento de los datos se utilizó el programa SPSS, a través del cual se obtuvieron las frecuencias

respectivas, así como las correlaciones de interés del equipo investigador.

Resultados

Evidentemente, la televisión domina las preferencias mediáticas, ya que aparece como el primer y el segundo medio preferido por los jóvenes, aunque sin ejercer un dominio absoluto, ya que su preferencia se presenta un poco por debajo de la mitad, mientras que la Internet destaca como la primera opción para una tercera parte de los jóvenes sujetos de estudio, y como segunda preferencia para dos de cada diez. La radio se ubica en el tercer lugar de las preferencias, para que los medios que implican el hábito de la lectura (prensa escrita y revistas) aparezcan como las últimas preferencias, salvo en el caso del tercer medio preferido, cuando la prensa escrita se posiciona en segundo lugar, por detrás de la radio (tabla 1).

TABLA 1.
Medio preferido, según orden de importancia

Opciones	% Primera preferencia	% Segunda preferencia	% Tercera preferencia
Prensa escrita	7,4	11,7	25,2
Radio	15,3	28,6	30,0
Televisión	44,5	37,3	14,0
Revistas	0,9	3,0	9,4
Internet	31,8	19,4	21,4

Sobre los motivos para encender el televisor, la búsqueda de entretenimiento es la razón que prevalece, con el 65,6% de las menciones. No llegan a una cuarta parte quienes afirman que esperan encontrar información, y apenas uno de cada diez busca educación. Estos resultados son preocupantes,

ya que se está frente a una población joven que tampoco lee —el medio informativo y analítico por excelencia—: recuérdese que la prensa escrita no destaca ni en la primera ni en la segunda preferencia mediática, y no es sino hasta en la tercera preferencia que puntúa en segundo lugar.

¹⁴ Proyecciones de la Dirección General de Estadística y Censos, Digestyc.

En cuanto a los hábitos de consumo de la televisión, la sala es el lugar mencionado por siete de cada diez jóvenes como el lugar de la casa en el que suelen ver la televisión, seguido del dormitorio, con el 26,4% de las menciones. El dato anterior sería positivo, si se rescata el supuesto de que la sala es el lugar de la casa que propicia el encuentro familiar. No obstante, no siempre la televisión la ven acompañados por alguien, y la tendencia a ver televisión en soledad es significativa.

Los padres, quienes se supone son los llamados —por edad, experiencia y responsabilidad natural y social— a guiar el proceso formativo de sus hijos, no son la compañía preferida por los jóvenes para ver la televisión, lo que podría explicarse por la diferencia de gustos que la brecha

generacional impone. Sumado a lo anterior, cerca de seis de cada diez jóvenes reconocen que es poco lo que conversan con quienes los acompañan mientras ven televisión. Pero conversar no implica en sí mismo el acto de analizar con esas mismas personas los contenidos de los programas que se ven, y no llega a la mitad (46,9%) el número de quienes dicen hacerlo de vez en cuando, y solamente una cuarta parte (27,0%) afirma hacerlo casi siempre.

Motivo de atención son las cifras de más de siete de cada diez jóvenes a quienes la afición —¿o adicción?— por algunos programas de televisión los lleva, en mayor o menor medida, a dejar de realizar otras actividades, tales como labores del hogar, estar con amigos y estudiar (ver tabla 2).

TABLA 2.
Interferencia de la televisión con otras actividades

Opciones	Porcentaje
<i>Frecuencia con que dejan de hacer otras actividades para no perderse programas favoritos de televisión.</i>	
Siempre	8,6
Casi siempre	16,2
De vez en cuando	48,8
Nunca	26,0
<i>Tipo de actividades que dejan de hacer para no perderse programas favoritos de televisión.</i>	
Estudiar	17,8
Labores del hogar	35,4
Familiares	7,8
Estar con amigos	27,7
Otros	7,8

Sobre la relación que pueda existir entre el consumo de televisión por parte de los jóvenes y sus pautas de conducta, merecen verse en detalle los resultados que se refieren

a la incorporación de palabras al hablar cotidiano y a los cambios de opinión sobre temas específicos como efecto de la televisión (Ver tabla 3).

TABLA 3.
Incidencia de la televisión en pautas de conducta y opiniones

Opciones	Porcentaje
<i>Repetición de palabras escuchadas a personajes de la televisión.</i>	
Sí	50,3
No	47,0
Sin opinión	2,0
<i>Cambio de opinión sobre algo luego de ver un programa de televisión.</i>	
Sí	57,2
No	40,3
Sin opinión	2,2

Los datos de la tabla 3 permiten afirmar que es innegable que existe una relación entre el consumo de televisión por parte de los jóvenes y la manera en que estos hablan y piensan. Si se trata de una influencia directa, los mismos jóvenes valoran esa influencia como positiva, calificativo que la mitad de los entrevistados dio a la influencia de la televisión en su vida diaria.

De lo que se habla en el párrafo anterior es en definitiva de procesos de aprendizaje, y recuérdese que: “El aprendizaje no requiere de intencionalidad. El aprendizaje puede ocurrir sin el objetivo de aprender... Aprender no se restringe al uso de elementos racionales. Gran cantidad de lo que los educandos aprenden es a través de las emociones” (Charles, 1990, p. 71).

Si se analizan los datos a la luz de la estadística, es posible establecer correlaciones positivas significativas entre sí, aunque entre débiles y moderadas¹⁵ solamente entre

aquellos aspectos que tienen que ver con la aceptación de incorporar a su vida diaria expresiones, conductas, apariencia y cambiar de opinión, en relación con el consumo de televisión.¹⁶

En ese sentido, el estudio no encontró asociación entre variables sociodemográficas como la zona de residencia, el sexo, la edad, condición social, religión, ocupación y nivel educativo, y los hallazgos en términos de hábitos de consumo de televisión, como son las preferencias por quienes se supone son los llamados —por edad, experiencia y responsabilidad natural y social— a guiar el proceso formativo de sus hijos canales y programas, lugar y condiciones en que se ve televisión, así como la discusión que pueda generarse alrededor de sus contenidos.

Tampoco hay asociaciones entre esas mismas variables y las motivaciones para el consumo del medio con el hecho de dejar de realizar otras actividades para no dejar de ver

¹⁵ El nivel de correlación es débil si la correlación es de 0.0 a 0.2, y de débil a moderada si es de 0.2 a 0.4.

¹⁶ Preguntas de la No. 18 a la No. 22 del formulario utilizado.

televisión, o con la repetición de palabras o expresiones, comportamientos, apariencia o, incluso, cambios de opinión producidos luego de ver televisión. La misma ausencia de relación se da con la valoración —positiva para la mitad de los jóvenes, como se señaló antes— que hacen de la influencia de la televisión en su vida diaria.

Conclusiones

Evidentemente, alguna relación existe entre el consumo de la televisión por parte de los jóvenes salvadoreños y sus pautas de conducta, relativas a incorporar en su vida diaria expresiones, conductas, apariencia y cambios de opinión sobre temas específicos, pero no se llegó a establecer asociaciones entre ellas. Esta situación permite concluir que, tal como sostiene Maigret (2005), para analizar el fenómeno de la influencia de la televisión en la vida de los jóvenes hay que considerar las interacciones sociales involucradas y el contexto en que se desarrollan.

Los resultados apuntan a que la interacción entre la televisión y las audiencias no es unidimensional, y, por el contrario, es compleja; que, tal como sostiene Orozco (1996), esa mediación puede originarse en la cultura, en la política, en la economía, en la clase social, en el género, en la edad, en la etnicidad, en los medios de información, en las condiciones situacionales y contextuales, en las instituciones y en los movimientos sociales, así como en la mente del sujeto, en sus emociones y en sus experiencias.

Sobre las preferencias mediáticas, se confirmó el dominio de la televisión como fuente de entretenimiento; pero es un hecho el crecimiento de la Internet. Lo que sí debería ser motivo de preocupación es el bajo nivel de consumo de la prensa escrita por parte de los jóvenes, en tanto medio informativo y reflexivo por excelencia. Predomina el gusto por lo liviano y la menor exigencia de espíritu crítico en jóvenes que están destinados a buscar su sobrevivencia en un ambiente laboral en el que pudieran estar en desventaja, por su carencia de competencias vitales para la toma de decisiones.

Nótese también la hora en que los jóvenes acostumbran ver televisión —en la noche— y la relación que podría tener con un tema de salud, tanto física como mental,

dada la posibilidad de estarle “robando horas al sueño”. Recuérdense los problemas de salud mental que sufre el país y los criterios médicos que recomiendan ocho horas de sueño como una de las medidas para conservarla. Y qué decir de la costumbre arraigada de comer al tiempo que se ve televisión, lo que expertos en nutrición señalan como posible causa de trastornos alimenticios y de obesidad.

En otro contexto, se señala a la televisión como capaz de congrega a toda la familia, lo que se complementa con su ubicación en la sala del hogar, que se supone es el lugar de encuentro familiar. Al aparente distanciamiento entre padres e hijos, expresado en el compartir o no el consumo de la televisión, súmense los conflictos que pudieran generarse de las actividades que los jóvenes dejan de hacer —labores del hogar y estudiar— para no perderse sus programas favoritos de televisión, que fácilmente tensionarían las — en algunos casos— frágiles relaciones familiares y de poder construidas al interior de los hogares.

Hay que aclarar, sin embargo, que no se está planteando aquí que la televisión en sí misma sea el origen de los probables conflictos familiares o de la ausencia de comunicación. Como bien señala Grande (1999, p.148), “el probable problema primario de la TV está no tanto en el comportamiento que produce, aunque hay algún peligro en eso, sino en el comportamiento que evita: las pláticas intrafamiliares, los juegos e incluso las riñas familiares, a través de los cuales tiene lugar el aprendizaje del niño y con los cuales va formando su carácter”.

Independientemente de las múltiples variables ligadas a la relación existente entre el consumo de televisión y algunas pautas de conducta de los jóvenes salvadoreños, la dimensión del fenómeno es tal que cae por su peso la necesidad de impulsar estrategias que posibiliten que los jóvenes “aprendan de los medios” y no “por los medios” (González, 2000).

Hasta aquí, es evidente que los resultados ilustran, pero falta profundidad en el estudio de las mediaciones televisivas. Su carácter cuantitativo, y el depender de respuestas frías de parte de los sujetos de estudio, no permite profundizar en su origen y motivaciones. Y ante esa deuda pendiente, se impone la necesidad de seguir profundizando en el análisis y

explorar la posibilidad de continuar y ampliar este esfuerzo investigativo con un enfoque cualitativo.

En otro orden, los autores se pronuncian por la promoción de una cultura de consumo de medios —y de la televisión en particular— que permita una participación “más activa” de la audiencia, en términos de decisiones y análisis; se habla de una iniciativa para proporcionar a los jóvenes las herramientas para lograr un consumo crítico de los contenidos que ofrecen los medios de comunicación, que no está reñido con las posibilidades de entretenimiento, ni supone el consumo exclusivo de espacios considerados educativos. “Se trata de aprender sin negar el placer. O, si se prefiere, de aprender desde el placer y gracias al placer” (Ferrés, 1994).

Si se trata de un esfuerzo sistemático de tipo educativo, la organización llamada a trabajarlo es la escuela, entendida esta como la instancia formal que, en todos los niveles (desde la educación inicial hasta la superior) y sectores (público y privado), propicia el aprendizaje para la vida personal y profesional de los individuos. Sin embargo, no se oculta tampoco el hecho de que, hoy por hoy, la escuela salvadoreña, desde sus máximas instancias rectoras hasta los llamados naturalmente a implantarla —los docentes—, no está preparada para asumir este reto.

Y es que no debe olvidarse que la adquisición de sentido crítico —cualidad que se aprende en la práctica— es inherente a un proyecto de educación en medios que, si bien es cierto se centra en el alumno, implica para el docente la obligación de ser crítico consigo mismo, de las prácticas comunicativas que utiliza, de los métodos y recursos didácticos que emplea (Charles, 1990). De ahí que, el sentido crítico frente a los medios debe ser adquirido primero por el docente.

Lo colosal de la tarea descarta esfuerzos institucionales aislados. Lo que se requiere es una política y un plan de nación que se cuide de caer en los riesgos de la regulación o, peor aún, de la censura. Se habla entonces de un esfuerzo estatal, por la cobertura y alcance que le son propios como por el poder institucional que detenta; que sume a todos los actores involucrados, los medios mismos incluidos.

Punto álgido de la propuesta es el cómo educar para los medios, por cuanto este es un aspecto que no puede dejarse a la casualidad, y requiere —por lo menos— la incorporación del tema al currículo, la definición de un método y la formación del docente. Para pensar en una propuesta de educación en medios hay que virar la vista hacia las experiencias previas en ese sentido. Europa y Suramérica son ejemplos que se deben analizar, ya que, más allá de las obvias diferencias culturales, el camino recorrido es guía para aquel que se inicia en esta ruta.

Por lo planteado hasta aquí, se sobreentiende que este programa de educación en medios no puede ser producto de la casualidad, de la improvisación o del solo entusiasmo de alguno de sus actores. Si como sociedad se ha satanizado y acusado a los medios, especialmente a la televisión, de ser el origen de algunos de sus problemas, esa misma sociedad debe asumir con responsabilidad y seriedad la manera de relacionarse con ellos, no de enfrentarlos. Es el momento de trascender la simple crítica y la censura.

Desde las universidades, como espacios generadores de conocimiento, y con responsabilidades con su entorno, pudieran generarse propuestas concretas en este sentido y, atendiendo a su cometido de proyección social, relacionarse activamente con sus diferentes contextos y trabajar con una calidad vinculada con la pertinencia y responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad, impulsando un modelo académico que se caracterice por la indagación de los problemas en distintos contextos.¹⁷

¹⁷ Con base en el concepto de proyección social asumido por la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Referencias

- Buckingham, D. (2005). *Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Barcelona, España: Paidós.
- Condry, J. (1998). Ladrona del tiempo, criada infiel. En Popper, K. y Condry, J. (Ed.). *La televisión es mala maestra* (pp. 67-95). México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Charles, M. (1990). Educación para la recepción. Hacia una lectura crítica de los medios (Ed.), *Aparato escolar y medios de comunicación* (pp. 68-81). México: Editorial Trillas.
- Ferrés, J. (1994). *Televisión y educación*. Barcelona, España: Paidós Ibérica, S.A. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, SAICF.
- Ferrés, J. (1996). *Televisión subliminal. Socialización mediante comunicaciones inadvertidas*. Barcelona, España: Paidós Ibérica, S.A. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, SAICF.
- Lozano, J. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México, D.F., México: Pearson Educación.
- Fecé, J. (2000). Comunicación y educación en la sociedad de la información. Nuevos lenguajes y conciencia crítica (Ed.), *Lectura crítica de medios audiovisuales* (pp. 135-168). Barcelona, España: Editorial Paidós.
- González, J. (2000). Comunicación y educación en la sociedad de la información. Nuevos lenguajes y conciencia crítica (Ed.), *Variables de la educación en comunicación* (pp. 171-219). Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Grande, J. (1999). *La influencia de la televisión*. San Salvador, El Salvador: Editorial e Imprenta Universitaria.
- Maigret, É. (2005). *Sociología de la comunicación y de los medios*. Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Orozco, G. (1996). *Televisión y audiencias. Un enfoque cualitativo*. México, D.F.; Universidad
- Stevenson, N. (1995). *Culturas mediáticas. Teoría social y comunicación masiva*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores S.A.

Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático del país

Saúl Campos Morán
campos.saul@utec.edu.sv

Dirección de Investigación, Universidad Tecnológica de El Salvador

Resumen

El objetivo de la investigación fue conocer el nivel de formación política, la formación ciudadana, el conocimiento hacia la participación y la actitud hacia la participación ciudadana existente en los jóvenes salvadoreños. La investigación fue de tipo *ex post facto* con diseño transversal. Los sujetos del estudio son la población joven de El Salvador, siendo representados con una muestra probabilística de 482 sujetos, distribuidos entre los catorce departamentos del país. Entre los resultados principales de la investigación se tiene que, de acuerdo al nivel escolar de los sujetos, se encuentran diferencias significativas en la participación política, la formación ciudadana y la actitud hacia la participación, y que el disponer de un trabajo influye en la actitud que se tiene hacia los procesos políticos nacionales.

Palabras clave: Formación política, formación ciudadana, actitud hacia la participación, participación política, participación juvenil, política, juventud, El Salvador.

Abstract

The aim of this research was to determine the level of political education, civic education, awareness towards participation and attitude toward the existing citizen participation in Salvadoran youth. The research design was cross-sectional *ex post facto*. The subjects of the study were young people of El Salvador, being represented with a probability sample of 482 subjects, distributed among the fourteen departments of the country. The main results of the investigation are, that according to educational level of subjects, there are significant differences in political participation, civic education and attitude towards participation, and also that having a job influences the attitude you have to participate in the national political processes.

Keywords: Political education, citizenship education, Attitude towards participation, political participation, youth participation, policy youth, El Salvador.

Formación política en jóvenes y su impacto en el proceso democrático del país

Un dicho popular es que “la gente de hoy va a resolver los problemas del mañana”. Las escuelas generalmente proveen la preparación esencial para dicha tarea (Westheimer & Kane, 2004). Aún sobre esta retórica, un currículo que considere la naturaleza de los problemas sociales y las formas en las que un ciudadano puede enfrentarlos raramente logra atención alguna. En vez de enfocarse en enseñar formas en las que la juventud puede participar a través de las instituciones democráticas para construir una mejor sociedad, los currículos actuales se enfocan en la adquisición de habilidades académicas y vocacionales.

La democracia, contrario a lo que una primera idea nos podría sugerir, no es una cualidad humana, sino que es una cualidad social (López, 2007). Es decir, habrá democracia solo si hay sociedad; por tanto, al igual que un humano debe desarrollar sus cualidades para ser integral, así la sociedad debe desarrollar la democracia hasta su máximo para considerarse en verdad como tal.

En el país se han realizado investigaciones previas abordando temáticas similares, destacando la ejecutada por Córdova, Cruz y Seligson (2007), realizada en colaboración con Lapop, Fundaungo, el Iudop, el Americas Barometer y la Universidad de Vanderbilt, que aborda la cultura de la democracia en El Salvador a escala general. También cabe mencionar el estudio realizado por Alas, Cabrera y Montoya (2011), en el que se describe la situación actual de la juventud en El Salvador, siendo sus hallazgos una referencia importante en la realización de este.

Actualmente el sistema educativo salvadoreño, desde la educación primaria hasta la media, tiene dentro de la malla curricular de estudios sociales contenidos sobre el funcionamiento del Estado, su organización y sus diferentes clasificaciones, así como los diferentes modelos que existen de este contenidos básicos de economía y similares. Sin embargo, y a pesar de tener una formación académica que le proporciona dichos conocimientos, la población juvenil del país mantiene una participación en el ámbito político que va de baja a nula hasta apática en estos procesos, lo cual se refleja en la vida política del país, donde los jóvenes todavía no

han podido deshacerse del estigma de niñez, inexperiencia e irrelevancia que tradicionalmente ha caracterizado a este sector. Lo anterior, dado como resultado de la cultura de adultos que todavía domina la sociedad salvadoreña, de la imagen que los mismos jóvenes proyectan de sí mismos como miembros de esta, y de una educación que transmite conocimientos pero que no proporciona las herramientas necesarias para que el educado, sea capaz por sí mismo, de asumir un papel activo en la democracia de la cual es parte. Este conjunto de factores excluye de forma tácita a la juventud de la democracia del país, relegándola a poder dar su opinión en espacios de pseudoparticipación ciudadana dirigidos exclusivamente a los jóvenes, entre los cuales se encuentran los foros y congresos que se realizan cada cierto tiempo, y cuyo objetivo es dejar que los participantes expresen sus ideas con total libertad, algo que, dentro de un país verdaderamente democrático, puede hacerse recurriendo a los canales apropiados y teniendo un impacto verdadero.

El sistema actual del país históricamente no se ha prestado para una verdadera formación política que permita nuevos actores que transformen a la sociedad. Así, siguiendo esta línea, cabe preguntarse: ¿Cuál es el impacto de la formación ciudadana de los jóvenes en la democratización del país?

De tal forma, se estableció como objetivo general de la investigación el determinar el grado de formación ciudadana de los jóvenes salvadoreños, y el impacto que esta tiene en el proceso democrático del país. Para cumplir esta meta, hubo que diseñarla en los siguientes objetivos específicos:

1. Determinar el nivel de formación ciudadana de los jóvenes salvadoreños.
2. Identificar si existen diferencias significativas en el nivel de formación ciudadana de los jóvenes en cuanto a su sexo.
3. Conocer si el nivel educativo incide en el nivel de formación ciudadana que los jóvenes salvadoreños poseen.
4. Comprobar si existe relación entre formación política y formación ciudadana.

- Determinar la relación entre conocimiento respecto a la participación ciudadana y las actitudes que los jóvenes tienen hacia la participación.

De esta forma, se hace necesaria la definición de un marco conceptual sobre el que trabajar dichas variables. Así, se hace necesario definir la democracia como una forma de gobierno en la cual todos los ciudadanos adultos tienen igual oportunidad de decisión en los aspectos que afectan sus vidas (Diamond y Plattner, 2006). Idealmente, esto incluye participación igualitaria en la proposición, desarrollo y concreción del proceso de legislación. También abarca condiciones sociales y culturales que permiten la libre e igualitaria práctica de autodeterminación política.

Juventud y democracia

Para el European Youth Forum (2010), la gente joven de hoy tiene más y mejores oportunidades para el acceso a la información y para ganar conocimiento de la sociedad. Sin embargo, existe una división cada vez más marcada entre las instituciones democráticas y partidos políticos, por un lado, y la sociedad civil, por el otro. El desencanto con la política, la desconfianza con los partidos políticos y la complejidad de los procesos de decisión están creando un déficit democrático.

Los jóvenes de América Latina y el Caribe sufren las consecuencias de estilos de desarrollo excluyentes (Alas, Cabrera y Montoya, 2010). Los modelos económicos adoptados por nuestros países privilegian la inmediatez de la mano de obra, en detrimento de una formación adecuada para las nuevas generaciones que llegan a un mundo para el que no se las prepara para enfrentar.

Donoso (2010), al respecto de la participación ciudadana, considera que la ciudadanía es la expresión de una construcción colectiva que configura las relaciones entre las personas, pero que, al mismo tiempo, son formadas en ese mismo proceso. Vista de este modo, la práctica ciudadana sería el espacio de confluencia entre el individuo y la comunidad. Asimismo, si se entiende que la ciudadanía es una construcción histórico-cultural, esta se transforma con el transcurrir del tiempo y responde a estructuras sociales diversas.

Molloy (2002) identificó una serie de posibles razones para la apatía de los jóvenes hacia los procesos democráticos, incluyendo:

- las limitadas oportunidades para participar en el proceso político;
- desconocimiento acerca de cómo participar;
- sensación de que tiene mejores cosas que hacer;
- la percepción de que hay una falta de interés en sus puntos de vista, y
- creer que no tiene sentido la votación debido a que aunque se vote, ningún cambio va a darse.

La vinculación de las personas jóvenes con la dimensión política y ciudadana, necesariamente, involucra preguntarse en torno al lugar desde el cual ellos se sitúan en la sociedad (Donoso, 2010). Esto, en tanto se entiende que la participación político-social y la ciudadanía son expresiones de la implicación de los sujetos en el devenir de la comunidad de la que son parte, del papel que individual y colectivamente se asume en dicho devenir y de los derechos que aquella pertenencia comporta. De la misma forma, Tejeda (2010) menciona que la gobernabilidad democrática se refiere a la capacidad de las sociedades para orientar y organizar sus instituciones públicas y sociales, de modo que ofrezcan a las personas más y mejores oportunidades para llevar el tipo de vida que valoran, incluyéndolas en las decisiones que las afectan.

Condiciones para la formación ciudadana

La formación ciudadana debe entenderse como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la incorporación de valores que permitan al estudiante participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, su comunidad y su país. Esta formación implica, además, desarrollar su capacidad para la reflexión y el cuestionamiento.

Bermúdez (2008) agrega que el fin de la ciudadanía es el goce efectivo de los derechos humanos de las personas, más allá de los conceptos de caridad, beneficencia y ayuda para la pobreza en el marco de los modelos económicos de desigualdad. Evolucionar en el concepto de ciudadanía

social, en el marco de la igualdad social, consiste en la realización de los derechos sociales: derecho a un estándar mínimo de bienestar e ingresos, que comprende desde el derecho a una renta mínima hasta el derecho a compartir la riqueza social. Estos derechos garantizarían el sentido y las capacidades para la participación democrática.

Método

Participantes

Para la realización del estudio se tomó en cuenta a representantes de la población joven de El Salvador, la cual, utilizando una clasificación estandarizada, comprende la población joven entre los 18 y los 30 años de edad. De este grupo se entrevistó a hombres y mujeres con grados de escolaridad variados, desde educación parvularia hasta educación superior, incluyendo a aquellos con ingresos propios o mantenidos por sus padres, de los catorce departamentos de la República de El Salvador.

En cuanto a las frecuencias de los datos sociodemográficos (ver tabla 1), se tiene que 234 encuestados (48,5% de la muestra) son del sexo masculino, mientras que 248 (51,5%) corresponden al sexo femenino. Asimismo, respecto a los rangos de edad, se tiene que 177 participantes (36,7%) están entre los 17 y 20 años de edad; 193 (40%) están entre 21 y 25 años, y 112 (23,2%) se ubican en el rango de entre 26 y 30 años cumplidos. Para el nivel educativo, entre los valores más bajos se tiene que tres encuestados (0,6%) solo contaban con educación parvularia, mientras que 15 (3,1%) solo tenían educación primaria, mientras que los valores mayores en esta variable incluyeron a la educación secundaria con 42 encuestados (8,7%); 153 para educación media (31,7%) y superior (55,8%).

A estas variables se les agregó si el encuestado trabaja o no. Dentro de esta variable, se tiene que 218 encuestados (45,2%) están en el grupo de los que sí trabajan, mientras que 264 (54,8%) manifiestan no contar con un empleo fijo.

Universo y muestra

El universo del estudio lo conforman los jóvenes salvadoreños de entre 18 y 30 años, quienes, de acuerdo con el Censo

Nacional de Población y Vivienda (2007), suman más de 500 mil habitantes. De tal manera que, para el cálculo de la muestra, se utilizó la fórmula para poblaciones finitas, asignándose un nivel de confianza del 97% y un margen de error del 5% ($Z = 1.96$), obteniéndose un valor de 482, mismo que fue utilizado para un muestreo estratificado entre los catorce departamentos de El Salvador.

Diseño y tipo de estudio

La investigación fue de tipo *ex post facto* con diseño transversal (Montero y León, 2007), constituida del diagnóstico de una situación ya existente a partir de una hipótesis dada, sin tener la oportunidad de manipular la variable independiente utilizando un *post-test* sin grupo control.

Instrumento de recolección de datos

El instrumento utilizado fue un cuestionario de tipo encuesta construido en escala de Likert con cinco niveles que incluyeron desde 1 = nada, 2 = un poco, 3 = suficiente, 4 = bastante y 5 = completamente. La prueba estuvo constituida por treinta ítems construidos para medir cuatro factores que incluyeron la formación política, la formación ciudadana, el conocimiento de la participación y la actitud hacia la participación. Sobre estos ítems se hizo un análisis inicial que mostró que todos tienen un coeficiente de correlación de ítem total corregido adecuado, siendo el valor de media más bajo el del ítem 8: *Ha participado alguna vez en procesos de elaboración de propuestas de ley* ($M = 1.65$; $DT = 1.099$), y el valor más alto el correspondiente a *Guarda respeto hacia las demás personas* ($M = 3.93$; $DT = 1.188$). Al realizarse la prueba de confiabilidad al instrumento, se obtuvo un valor para alfa de la escala total de 0.922, con un valor para el factor *formación política* de .915, mientras que para *formación ciudadana* se obtuvo .831. Por otro lado, para la escala de *conocimiento ciudadano* se obtuvo un alfa de .870 y para la de *actitud hacia la participación* se obtuvo un valor de .843.

Al realizar el análisis factorial para los cuatro dimensiones y aplicarse la prueba de medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin, se obtuvo un valor de 0.919, que indicó la adecuación de los datos y el grado de correlación entre

ellas como positivo, complementándose con una prueba de esfericidad de Bartlett ($\chi^2 = 6988.20$; $p = 0.000$). El análisis se realizó respecto a los cuatro factores previamente prefijados, utilizando una rotación de tipo Varimax para obtener la solución de los componentes. Del resultado, se obtuvo que los cuatro factores utilizados explican el 58,6% de la varianza total.

Procedimiento

Se hizo la recolección de datos en lugares públicos que incluyeron plazas, parques y colonias de las ciudades en las que se aplicaron los cuestionarios. Como discriminación *a priori* de los sujetos, los encuestadores preguntaron la edad a los participantes antes de proceder con la aplicación de pruebas, procediendo a explicar a los participantes el propósito del cuestionario y dándoles la opción de contestarlo ellos mismos, o que el encuestador les preguntara los ítems en voz alta para rellenar los datos. La mayoría de la población se inclinó por la segunda opción, al manifestar que se tenía poco tiempo para la participación en el proceso. Para el procesamiento de la información, se construyó una base de datos en el programa IBM SPSS Statistics v.19. Los datos fueron tabulados por el equipo de estudiantes miembros del programa de ayudantes de investigación de la Utec.

Resultados

De acuerdo con los resultados obtenidos del contraste de medias entre los valores de cada una de las variables medidas por los diferentes ítems, se tiene que, para el factor de formación política, tanto mujeres como hombres, manifiestan sentirse medianamente identificados con los ideales de los diferentes partidos políticos. Sin embargo, la tendencia es baja respecto a la participación en actividades políticas en general. De acuerdo con las estadísticas obtenidas, no existe diferencia en cuanto al sexo en ninguno de los cuatro factores explorados, ya que ítems, como *siente entusiasmo de votar*, muestran comportamientos similares entre hombres ($M = 2.56$; $DT = 1.373$) y mujeres ($M = 2.53$;

$DT = 1.301$), mostrando ambas tendencias de un entusiasmo entre moderado y bajo por el ejercicio del sufragio.

Respecto a la edad, para el factor de formación política, existe una tendencia al aumento del interés en esta conforme es mayor la edad de los individuos. Así, el ítem *Se siente identificado con los ideales de un partido político en específico*, para el grupo de 17 a 20 años, la población manifiesta poco interés ($M = 1.77$; $DT = 1.040$); mientras que para la misma pregunta, los grupos de 21 a 25 años ($M = 2.24$; $DT = 1.365$); y 26 a 30 ($M = 2.40$; $DT = 1.402$). muestran sentirse identificados moderadamente con los ideales de su partido político. Comportamiento inverso muestra el ítem de *Ha aprendido sobre sus derechos y deberes como ciudadano en la escuela*, donde el valor más alto apareció en el grupo de 17 a 20 años ($M = 3.78$; $DT = 1.209$).

Diferencias entre factores según variable sociodemográfica

Para establecer diferencias entre grupos, y de concordancia con los resultados de la prueba K-S para una muestra, se procedió a realizar la prueba de hipótesis por medio de pruebas no paramétricas. Así, para contrastar las variables *Sexo* y *Cuenta con un trabajo* con los diferentes factores identificados, se utilizó la prueba U de Mann-Whitney complementada con W de Wilcoxon, que permiten establecer si existen diferencias significativas entre dos grupos; masculino y femenino para *Sexo*, sí trabaja y no trabaja para *Cuenta con un trabajo*. De tal forma, se encontró que el sexo no tiene incidencia en ninguno de los factores estudiados, mientras que para *Trabaja*, se obtuvo que existen diferencias en cuanto a la formación política ($p = 0.002$), a la formación ciudadana ($p = 0.05$), y actitud hacia la participación ($p = 0.015$), siendo el factor de *conocimiento sobre participación* el que no reflejó diferencias significativas ($p = 0.551$). De tal forma, se infiere que la condición de trabajo de los jóvenes salvadoreños incide en su nivel de participación política, formación ciudadana y en una mejor actitud hacia la participación en el proceso democrático de El Salvador (ver tabla 1).

Tabla 1.
Resultados de prueba U de Mann Whitney en función de sexo y condición laboral

Variable agrupación	Factores	U de Mann Whitney	W de Wilcoxon	Sig.
Sexo	Formación política	27152.500	58028.500	0.285
	Formación ciudadana	26258.00	57134.00	0.098
	Conocimiento de participación	27618.500	54646.500	0.448
	Actitud hacia la participación	27930.00	58806.00	0.581
Condición laboral	Formación política	23859.500	58312.500	0.02
	Formación ciudadana	25594.500	60047.500	0.05
	Conocimiento de participación	27656.500	51527.500	0.551
	Actitud hacia la participación	24871.500	59324.500	0.01

*La diferencia de medias es significativa a $p < 0.05$

Para el análisis de las variables de tres o más niveles, que incluyen la edad y la escolaridad, se recurrió a la prueba de Kruskal-Wallis, que permitió comparar los grupos que las conforman. Esta prueba se corroboró por medio de un Anova de factor con una prueba *post hoc* de tipo Scheffé para establecer entre qué grupos existen las diferencias. Así, para la edad, se obtuvo que la variable edad es significativa respecto a la formación política ($X^2 = 14.430$; $p = 0.001$),

formación ciudadana ($X^2 = 26.604$; $p = 0.000$) y la actitud hacia la participación ($X^2 = 30.068$; $p = 0.000$); es decir, el grupo de 17 a 20 años mostró menos interés por la política y la formación ciudadana que los individuos de 21 a 25 años, quienes muestran actitudes y comportamientos similares a las de los individuos en el rango de 26 a 30 años. Los datos de la prueba paramétrica confirman dichos hallazgos (ver tabla 2).

Tabla 2.
Prueba de significación Kruskal-Wallis y Anova para factor edad

Factor	Factor	Kruskal-Wallis		Anova	
		X ²	Sig.	F	Sig.
	Formación política	14.430	0.001	15.456	0.00
	Participación ciudadana	26.604	0.000	13.193	0.00
	Conocimiento sobre participación	3.484	0.175	1.696	0.185
	Actitud hacia la participación	30.068	0.000	16.099	0.00

*La diferencia de medias es significativa a $p < 0.05$

Discusión

En una primera aproximación, los resultados de la investigación sugieren que en la población encuestada existe poco interés hacia la participación política, lo cual confirma lo propuesto por Preciado (2009), donde se encontró que entre los jóvenes mexicanos existe una tendencia similar. Por otro lado, al analizar los resultados de las pruebas inferenciales, se tiene que un aspecto fundamental de dicha relación es la existencia de diferencias en cuanto a los aspectos de formación política y ciudadana entre aquellos jóvenes que poseen un empleo y aquellos que no.

Este fenómeno es consistente con los hallazgos del Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI, 2009), que dice que, en el caso de los nicaragüenses, existe un menor interés en la política y menos confianza, también manifestaron menor interés en participar en sus comunidades y menor grado de actividad en la política; sin embargo, difieren en parte de aquellos presentados por la Encuesta de Juventud de Chile (2010), donde los jóvenes manifiestan tener un papel importante en la consolidación de la democracia de su país.

Los hallazgos también difieren con los datos presentados por Córdova, Cruz y Seligson (2006), que encontraron diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la concepción de *democracia*, mostrando los hombres una

definición normativa de la democracia que se repetía más veces que en las mujeres. En el estudio no se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a ninguno de los factores analizados. Sin embargo, si apoyan los hallazgos en cuanto a la definición de *democracia*, de acuerdo con el nivel educativo, mostrando una tendencia a considerarla más compleja mientras mayor nivel educativo se posee.

Por otro lado, la formación política orientada al partidismo imperante en el país incide levemente en la formación de valores ciudadanos, pero no es la que los define como tales; y esta relación genera en los jóvenes una apatía leve hacia los procesos de participación, la cual se evidencia en el factor de actitud hacia la participación.

El factor que ha mostrado menos resultados favorables es el de conocimiento hacia la participación, que solamente ha mostrado ser significativo respecto a la escolaridad. En los resultados se manifiesta que solo los jóvenes con niveles más altos de educación son los que perciben tener algún nivel de capacidad para ejercer la participación ciudadana, mientras el resto, a pesar de contar con los mismos derechos fundamentales, no se consideran capaces de participar, y, de hecho, están incapacitados para ello; lo que también incide en la actitud hacia la participación que la mayoría demuestra.

De tal forma, el estudio ha arrojado datos de una juventud ávida de participar en el rumbo de su país, pero que no cuenta con las herramientas conceptuales para hacerlo, lo que trunca dichos ánimos. La actitud hacia la participación ciudadana mejorará, en tanto que las condiciones sociales y económicas de los jóvenes sean garantizadas, y que el sistema de partidos políticos se oriente menos a la formación de militantes y más a la formación de ciudadanos salvadoreños que trabajen por mantener el país.

Recomendaciones

- Es conveniente fortalecer los programas de inclusión social juvenil orientados a la difusión del conocimiento sobre derechos y deberes ciudadanos. Un mayor conocimiento de estos es necesario para el fomento de una actitud positiva hacia la participación, condición necesaria para la generación de una verdadera cultura democrática.
- La Política Nacional de Juventud es un instrumento de los jóvenes salvadoreños para asegurar una inserción social y económica efectiva. Aquella detalla múltiples propuestas para asegurar la posibilidad de los jóvenes de ejercer una participación ciudadana plena. Sin embargo, ante un amplio desconocimiento de los medios, alcances y tipos de participación e incidencia democrática que los jóvenes sufren, estas propuestas no pueden llegar a concretarse para los grandes sectores de la población. De tal forma, se recomienda incluir expandir la formación en derechos y deberes ciudadanos que actualmente contempla el currículum de los diferentes niveles educativos nacionales.

La investigación refleja que existe una tendencia generalizada en la población juvenil a confundir la participación político-partidista con la formación ciudadana. Existe un sector dentro de la población estudiada que ha nacido y crecido dentro de una línea ideológica determinada, hecho que genera determinadas actitudes y preconcepciones hacia la participación ciudadana en general. Es recomendable establecer un sistema de formación/información que regule a las juventudes partidistas y que privilegie la preferencia política por criterio y no por herencia.

Referencias

- Alas, W., Cabrera, S. & Montoya, A. (2011). "Una mirada a la juventud. Contextos, condiciones y desafíos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, programa El Salvador Flacso. ISBN-978-99923-33-35-8.
- Bermúdez Aspirillia, Maritsela (2008). Formación ciudadana para los jóvenes. Disponible en <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article2277>.
- Córdova, R., Cruz, J. & Seligson, M. (2006). Cultura política de la democracia en El Salvador. LAPOP. Disponible en <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/libros/cultura2006.pdf>
- Craddock, A. (2005). Differences in gender and civic education in Ukraine. European Consortium of Political Research, Hungary. Disponible en <http://www.civiced.org/pdfs/research/CraddockBudapest.pdf>.
- Diamond, L. & Plattner, M. (2006). Electoral systems and democracy. Farrell. Disponible en http://books.google.com.sv/books/about/Electoral_systems_and_democracy.html?id=4BL5WqHHVrWC&redir_esc=y.
- Donoso, R. (2010). 6ta Encuesta Nacional de Juventud. Ministerio de Desarrollo social de Chile. Disponible en http://www.injuv.gob.cl/injuv2010/6_encuesta.
- European Youth Forum (2011). Youth and democracy. Disponible en http://www.coe.int/t/dg4/youth/Partners/European_youth_forum_en.asp.
- Fundación Rafael Preciado (2009). Valores ciudadanos, partidos políticos y desarrollo de la democracia. Disponible en http://www.fundacionpreciado.org.mx/Reflexion/PDF/P_reflexion66.pdf.
- Interamerican Development Bank (2007). Democracies in Development: Politics and reform in Latin America. International Institute for Democracy and Electoral Assistance, Harvard University.
- Ministerio de Educación Español (2009). Los valores y la formación ciudadana. Debate educativo. Disponible en <http://debateeducativo.mec.es/pdf/d0.pdf>.
- Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el Bachillerato de la Unam, NCFB-Unam (2000). Formación Ciudadana. Disponible en <http://www.cab.unam.mx/Documentos/NCFBa/formciudadana/formciudadana.pdf>.
- Padilla, G. (2002). Juventud y cultura política. Flacso, programa El Salvador. ISBN 99923-33-20-0.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004). La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. PNUD. ISBN- 950-511-940-2.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). Informe sobre el Desarrollo humano El Salvador 2010: De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. ISBN 978-99923-55-40-4.
- Snyder, R & Samuels, D. (2006). Devaluing the vote in Latin America. *Journal of Democracy*, Volumen 12, número 1. Disponible en <http://www.colmex.mx/centros/cee/long-run/lecture6/David%20Samuel,%20Devaluing%20the%20vote.pdf>.
- Tejeda, E. (2010). Gobernabilidad y convivencia democrática en América Latina y El Caribe: Jóvenes en el mapa. Flacso & Aecid. Disponible en http://www.flacso.org/fileadmin/usuarios/documentos/mas_documentos/Investigaciones%20Tem%C3%A1ticas/ETejeda.pdf.
- Unesco (2008). Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>.
- Usi, E. (2011). Formación política para promover la participación política de los pueblos indígenas. Disponible en <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,15533549,00.html>.
- Vidal Fernández, F. (2008). El modelo Cohen de formación política. Universidad Pontificia de Comillas. Disponible en <http://www.iglesiaviva.org/234/234-12-VIDAL.pdf>.
- Westheimer, J. & Kahne, J. (2004). What kind of citizen? The politics of educating for democracy. *Civic survey*. Disponible en http://www.civicsurvey.org/what_kind_of_citizen.pdf.
- Whitehead, L. (2008). Variabilidad en la aplicación de derechos: Una perspectiva comparada. *Democracia y Estado*. PNUD, Contribuciones al Debate. ISBN 978-9972-612-30-5.

Responsabilidad legal en el manejo y disposición de desechos sólidos en hospitales de El Salvador

Carolina Lucero Morán
clucero@utec.edu.sv

Docente Derecho Ambiental
Facultad de Derecho, Universidad Tecnológica de El Salvador.

Resumen

El objetivo de esta investigación es determinar la responsabilidad legal que tienen los hospitales en el manejo de los residuos sólidos, peligrosos y bioinfecciosos. Estos desechos, provenientes del aparato nosocomial, a menudo no son tratados según las normas técnicas estipuladas para ello, por lo que no solo se convierten en amplios fómites transmisores de enfermedades, sino que han pasado a formar parte de las grandes acumulaciones de basura que día a día se observan en diferentes partes del país. A su vez, generan desbalances en el medio ambiente, considerando que se suman a la gran acumulación de residuos sólidos en el entorno, transformándose, desde sus vertederos, en generadores de gases de efecto invernadero, sumándose a los problemas ambientales existentes. A menudo esos desechos no son manipulados con el cuidado y las recomendaciones estipuladas por el Ministerio de Salud y a la luz de las recomendaciones internacionales. Ha perseguido además establecer si los hospitales están cumpliendo con las medidas de seguridad recomendadas para el manejo de los desechos sólidos, a efecto de delimitar la frontera de su responsabilidad y el inicio de la responsabilidad del recolector.

Palabras clave: Responsabilidad legal, residuos sólidos, residuos peligrosos, impacto ambiental, residuos de hospitales, basura.

Abstract

The aim of this research is to determine the legal responsibility that hospitals have in the management of solid, hazardous and biological waste. These wastes from nosocomial dirty contaminated clothing systems often are not treated according to standards set for it, so not only become large f for transmitting diseases, but have become part of large accumulations of trash that are observed daily in different parts of the country. In turn, generate imbalances in the environment, considering that in addition to the large accumulation of solid waste in the environment, becoming, from their landfills in generating green house gases, adding to existing environmental problems. Often, these wastes are not handled with care and the recommendations issued by the Ministry of Health and in light of international recommendations. It also sought to determine whether hospitals are meeting the recommended safety measures for handling solid waste for delimiting the frontier of their responsibility and the start of the responsibility of the collector.

Keywords: Legal responsibility, solid waste, hazardous waste, environmental impact, Hospital waste, garbage.

Introducción

La generación de basura es un corolario ineludible de la vida de las sociedades modernas. El ser humano consume recursos para subsistir, lo que implica, pero no está limitado a, alimento, vestimenta, educación, seguridad, transporte y salud, entre otros. Méndez (2004) menciona que en la tierra existen miles de especies vivientes, pero solamente una, el ser humano, consume el 40% de los recursos del mundo. Diferentes actividades generan varios tipos de desechos, los cuales afectan de forma particular el medio ambiente al que son arrojados. De tal forma, una planta cosechadora de verduras generará desechos orgánicos, los cuales pueden ser utilizados en un círculo virtuoso de recursos renovables, mientras que otras instancias, como los hospitales, generan residuos que van desde basura convencional hasta materiales peligrosos y bioinfecciosos, cuyo tratamiento inadecuado puede poner en peligro la salud de los diferentes organismos que componen el medio ambiente en el cual son expuestos (Ejlertsson, Karlsson, Lagerkvist & Hjertberg, 2003).

Dentro del amplio espectro de temas que guardan relación con la protección ambiental, el manejo inadecuado de residuos sólidos y residuos peligrosos ocupa un renglón importante en la definición de políticas y prácticas ambientales sostenibles. (Medina & Jiménez, 2001).

Balderas, Soto, Medina, J. & Lira (2007) sostienen que los desechos sólidos merecen estudios de generación y composición de la población que los sirven, con proyección para la vida útil del sitio de disposición final, además de realizar estudios de generación de biogas, mediante análisis estequiométricos que tomen en cuenta la composición química de los residuos, cumpliendo así con la norma sobre la disposición final e información para la toma de decisiones para un buen manejo integral de los residuos sólidos.

En el caso de los hospitales, a escala internacional existe un consenso sobre el manejo y disposición de los residuos que estos generan, siendo principalmente materiales peligrosos y otras sustancias bioinfecciosas que ponen en riesgo la salud de la población. Instituciones como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador, MSPAS (2007) y el Departamento de Salud Humana de Estados

Unidos, UDHSS (2011), entre otros, día a día impulsan políticas para el tratamiento adecuado de las diferentes sustancias generadas por los hospitales, y promueven el cumplimiento de los diferentes códigos aprobados a escala internacional para su correcto manejo y disposición.

Figura 1.

Depósitos diferenciados para desechos comunes y desechos bioinfecciosos.



Los hospitales en El Salvador son unos de los principales productores de desechos sólidos no degradables, muchos de los cuales son residuos de material potencialmente infeccioso y dañino para el medio ambiente y sus habitantes. La investigación ha perseguido determinar si en verdad existe un manejo adecuado de estos desechos, en concordancia con las disposiciones legales sobre su manejo, y en qué medida los hospitales se adscriben a dichas leyes.

Los conceptos de residuos sólidos

Del Val (1998) menciona que la cuestión de los residuos afecta en general y de forma horizontal a todas las actividades, personas y espacios, convirtiéndose en problema no solo por lo que representa en términos de recursos abandonados, sino por la creciente incapacidad para encontrar lugares que permitan su acomodo correcto desde un punto de vista ecológico.

Para el MSPAS (2007), la gestión de residuos o desechos, se refiere a la recolección, transporte, procesamiento, tratamiento, reciclaje o disposición de material de desecho,

generalmente producida por la actividad humana, en un esfuerzo por reducir los efectos perjudiciales en la salud humana y la estética del entorno. Esta misma instancia refiere que, en el país, la gestión de los desechos es una responsabilidad compartida entre Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y MSPAS como entes normativos, y los gobiernos locales como entes operativos; también actúan en los municipios empresas privadas prestadoras de servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos.

Es necesario, entonces, establecer un marco conceptual respecto a los residuos y sus diferentes tipos. Para Dimaté (2005), un residuo es cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido, semisólido, líquido o gaseoso resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico de disposición final.

Para Galdámez (2000), los residuos pueden clasificarse de acuerdo con el estado físico en que se encuentren. Para este autor, los residuos pueden ser sólidos, líquidos y gaseosos. Es importante notar que el alcance real de esta clasificación puede fijarse en términos puramente descriptivos o, como es realizado en la práctica, según la forma de manejo asociado: por ejemplo, un tambor con aceite usado, y este que es considerado residuo, es

Figura 2.

Vertedero Navarra. (Foto Juan Romero, El Salvador, 2012)



intrínsecamente un líquido, pero su manejo va a ser como un sólido, pues es transportado en camiones y no por un sistema de conducción hidráulica. Muñoz & Bedoya (2004) dicen que los desechos son desperdicios o sobrantes de las actividades humanas. Se clasifican en gases, líquidos y sólidos; y, por su origen, en orgánicos e inorgánicos.

Medina (1999) aporta la definición de residuos peligrosos, que son los que generalmente causan mayor expectativa. Estos comprenden desechos desde los de tipo patógeno, que son los que se generan en los establecimientos de salud o de atención hospitalaria, hasta los de tipos combustible, inflamable, explosivo, radioactivo, volátil, corrosivo, reactivo o tóxico, asociados a los procesos industriales de los países en desarrollo. Esta clasificación se corresponde con la propuesta por Dimaté (2005), donde llama a esta gama de residuos peligrosos como *residuos especiales*.

Este último autor considera que los riesgos más comúnmente asociados al mal manejo de estos desechos incluye la proliferación de vectores y enfermedades, la contaminación del agua, la contaminación atmosférica, la contaminación de los suelos, los problemas paisajísticos y el riesgo de salud mental. El MSPAS (2007), considera que los establecimientos de salud tienen un importante papel en la gestión de los desechos, ya que en sus instalaciones se generan desechos peligrosos y bioinfecciosos.

Figura 3.

Cuarto de residuos infecciosos y bioinfecciosos.
Hospital Rosales. (Foto Cristel Aguilar).



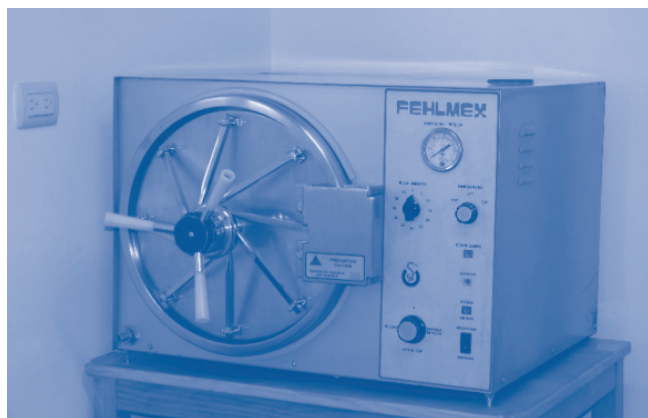
Las diversas clasificaciones varían de acuerdo con los grados de peligrosidad que se les aplique a los desechos bioinfecciosos.

La clasificación más aceptada y usada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador (MSPAS) y la Organización Panamericana de Salud (OPS), y que se detalla a continuación, considera el nivel máximo de peligrosidad para los bioinfecciosos, basándose en el criterio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que establece que: "La sangre y los líquidos corporales de todos los pacientes deben ser considerados potencialmente infectantes".

Entre los ejemplos más comunes de desechos bioinfecciosos están los análisis de sangre, drenos, jeringas, apósitos, y aquellos instrumentos potencialmente contaminados, como agujas y bisturís. Los desechos infecciosos a menudo se incineran, y suelen ser esterilizados para que sean almacenados en un vertedero. Buenrostro (2003) señala que una de las formas más seguras en que podría producirse la esterilización es a través de la autoclave. (Ver figura 4). Este es un recipiente metálico de paredes gruesas con un cierre hermético que permite trabajar a alta presión para realizar una reacción industrial, una cocción o una esterilización con vapor de agua. Su construcción debe ser tal que resista la presión y temperatura desarrollada en su interior. La presión elevada permite que el agua alcance temperaturas superiores a su punto de ebullición. La acción conjunta de la temperatura y el vapor produce la coagulación de las proteínas de los microorganismos, entre ellas las esenciales para la vida y la reproducción de éstos, cosa que lleva a su destrucción.

Figura 4.

Autoclave para esterilizar desechos Bioinfecciosos,
Hospital Merliot.



Además de los hospitales, médicos locales pueden producir una variedad de residuos peligrosos, como productos químicos, incluidos los materiales radiactivos utilizados en las radiografías y otros procesos médicos. Si bien esos desechos normalmente no son infecciosos, pueden ser clasificados como desechos peligrosos, y requieren su eliminación adecuada (Buenrostro 2001).

Los desechos sólidos a través de la historia

Ante estos elementos, debemos contrastar la situación actual de nuestro país. Según Umaña (2004), a principios de la década, en El Salvador se producían 3.200 toneladas de basura al día, al menos 3.000 toneladas producidas en las cabeceras departamentales, y del total producido en las áreas urbanas, al menos 2.000 toneladas con acceso a un relleno sanitario. Sin embargo, solo se están depositando 1.500 toneladas diarias en éstos.

Dentro de esta estructura, el manejo de desechos sólidos está a cargo, en el ámbito interno, de los diferentes hospitales que conforman el sistema de salud nacional (MSPAS, 2007), mientras que el manejo externo, es decir, el proceso que se lleva a cabo desde que el hospital entrega el residuo previamente clasificado hasta su disposición final, lo realiza la instancia autorizada para administrar esos desechos, siendo este en el caso de El Salvador, el Mides. También colaboran en esta tarea Servirecolección, S.A. de C.V., Corporación HR, S.A. de C.V. y Transae, S.A. de C.V.

Los desechos sólidos desde el lente jurídico

El Derecho Ambiental es una disciplina transversal; afecta a todas las ramas del ordenamiento jurídico y se revela en el objeto de cada una de ellas. Por eso, cada rama tiene que asumir el compromiso y luchar porque el derecho fundamental a un ambiente sano y equilibrado sea una realidad y se transmita a las generaciones futuras (Ulata, 1997.)

La defensa del ambiente y el derecho a un ambiente sano constituyen intereses legítimos que han de ser protegidos y defendidos por el sistema jurídico, teniendo su reflejo, de esta forma, en una tutela judicial efectiva (Cafferatta, 2005).

Pérez (2000), indica que el derecho ambiental internacional ha desarrollado los principios necesarios para establecer importantes parámetros en la defensa legal del ambiente. Cafferatta (2005) agrega que el Derecho Ambiental no se dirige a un grupo específico, sino a la colectividad; la sostenibilidad que se asocia directamente con el desarrollo sostenible; la globalidad que hace una reflexión entre la necesidad de relacionar las ciencias naturales y sociales con los sistemas terrestres; la solidaridad que es vital para la tutela del ambiente porque opera en una dimensión intergeneracional y entre países; por ello, Pérez (2000) aporta los principios de impacto directo en las legislaciones de América Latina, que son: el principio preventivo, el principio precautorio, el principio de que quien contamina paga, el principio de responsabilidad y el principio de corrección o solución en la fuente.

La evolución en la Constitución de El Salvador.

La defensa legal del ambiente, si bien constituye obligatoriedad por cuanto emana de los diversos tratados, convenios, protocolos y conferencias firmadas por la región centroamericana, es de reciente adopción en El Salvador. Poco antes del 2003, el Art. 117 se leía así:

Art. 117. "Se declara de interés social la protección, restauración, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales. El Estado creará los incentivos económicos y proporcionará la asistencia técnica necesaria para el desarrollo de programas adecuados".

La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales y del medio serán objeto de leyes especiales.

Luego de la firma de convenios importantes para la disminución de los gases de efecto invernadero, sustancias transfronterizas, Kyoto, Basilea, Conferencia de Río, hacia 2003, El Salvador decide reformar este artículo, quedando de la siguiente manera:

Art. 117. "Es deber del Estado proteger los recursos naturales, así como la diversidad e integridad del medio ambiente, para garantizar el desarrollo sostenible".

Se declara de interés social la protección, conservación, aprovechamiento racional, restauración o sustitución de los recursos naturales, en los términos que establezca la Ley.

Se prohíbe la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos.

Claramente se observa, cómo el Estado se compromete a través de la nueva letra. Ya no serán simplemente las leyes especiales las que responderán por el medio ambiente, sino, desde el enfoque de derecho fundamental, el Estado mismo. Cabe señalar, también, que ha sido agregado el concepto de desarrollo sostenible, proveniente del informe Brundtland, el cual discretamente obliga a hacer uso de los recursos sin afectar los de las futuras generaciones.

Desde este punto, todo el aparato legal deberá estar orientado a la protección del medio ambiente. Por ello, la forma en que se están manejando los desechos sólidos provenientes de los hospitales está íntimamente relacionada con estos artículos, por cuanto no solo protegemos el medio ambiente, en sentido estricto, sino el medio ambiente que propicia la vida, en sentido amplio.

Contribuyen también a ampliar esta protección, la Agenda 21 de Río, que exhorta a la minimización de la producción de residuos, el reciclaje, la recolección y el tratamiento y disposición final adecuados. El Convenio de Basilea y los desechos sólidos, que establece que "los residuos peligrosos que deban ser objeto de un movimiento transfronterizo deben embalsarse, etiquetarse y transportarse con arreglo a las normas internacionales e ir acompañados de un documento de movimiento desde el lugar de origen hasta el lugar de eliminación", situación que incluye a las baterías transportadas como chatarra.

Existen artículos en la Constitución y en los diferentes códigos del país que se refieren directamente a la salud pública.

En la Constitución de la República, toda la sección cuarta, de Salud Pública y Asistencia Social, se refiere a ello, específicamente en el Artículo 68 se faculta al Consejo Superior de Salud Pública como la institución encargada de velar por la salud del pueblo y vigilar a todas las personas y a

todos los organismos, instituciones y empresas que presten servicios de salud. Asimismo, en el Artículo 77 del Código de Salud vigente, se determina que: “El establecimiento que produzca desechos que por su naturaleza o peligrosidad no deben entregarse al servicio público de aseo, deberá establecer un tratamiento autorizado por el MSPAS”.

El Código Municipal establece que: “Es competencia de las alcaldías municipales la prestación del servicio de barrido de calles, de la recolección y disposición final de las basuras”. Sin embargo, no tienen un sistema que separe los desechos peligrosos de los residuos domésticos y de los industriales. A escala nacional, en los diferentes botaderos de basura se han encontrado desechos hospitalarios peligrosos, incumpliendo esta normativa. Al respecto, la Ley del Medio Ambiente señala normas que las instituciones hospitalarias deben cumplir. Los artículos 60, 85, 255, 256, 257, 262, 278, etc. nos remiten a diversos delitos que incurrir en responsabilidad penal y civil, así como de la responsabilidad de funcionarios y empleados públicos.

En los últimos años, El Salvador también ha visto la luz de los siguientes cuerpos legales relacionados a los desechos sólidos:

- Reglamento especial de normas técnicas de calidad ambiental.
- Reglamento especial en materia de sustancias, residuos y desechos peligrosos.
- Reglamento especial sobre el manejo integral de los desechos sólidos.

Adicionalmente, el MSPAS, ha producido, para coadyuvar al correcto manejo de los desechos sólidos, las siguientes guías (Minsal, 2006):

- Guía técnica para el manejo de los desechos sólidos hospitalarios bioinfecciosos, generados en establecimientos del sector salud. (Para áreas que cuentan con sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final sanitaria).
- Guía técnica para el manejo de los desechos sólidos hospitalarios bioinfecciosos, generados

en establecimientos del sector salud. (Para áreas que NO cuentan con sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final sanitaria).

Responsabilidad por daños al ambiente

La efectividad, como reto del Derecho Ambiental, ha sido reconocida por el principio 11 de la Declaración de Río, que proclama el deber de los Estados de promulgar leyes efectivas sobre el medio ambiente. El Derecho Ambiental conlleva al tema de la responsabilidad de restaurar el daño ocasionado, y, al efecto, existen mecanismos en instancia civil, penal, administrativa y constitucional. “La posibilidad de desarrollar una instancia procesal especializada para la materia ambiental está por definirse en El Salvador, a efecto de poder hacer cumplir los servicios públicos como de la colectividad, y no derechos subjetivos, individuales o exclusivos de los ciudadanos o usuarios” (Urbina, 2010).

De tal forma, y a la luz de la responsabilidad con el medio ambiente que los actores expresados deben tener, es conveniente preguntarse: ¿Cuál es la responsabilidad legal de los hospitales de El Salvador en el manejo y disposición de desechos sólidos que producen?

Para responder esta pregunta, se planteó como objetivo general de la investigación determinar la responsabilidad legal de los hospitales de El Salvador en el manejo y disposición de desechos sólidos que producen. Para el logro de este objetivo, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los mecanismos de manejo y disposición de desechos sólidos por parte de los hospitales.
- Determinar el tipo de desechos sólidos producidos por los hospitales y el manejo de estos por las instituciones de salud.
- Averiguar las disposiciones legales y reglamentarias que se respetan y las que no en el manejo de desechos sólidos de los hospitales.

De acuerdo con los objetivos propuestos, se procedió a delimitar la investigación para abarcar el espectro más

relevante y pertinente, con impacto en la realidad nacional salvadoreña. Así, se estableció la siguiente delimitación de la investigación:

- **Teórica:** Derecho ambiental. Código de Salud. Guía técnica para el manejo de los desechos sólidos hospitalarios bioinfecciosos generados en establecimientos del sector salud.
- **Temporal:** De Agosto a noviembre de 2011.
- **Espacial:** Hospitales pertenecientes al sector público de salud, representativos de algunos departamentos de nuestro país, incluyendo San Salvador, Sonsonate, La Libertad y Cuscatlán.
- **Unidades de análisis:** Hospitales del sector de salud pública de El Salvador bajo el mando del MSPAS de El Salvador.
- **Contexto:** La investigación se realizó bajo un contexto jurídico ambiental.

Método

Participantes, universo y muestra

Se seleccionó una muestra que comprende el 20% de los hospitales registrados en el sistema de salud pública nacional, escogiéndose de acuerdo con su tamaño y ubicación geográfica los siguientes hospitales: Hospital nacional general "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", de Sonsonate; Hospital Nacional general "Nuestra Señora de Fátima", de Cojutepeque; Hospital Nacional especializado "Rosales"; Hospital Nacional especializado de maternidad "Dr. Raúl Arguello Escolán"; Hospital Nacional especializado de niños "Benjamín Bloom"; Hospital Nacional general de neumología y medicina familiar "Dr. José Antonio Saldaña"; Hospital Nacional general "San Rafael", de La Libertad.

Proceso de recolección de datos

Para recolectar los datos se utilizó metodología cualitativa de acuerdo con la descripción proporcionada por Montero y León (2007) y Hernández, Fernández y Baptista (2006), utilizándose la técnica de observación no participante

para recolectar los datos, así como la utilización de grupos de enfoque para recabar experiencias de los médicos que laboran en dichos hospitales acerca de los procesos de manejo y disposición de los desechos. Se hizo dicho procedimiento de forma longitudinal con doctores externos de dichos hospitales, al tener este grupo la característica de turnos rotativos entre los diferentes centros de salud.

Resultados

Para la recolección de datos se procedió a contrastar la información proporcionada por el MSPAS (2007) con la información obtenida de las entrevistas y observaciones de campo. De tal forma, se obtuvo que, según cifras de la institución, el MSPAS cuenta con tres vehículos de su propiedad autorizados para las actividades de transporte de desechos bioinfecciosos, con los cuales se recolectan y se transporta un promedio de 4.320 lbs/día. La presencia de dichos vehículos, sin embargo, no fue constatada en ninguno de los hospitales en los que se hizo la evaluación, a excepción del Hospital Nacional "Rosales" y el Hospital "Saldaña". Es posible que en los demás hospitales también exista dicho procedimiento; sin embargo, de los grupos focales realizados se infiere que no existe una difusión adecuada de los procedimientos que sigue dicho tipo de sustancias, ya que la mayoría de los entrevistados manifestó que el hospital en el que laboran utiliza al Mides como instancia principal de manejo y disposición de desechos tanto seguros como infecciosos, y no se conoce intervención directa del MSPAS dentro de dicho procedimiento, más que como ente regulador.

Por otro lado, un estudio realizado por el MSPAS (2005), determinó que un total de trece hospitales del país (555. 61 Ton/año) utilizan un sistema de tratamiento y disposición final a escala nacional que cuenta con los permisos necesarios de acuerdo al marco legal vigente, a través de un sistema de autoclave propiedad de una empresa privada, mientras que los dieciocho hospitales nacionales restantes utilizan el tratamiento *in situ* y la codisposición sanitaria en celdas de seguridad dentro de cada hospital nacional. Estos datos fueron confirmados en los hospitales evaluados, resultando que cinco de los seis centros explorados utilizan el sistema de disposición en conjunto con el Mides, mientras que solo uno de estos utiliza procedimientos *in situ*. Sin embargo,

hospitales como los de Sonsonate y Cojutepeque, tienden a utilizar ambas modalidades, dependiendo de la disposición de los recursos que se tenga.

Agregado a esto, se ha detectado el cumplimiento, de moderado a alto, de las estrategias propuestas por el MSPAS (2005) en cuanto a las estrategias de manejo y disposición de los desechos sólidos, entre las que se encuentra que en el 80% de los hospitales evaluados en la investigación existen *comités nosocomiales*. Este programa funciona con estos comités como figura de vigilancia sanitaria de las infecciones nosocomiales, epidemiológicas y enlace institucional, el cual está integrado por un equipo conformado por un médico director, un epidemiólogo, una enfermera, el jefe servicios generales, mantenimiento y el inspector de saneamiento ambiental.

Por otro lado, en cuanto a la estrategia del MSPAS de reducción, reaprovechamiento y reciclado, uno de los principios elementales del proyecto contempla la reducción y separación en la fuente de los desechos comunes e infecciosos. Se pudo constatar que en el 100% de los hospitales evaluados se tiene por lo menos conocimiento y práctica mínima de dicho procedimiento, corroborándose que en hospitales como el "Bloom" y el "Argüello" se utiliza al máximo cajas de cartón, envases plásticos rígidos, recipientes metálicos, garrafas y bolsas, todo lo que presentan características similares a lo plasmado en la propuesta de Norma del manejo de los Desechos Bioinfecciosos.

Finalmente, en cuanto al *sistema de tratamiento y disposición final*, se encontró que en el 100% de los hospitales evaluados se manejan los desechos hospitalarios tomando en cuenta los principios sanitarios de tratamiento *in situ* de los desechos bioinfecciosos y la codisposición sanitaria controlada dentro de cada establecimiento de salud. En evaluación realizada a los hospitales "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", "Nuestra Señora de Fátima", "Rosales"; Hospital Nacional especializado de Maternidad, "Dr. Raúl Argüello Escolán"; Hospital Nacional especializado de niños "Benjamín Bloom"; Hospital Nacional general de neumología y medicina familiar "Dr. José Antonio Saldaña" y Hospital Nacional general "San Rafael", de La Libertad, se encontró que en todos se efectúa la separación en el

origen, se envasan y se acopian, para que posteriormente sean recolectados, transportados, tratados y dispuestos adecuadamente en los rellenos sanitarios correspondientes.

Discusión

Los resultados obtenidos en el estudio reflejan que las estrategias propuestas por el MSPAS (2005, 2007), demuestran que los centros de salud tomados en cuenta en el estudio cuentan con las estructuras y procedimientos mínimos necesarios para el cumplimiento de las normativas trazadas en la Guía para la gestión de desechos sólidos (2007) y las estrategias contempladas en la política de Desechos sólidos hospitalarios (2005), donde se detalla el papel de dichas instituciones en este procedimiento de disposición. Sin embargo, se detectó que, si bien los hospitales tienen sistemas de disposición eficientes, no existe una articulación real entre los entes de disposición interna y la institución encargada de su disposición final en los rellenos sanitarios correspondientes (Mides). El estudio nos ha confrontado con la mala disposición de estos desechos, que son abandonados en los diversos botaderos de nuestro país, constituyéndose en una preocupación por la posibilidad de contagio de enfermedades a través de estos desechos hospitalarios. Basta tener a la mano los mapas de pobreza de nuestro país, con lo cual abordamos de inmediato que son muchas las personas que viven en estos botaderos, y cuyas economías convergen alrededor de la basura. Niños pepenadores, personas de toda edad, enfrentándose todos los días a engrosar la proporción de pacientes con diagnóstico de Vih/Sida, hepatitis B o C y cuadros de enteritis, etc, producto del contacto con jeringas usadas encontradas en estos lugares. Son muchos los desechos bioinfecciosos que van a parar a los diferentes vertederos de basura de nuestro país. El verdadero impacto ambiental de los desechos sólidos hospitalarios es, en gran medida, dependiente entonces de dicha institución, y no de las que generan los desechos en primer lugar. Sin embargo, la responsabilidad de un embalaje y clasificación adecuada sí recae en los hospitales.

Un aspecto relevante de los datos obtenidos es que no existe un conocimiento amplio de los protocolos de disposición en la población laboral de los hospitales; de lo que se infiere que el tratamiento de dichas sustancias es

especializado. Las respuestas de los encuestados varían respecto a que algunos consideran que son las enfermeras las que se encargan del procedimiento, mientras que otros se lo atribuyen al personal de limpieza. Así, es importante apuntar que de nada sirve una estrategia bien construida si no se toma en cuenta a los actores de primera mano y no se instruye adecuadamente sobre esos procedimientos a todo el personal de los hospitales, condición necesaria para minimizar el riesgo en dicha población, que es la que está más en contacto con estos desechos. Si bien el Código de Salud en su artículo 77 dice que el MSPAS autorizará sistemas de tratamiento de desechos de naturaleza peligrosa, estos desechos no tienen el seguimiento adecuado, ya sea por insuficiencia de espacios en los mismos nosocomios o por descuido de los responsables.

Esta investigación permite darle seguimiento para completar un diagnóstico del proceso de disposición de desechos sólidos peligrosos por parte del ente designado para ello. Solo en esa medida se podrá determinar el verdadero impacto que tienen los residuos generados por los hospitales en el ambiente de nuestro país. Por otro lado, el objetivo trazado de determinar el tipo de desechos sólidos producidos por los hospitales y el manejo de estos por las instituciones de salud se ha cumplido. La responsabilidad legal del manejo de desechos depende del manual correspondiente propuesto por el MSPAS, y los tipos de desechos más comunes generados por los hospitales de nuestro país incluyen los análisis de sangre y aquellos instrumentos potencialmente contaminados, como agujas, catéteres y bisturís.

La responsabilidad del manejo de desechos, tanto de hospitales como de la basura en general no debe ser responsabilidad únicamente del Estado o de una institución en particular, sino de todos. Si aquellos generadores de desechos no adquieren una conciencia activa de la relación que la sociedad debe tener con el entorno, ninguna ley podrá salvar a la sociedad salvadoreña de vivir en el futuro árido que la irresponsabilidad de hoy está ayudando a forjar.

Referencias

- Balderas, R., Soto, C., Medina, J., & Lira, M. (2007). Caracterización de los residuos municipales. *Conciencia Tecnológica*, 47-48.
- Buenrostro, O. B. (2001). Urban solid waste generation and disposal in Mexico. A case study. *Waste Management & Research*, 19, 169-176.
- Buenrostro, O. e. (2003). La gestión de los residuos sólidos en la cuenca del lago de Cuitzeo, México. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 161-169.
- Cafferatta, N. (2005). La prueba del daño ambiental. *Revista Brasileira de Direito Ambiental*, 188.
- CNUMAD-92. (1992). Diagnóstico de la situación del manejo de residuos sólidos municipales en Latinoamérica y el Caribe. Río de Janeiro: Banco Interamericano de Desarrollo y Organización Panamericana de la Salud.
- Constitución (30 de Septiembre de 2011). Asamblea Legislativa de El Salvador. Constitución de la República de El Salvador. Recuperado el 16 de Marzo de 2012, de Centro de documentación Legislativa: <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/constitucion-de-la-republica/>
- Constitución. (2000). Constitución de la República. San Salvador: Sección de Publicaciones Corte Suprema de Justicia.
- del Val, A. (30 de Junio de 1998). Tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Recuperado el 15 de Febrero de 2012, de Ciudades para un futuro más sostenible: <http://habitat.aq.upm.es/cs/p3/a014.html>.
- Dimaté, J. (2005). ¿En qué mundo deseas vivir? Fundación Pensar verde.
- Dimaté, A. (2005). Manejo de residuos sólidos. Corporación ambiental empresarial, filial de la cámara de comercio de Bogotá, Colombia. Disponible en HYPERLINK "http://www.caem.org.co/documentos/370_MANEJO_DE_RESIDUOS_S%C3%93LIDOS.pdf" http://www.caem.org.co/documentos/370_MANEJO_DE_RESIDUOS_S%C3%93LIDOS.pdf
- Ejlertsson, J., Karlsson, A., Lagerkvist, A., & Hjertberg, T. a. (2003). Effects of Co-disposal of Wastes Containing Organic Pollutants With Municipal solid Waste-A Landfill Simulation Reactor Study. *Advances in Environmental research*, 7, 949-960.
- Galdames, O. D. (2000). Residuos Sólidos. Universidad de Santiago de Chile.
- Galdámez, G. (2000). Residuos sólidos que se producen en fuentes residenciales, Universidad Michoacana de San Nicolás.
- Galdámez, D. (2000). Residuos sólidos y clasificación. Sitio de ingeniería y gestión ambiental. Disponible en HYPERLINK "http://www.fortunecity.es/expertos/profesor/171/residuos.html" <http://www.fortunecity.es/expertos/profesor/171/residuos.html>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (1991). Metodología de la Investigación, Cuarta Ed. México: McGraw Hill.
- Medina, J. & Jimenez, I. (2001). Guía para la gestión integral de los residuos sólidos municipales. México: Semarnat.

- Méndez, R. (2004). El futuro del planeta tierra. La perspectiva de la tierra.
- MINSAL. (2006). Guía técnica para el manejo de los desechos sólidos hospitalarios bioinfecciosos, generados en establecimientos del sector salud. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2005). Desechos sólidos hospitalarios. Disponible en HYPERLINK http://gaisa-mspas.gob.sv/gaisa/des_solidos_hosp.htm
- Ministerio de Salud y Asistencia Social (2007). Guía para la gestión de los desechos sólidos con disposición final en celdas de seguridad. Disponible en HYPERLINK http://asp.mspas.gob.sv/regulacion/pdf/guia/guia_desechos_solidos_d_final_celdas_segurid.pdf
- MSPAS. (20 de Septiembre de 2007). Guía técnica para el manejo de desechos sólidos hospitalarios bioinfecciosos generados en establecimientos del sector salud. Recuperado el 12 de Febrero de 2012, de Para áreas que SI cuentan con sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final sanitaria.: <http://usam.salud.gob.sv/archivos/pdf/guias/Guia%20Tecnica%20Manejo%20DSH%20en%20establecimiento%20que%20CUENTAN.pdf>
- MSPAS. (20 de Septiembre de 2007). Guía técnica para el manejo de los desechos hospitalarios bioinfecciosos, generados en establecimientos del sector salud. Recuperado el 12 de Febrero de 2012, de Para áreas que no cuentan con sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final sanitaria.: <http://usam.salud.gob.sv/archivos/pdf/guias/Guia%20Tecnica%20Manejo%20DSH%20en%20establecimiento%20que%20No%20CUENTAN.pdf>
- MSPAS. (12 de Agosto de 2007). Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Recuperado el 16 de Marzo de 2012, de Guía para la gestión de desechos sólidos con disposición final en celdas de seguridad: http://asp.mspas.gob.sv/regulacion/pdf/guia/guia_desechos_solidos_d_final_celdas_segurid.pdf
- Muñoz, K., & Bedoya, A. (2004). El papel de los desechos sólidos en la solución de problemas ambientales. Facultad de Economía de la Universidad Autónoma Latinoamericana, UNAULA.
- OMS. (2010). Estrategia de cooperación, salud y desarrollo. Organización mundial de la salud.
- ONU. (11 de Diciembre de 1987). Informe Brundtland Nuestro futuro común, linforme de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Resúmenes). Recuperado el 5 de Enero de 2012, de UN División de Desarrollo Sostenible, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/521/05/IMG/NR052105.pdf?OpenElement>
- Pérez, E. (2000). *Derecho Ambiental*. Santafé de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana, S.A.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Convenio de Basilea sobre los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación. Acta final. Nairobi, 1989.
- Ulate, E. (1997.). *Jurisprudencia de Derecho Agrario y Ambiental*. San José Costa Rica: Universidad de San José.
- Umaña, J. (2004). La gestión de desechos sólidos en El Salvador. AMBIENTEC S.A. de C.V., disponible en HYPERLINK <http://www.bvsde.paho.org/bvsaidis/mexico2005/umana.pdf> <http://www.bvsde.paho.org/bvsaidis/mexico2005/umana.pdf>
- UN. (22 de Diciembre de 1989). Agenda 21. Recuperado el 29 de Marzo de 2012, de Division for sustainable development. UN Department of Economic and Social Affairs: http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/
- UN. (11 de Octubre de 1992). Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación. Recuperado el 11 de Febrero de 2012, de Documentación de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/Depts/dhl/spanish/resguids/specenvsp.htm>
- United States Environmental Protection Agency (USEPA). EPA Guide for Infectious Waste Management. *Office of solidwaste*. EPA/530-SW-86-014, Washington DC, 1986.
- World Health Organization/Regional Office for Europe. Management of waste from hospitals. Report on a WHO meeting. Copenhagen: WHO, 1985: (EURO Reports and Studies; 97).1-48
- World Health Organization. Managing medical wastes in developing countries. Report of a Consultation on Medical Wastes Management in Developing Countries. Geneva: WHO, 1994:1-33.
- Urbina Gómez, B. (13 de octubre de 2010). Instancias procesales especializadas en materia de medio ambiente. (D. Pérez, Entrevistador)

NOTA: En la edición anterior de *Entorno* se omitió involuntariamente la bibliografía correspondiente al artículo "El Salvador: la transición inconclusa" de Roberto Rubio-Fabián, páginas 35-45, que es la siguiente:

- Iglesias, Enrique; Conde, Rosa y Suárez Pertierra, *El Momento Político de América Latina*, Siglo XXI Editores y Fundación Carolina, Madrid, España, 2011.
- Rubio, Roberto, *El Salvador: la transición inconclusa*, páginas 343-362.

CONVOCATORIAS Y REQUISITOS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

REVISTA “ENTORNO” - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

ISSN versión impresa 2071-8748 y versión digitalizada 2218-3345

INDICACIÓN PARA AUTORES ENTORNO–PUBLICACIÓN UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR (UTEC)

Los trabajos deben ser enviados en formato de Word al Director Ejecutivo Rafael Rodríguez Loucel rloucel@utec.edu.sv y borantes@yahoo.es.

CRITERIOS GENERALES PARA LA ACEPTACIÓN DE ARTÍCULOS

El consejo Editorial de Entorno invita a la comunidad educativa UTEC y público externo nacional e internacional, para que participen con sus aportes, como autores de artículos de la revista.

La opinión expresada por los autores son de su exclusiva responsabilidad.

La revista ENTORNO, se reserva todos los derechos legales de reproducción. Los artículos que reciben deben ser originales e inéditos, por lo que no deben ser publicados total o parcialmente en otras publicaciones en periodo previo a la publicación del mismo en esta revista. La presentación y publicación en fecha posterior será posible con previa autorización del Editor y del autor del artículo.

La recepción de los trabajos no implica obligación de publicarlo, ni compromiso con respecto a la fecha de su aparición.

ENVIO DEL ARTÍCULO

Cada artículo debe contener:

- Título (En español e Inglés)
- Nombre del autor con su filiación institucional y correo electrónico.
- Resumen del contenido (Máximo 120 palabras, en español e Inglés)
- Palabras clave (Mínimo 3 palabras y máximo 5, en español e Inglés)
- Desarrollo (Máximo 3 acápites)
- Método (Cuando es un artículo de investigación)
- Resultados (Cuando es un artículo de investigación)
- Conclusiones o Discusión.
- Referencias (Solo las citadas en el texto y ordenas con formato APA –sangrado francés–).

Para tener presente:

Los artículos que se envíen a la Revista “ENTORNO” deben ser redactados según normas Estandarizadas (APA), Sexta Edición.

Recomendaciones especiales para el autor

1. El artículo debe tener claridad, solidez y sustento bibliográfico suficiente.
2. Enviar adjunto o al final del artículo, un resumen de vida académica o científica del autor o autores (No más de un párrafo de 12 líneas como máximo)
3. En el caso de utilizar imágenes (gráficos, fotografías e ilustraciones) éstas deberán ser originales, para obtener calidad al imprimir. Las tablas deberán construirse con el formato APA. si son tomados de algún texto o sitio web, debe colocarse una nota de su procedencia en todos los casos y enviar el archivo por separado.
4. Ni la UTEC, ni el Comité Editorial se comprometen con los juicios emitidos por los autores de los artículos. Cada escritor asume la responsabilidad frente a sus puntos de vista y opiniones.

5. El Comité Editorial se reserva el derecho de revisar cada artículo, y remitirlo a árbitros, para garantizar su calidad y si es el caso, sugerir modificaciones. Igualmente puede rechazar aquellos que no se ajusten a las condiciones exigidas.
6. El texto deberá contener las referencias o citas conforme a las normas APA. Las referencias se incluirán al final del trabajo, ordenándola alfabéticamente por autor y si fuere documento oficial por el nombre de la institución o Ley.

IDIOMA

La revista publica material fundamentalmente en Español con los respectivos resúmenes y palabras clave en español e Inglés.

DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

Cada artículo se acompañará de una carta del autor principal especificando que los materiales son inéditos y que no se presentarán a ningún otro medio antes de conocer la decisión de la revista. Adjuntar una declaración firmada indicando que tipo de derechos de autor presenta su artículo, recordando que la universidad sugiere utilizar el tipo libre acceso; sin olvidar mencionar la fuente. Los derechos de reproducción son propiedad exclusiva de la Revista ENTORNO.

EXTENSIÓN Y PRESENTACIÓN

El artículo completo no excederá de 4,500 caracteres, escritos a espacio y medio, con sangría de 5 espacios, sin espacios adicionales entre párrafos y entre títulos, en letra tipo “*Times New Roman*” y de tamaño 10; con márgenes derecho, izquierdo, superior e inferior de 3 centímetros.

TÍTULO Y AUTORES

Se recomienda pensar en títulos que tengan plena relación con el tema, limitándose máximo a 15 palabras. El contenido debe describirse en forma específica, clara y concisa, evitar los títulos demasiado generales. Debajo del título se anotará el nombre y apellido de cada autor. En nota al pie de página se indicará la institución de procedencia, títulos académicos y cargo actual. Se aclara que al resultar dicho artículo seleccionado para ser publicado, los datos solicitados aparecerán relacionados al final de la revista con el título de “colaboradores”.

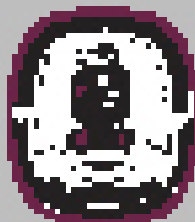
RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Cada artículo se acompañará del resumen en el idioma en que esté escrito, además del resumen en español y uno en Inglés, no superior a 120 palabras; para el caso de artículos derivados de investigación, el resumen debe indicar claramente: 1. Objetivos de estudio; 2. Lugar y fecha de realización. 3. Método. 4. Resultados principales con interpretación estadística y 5. Discusión o conclusiones. Para artículos diferentes a investigación, el resumen debe contener información relacionada con los objetivos, la metodología en la cual se apoya, síntesis de la tesis principal, la interpretación académica, los resultados y las conclusiones. No incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. El resumen deberá permitir a los lectores conocer el contenido del artículo y decidir si les interesa leer el texto completo. De hecho, es la única parte del artículo que se incluye, además del título, en los sistemas de difusión de información bibliográfica.

CUERPO DEL ARTÍCULO

Los trabajos que exponen investigaciones o estudios por lo general, se dividen en los siguientes apartados, correspondientes al llamado formato IMRYD: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión. Los trabajos de actualización, reflexión y revisión bibliográfica suelen requerir otros títulos y subtítulos acordes con el contenido.

REFERENCIAS. Deberá reflejar la fuente completa (autores, año, título, edición, editorial, país, etc.) Se recomienda utilizar fuentes con ISSN e ISBN. Se sugiere consultar las normas APA 6^a. Edición, para la cita de monografías, revistas, documentos, entre otros.



Universidad Tecnológica de El Salvador
Calle Arca No. 1000, San Salvador • www.utec.edu.sv